

L · I · B · R · E

# Pensamiento

NUEVA EPOCA · Nº 7 · MAYO 1991

**La modificación  
de los criterios de  
representatividad  
en las elecciones  
sindicales**

**La tecnología  
y las nuevas formas  
de dominación**

**Convergencias y  
divergencias del  
anarcosindicalismo  
en España**



# SUMARIO

LIBRE PENSAMIENTO • Nº 7 • MAYO 1991

## 3 EDITORIAL

---

REFLEXIONES SOBRE LA GUERRA  
DEL GOLFO PERSICO

## 5

---

LA MODIFICACION DE LOS  
CRITERIOS DE  
REPRESENTATIVIDAD  
EN LAS ELECCIONES SINDICALES

## 8

---

LA TECNOLOGIA Y LAS NUEVAS  
FORMAS DE DOMINACION

## 12

---

CONTESTACION AL SISTEMA

## 18

---

LA LEY DE ORDENACION  
GENERAL DEL SISTEMA EDUCATIVO

## 21

---

LOS INMIGRANTES EN ESPAÑA

## 27

---

MASCARAS DEL RACISMO

## 32

---

CONVERGENCIAS  
Y DIVERGENCIAS. APUNTES PARA  
UNA HISTORIA DEL  
ANARCOSINDICALISMO EN ESPAÑA

## 38

---

AVENTURAS Y DESAVENTURAS  
DE LA IMPLANTACION  
DEL QUINTO EQUIPO  
EN MICHELIN-VITORIA

## 50

---

LOS LIBROS

# Libre Pensamiento

ORGANO DE DEBATE  
Y REFLEXION DE LA  
CONFEDERACION GENERAL  
DEL TRABAJO (CGT)

Edita: Servicio de Documentación y Publicaciones (SDP).  
Secretaría de Comunicación del Secretariado Permanente.

Coordinación: Félix García

Han hecho posible  
este número:

Antonio Bernal Sánchez  
Tomás Ibáñez  
Chema Berro  
Claude Julien  
Antonio Rivera  
Sara Berenguer  
José M<sup>o</sup> Olaizola

Maquetación: Paco Bartual

Composición e impresión:  
Servicio de documentación  
y publicaciones (SDP-CGT)

Redacción: Calle Sagunto, 15  
28010 Madrid  
Tel. (91) 593 16 28  
Fax (91) 445 31 32

Depósito legal:  
V-1735-1991

## EDITORIAL

Los vientos de guerra que han resoplado en el Golfo Pérsico a raíz de la invasión de Kuwait por el ejército irakí el pasado mes de agosto han animado en lo que respecta al enfrentamiento directo entre máquinas bélicas. La exhibición técnica del ejército estadounidense y sus adláteres británicos y francés ha puesto de manifiesto que el complejo militar-industrial ha sabido aprovechar una coyuntura, en principio desfavorable, marcada por la crisis del polo hegemónico soviético. La reconstrucción postbélica en infraestructuras y en material armamentístico de los países afectados puede posibilitar una inyección económica para los sectores antes señalados, y como siempre, a costa de las necesidades de los grandes perdedores en todo conflicto: Los pueblos masacrados como consecuencia de los intereses de sus gobiernos y clases dominantes.

En el caso de Irak, la pretendida voluntad de liderazgo de la nación árabe esgrimida por Sadam Hussein encontraba una capacidad de recepción entre los pueblos como el palestino, agraviados de manera permanente por los diferentes foros internacionales, insensibles a la masacre genocida que lleva a cabo el Gobierno israelí, con el apoyo de una amplia franja de la población judía, y que por otra parte han visto reflejada una incapacidad diplomática para tratar de resolver el problema, pese a las numerosas resoluciones de Naciones Unidas. El Derecho Internacional era la gran coartada para las relaciones desiguales entre pueblos sometidos a estados hipócritas para sí mismos y escrupulosamente legales para con los otros estados. En otros países árabes, la solidaridad con el pueblo irakí ante el despliegue y posterior actuación de la máquina destructora norteamericana ha adquirido caracteres esperpénticos. Desde la pasividad egipcia hasta el activismo argelino, la ausencia de un frente de respuesta único muestra la incapacidad política de aglutinar intereses básicamente fundamentados en la comunidad de los creyentes islámicos y no en las condiciones de opresión económicas y sociales por parte de las élites dominantes, subordinadas a los intereses del Capital Internacional, y en algunos casos, elementos integrantes del mismo.



Los conflictos internos de Irak, aparentemente difuminados por una represión permanente y una unidad frente a la agresión, han explotado tras la humillante derrota militar (en las arenas del desierto) y jurídica (en Naciones Unidas mediante las durísimas condiciones impuestas para el cese de las hostilidades). A la sublevación chiíta, de carácter religioso y apoyada por Irán, se ha sumado el levantamiento del pueblo kurdo, en su enésimo intento por ver reconocida su identidad nacional. Asistimos en este último caso a una exhibición de cinismo sin parangón en los últimos años. Si el objetivo último de todo el conflicto ha sido desde un punto de vista económico el control del mercado petrolífero y desde una perspectiva política la destrucción de Sadam Hussein y de su representación, los apoyos esgrimidos al pueblo kurdo en una primera instancia se han vuelto atrás por el efecto multiplicador que podrían tener en Turquía, Siria, URSS e Irán. Sólo la intervención mediática del éxodo kurdo hacia la frontera turca ha motivado la necesidad de hablar del problema kurdo en Irak, pero nunca su lamentable situación en Turquía, sometido a una opresión medieval, negadora de sus señas de identidad lingüística, cultural y social. La permanente ocupación militar del Kurdistán por el ejército turco, la ausencia de unas mínimas garantías jurídicas y la violación de derechos humanos básicos no eran suficiente motivo para parar una masacre similar a la palestina, pero que se podía justificar por los intereses derivados de la «gran contribución» del Gobierno turco a la defensa de Occidente. Las bases norteamericanas en el mismo borde del Imperio justificaban el alto precio.

Así pues, las perspectivas de solución al problema kurdo chocan con los intereses de los estados de la zona, cuyo objetivo prioritario a corto plazo es recomponer el equilibrio en el seno del nuevo orden internacional patrocinado por EE UU.

En cuanto a Kuwait, la restauración en el trono de la dinastía Al-Sabah sumerge al pueblo en un túnel del tiempo, dado que con la excusa de la reconstrucción del país la posibilidad de una mayor participación popular en la gestión del Estado se ven rechazadas de plano. La posible respuesta a la cerrazón del Gobierno es una incógnita, y resulta sintomático que la represión indiscriminada contra los palestinos residentes en dicho país no haya despertado en la comunidad internacional ningún eco.

En otra esfera, la guerra del Golfo ha sensibilizado sobre-

manera a la opinión pública española. El envío de unidades navales desde el comienzo del conflicto, con el fin de hacer cumplir el embargo económico a Irak, levantó las primeras reacciones y determinó los elementos del posterior debate. Frente a la amplia corriente antibélica, los intelectuales orgánicos del Poder y la gran parte de los medios de comunicación empezaron a vender la idea de modernidad y superación del aislamiento que representaba la posición del Gobierno. La actitud de la leal oposición parlamentaria facilitaba extraordinariamente el consenso, y como las experiencias recientes atestiguan (14-D, movilización anti-OTAN, etcétera) el salir a la calle era una burbuja que se iría disolviendo poco a poco.

La posterior utilización de las bases de «colaboración conjunta» como puntos de partida de los superbombarderos B-52 añadió un elemento complementario al debate: El Gobierno socialista se comprometía a fondo en el soporte logístico de la guerra, obviando a la opinión pública, suficientemente aleccionada por los medios de comunicación.

La respuesta popular, de menor intensidad que ante el referéndum OTAN, se ha ido disolviendo paulatinamente y es sintomática la ausencia de movilizaciones de apoyo al pueblo kurdo, que en todo caso se han producido de tapadillo, dado que los aires electorales que corren aconsejan otros modos y formas de actuación. En todo caso, el polo de contestación al Poder se continúa en las acciones sobre la insumisión, el papel del ejército y la industria de armamento española (una de las más importantes de cara al tercer mundo) y la búsqueda de formas de respuesta a los mecanismos de control y asimilación por parte del sistema.

En un marco más global, la aceleración histórica a la que asistimos produce consecuencias imprevisibles para los centros de Poder mundial aparentemente desconocidas, pese a los rasgos de firmeza y seguridad esgrimidos en todo momento que dan a entender que «todo se encuentra atado y bien atado». La crisis Norte-Sur, la reestructuración del marco político y económico en el Este de Europa, muestran que el pretendido Nuevo Orden Mundial se encuentra sin respuestas a corto plazo, tanto en el marco de las relaciones internacionales como en la resolución de las urgentes necesidades planteadas por el crecimiento demográfico del tercer mundo, y que, en todo caso, la improvisación y el uso de la fuerza son las herramientas más útiles para salir del paso.



# LA MODIFICACION DE LOS CRITERIOS DE REPRESENTATIVIDAD EN LAS ELECCIONES SINDICALES

Las elecciones sindicales 90, han finalizado tristemente, la conclusión es que las gana el que más medios económicos tiene, y lo que debería ser una competición electoral sana se ha convertido en una lucha, sin reparar en medios, impresentable desde cualquier posición sindical. El fraude, lo más destacado de todo el proceso electoral, ha sustituido a los resultados, a la participación de los trabajadores, a los planteamientos sindicales y propuestas diferenciadoras. El fraude nos ha sustituido a todos.

J. ANTONIO BERNAL SANCHEZ

Secretario de Accion Sindical  
de la CGT de Catalunya

SIN duda hemos asistido a un proceso electoral, que independientemente de las cuestiones de fondo que posteriormente analizaremos, ha contado con situaciones, que por pintorescas que parezcan, merecen nuestra atención, como paso previo a cualquier otro planteamiento:

Los agentes electorales, a diferencia de los agentes de seguros o agentes vendedores de coches, son las personas que en menor tiempo de dedicación —dos meses y medio— mayores resultados obtienen. Ha llegado la hora de un merecido descanso, sus servicios no serán requeridos hasta dentro de cuatro años, o quien sabe. Detrás dejan un rosario de irregularidades electorales y un daño irreparable al sindicalismo, no sólo al de UGT y CC OO, sino al de todos.

La furia de los dirigentes sindicales que salen en la «tele» ha quedado centrada en quien gana las elecciones sindicales y en descalificaciones mutuas. En el olvido quedarán situaciones graves que, como si de un reparto de papeles en una obra de teatro se tratara, han sido realizados con sobresaliente y todos, es decir ellos, han salido beneficiados de esa gran obra. Los que hemos tenido un papel menos destacado y mucho más modesto durante este proceso electoral, los que hemos sido reiteradamente ignorados por los medios de comunicación porque al parecer entre tanto papel que se escribe a diario no hay un «huequecito» para nosotros, hemos de manifestar nuestra satisfacción por no haber formado parte de esa concepción de las elecciones sindicales. Sin embargo, hay que reconocer que estamos aturdidos por esa vergüenza ajena que se siente cuando algunos han convertido un proceso para la obtención de representatividad en un mercado «persa» donde no sólo se vende, sino que se avasa-

lla, se falsifica el producto y se ofrecen duros a cuatro pesetas.

En un insospechado esfuerzo de imaginación, hemos asistido a un despliegue, sin precedentes, de propaganda electoral que en nada tienen que envidiar a las campañas políticas. Se nos ha informado de los succulentos servicios que unos y otros ofrecen. Para no dejar a nadie desinformado han utilizado la amiga televisión para mostrarnos cómo los trabajadores podemos disfrutar de unas formidables vacaciones en familia, de seguros espléndidos a bajo coste, de casa y pisos (¿ajenos a la especulación?) etc., naturalmente todo cuenta con la iniciativa de UGT y CC OO.

Nos han recordado, a través de vallas publicitarias, quién ha tenido la iniciativa en los servicios, en la unidad sindical, en el sindicalismo europeo, o quien ha estado contigo día a día. Todo ello gracias a las elecciones sindicales.

Hemos visto estupefactos en programas televisivos cómo el dirigente de la UGT, sin ruborizarse, decía que la normativa electoral era injusta con los sindicatos minoritarios, olvidando que fue precisamente la UGT quien la negoció. Y oímos, aunque también podría haber sido un sueño, cómo el dirigente de CC OO plantea, con mucha seriedad, que la táctica de la presentación masiva de preavisos, la han llevado a cabo para que todos los sindicatos partieran en igualdad de condiciones y que ellos han pensado en los sindicatos minoritarios, con esta fórmula (no sabe el señor Bulla lo agradecido que le estamos). Inclusive, en un gesto supremo de buena voluntad, han ofrecido la negociación de una nueva normativa electoral, conjuntamente con todos los sindicatos (¿se lo creeran ellos?, ¿tanto puede cambiar la tele a las personas?)

Pasa a la pág. siguiente

*Viene de la pág. anterior*

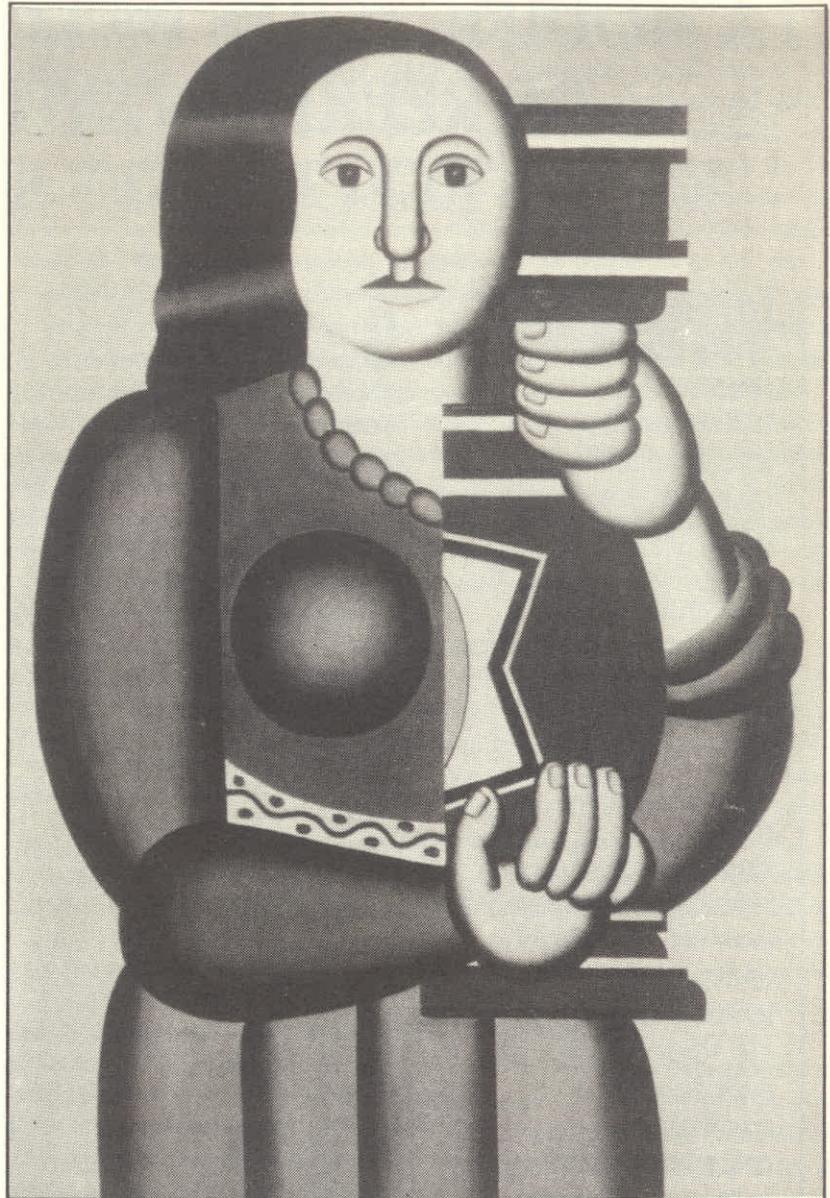
En fin que ingredientes no le han faltado al guiso electoral. Y ahora que nos han medido a todos aunque con distinto rasero, que ya sabemos nuestra estatura para los próximos cuatro años. Ahora que el período computable ya ha finalizado y algunos se pueden quitar la máscara. Ahora, esperemos que se entre a fondo sobre todas aquellas cuestiones que han permitido que el proceso electoral haya sido desnaturalizado en proporciones insospechadas.

### LA NORMATIVA ELECTORAL QUE TODOS QUIEREN CAMBIAR

No reincidiremos en lo que todos, por fin, ya estamos de acuerdo, en la reforma de la normativa electoral para evitar el fraude que ha encontrado en la pequeña empresa un campo abonado. Sin embargo, sí creemos interesante analizar algunas consideraciones sobre el proceso electoral, que pensamos que necesitan algo más que una reforma:

Pocos trabajadores saben el valor que tiene cada voto que depositan en las urnas. A diferencia de las elecciones políticas, en las que se necesitan una votación para ayuntamientos, otra para comunidades, otra para el Gobierno central, e incluso tenemos las europeas, aquí, en este mundo aparte y de segunda categoría para muchas cuestiones que es el sindicalismo, un voto sirve para elegir los representantes directos en las empresas, para la negociación colectiva, no sólo de la empresa en cuestión, sino del sector, para la concertación social, para formar parte de los distintos organismos de la Administración: INEM, CES, Consell de Treball..., e incluso para que negocien las cuestiones que afectan a parados, jubilados y jóvenes en desempleo, a pesar de que éstos no pueden participar en las elecciones sindicales ni se ha dotado de mecanismos diferenciadores que permitan cualquier otro tipo de elección de sus representantes. Es decir, que un voto nunca tuvo tanto valor.

La desproporción tan inmensa existente en la obtención de delegados en las pequeñas empresas y en centros de trabajo de gran concentración de trabajadores. Podría



ocurrir, y de hecho ocurre, que diez mil trabajadores repartidos convenientemente en empresas de seis a diez trabajadores, pudieran elegir a unos mil representantes, mientras que los mismos trabajadores —diez mil— en un gran centro de trabajo sólo podrían elegir a 30 representantes. Siguiendo con el mismo criterio, también podría ocurrir que un sindicato pueda superar el 10% de representatividad, con los votos de trabajadores de pequeñas empresas, mientras otro aún contando con más votos que éste, por el hecho de estar sólo implantado en la gran empresa no alcanzara dicho porcentaje.

La presentación masiva de preavisos, por parte de CC OO sólo nos ha indicado uno de los grandes problemas de la actual normativa en materia de elecciones sindicales.

El razonamiento empleado por la Audiencia Nacional aduciendo que la acción de CC OO estaba conforme a derecho nos confirma la posibilidad de que cualquier otro sindicato, mayoritario claro, con un criterio de prevención, podría preavisar elecciones sindicales en todas las empresas, en enero de 1991 para celebrarlas en el último trimestre de 1994. Por otra parte, la adopción de un criterio automático partiendo de la fecha de celebración de elecciones sindicales, de tal forma que pudiera significar un referente para la autoconvocatoria de elecciones sindicales para dentro de cuatros años, nos podría evitar situaciones tan contradictorias como la lectura que la Audiencia Nacional ha realizado del tema.

— A la cantidad de documentos necesarios para el correcto desarro-

llo del proceso electoral en la empresa, se la ha unido los problemas, al parecer cada vez más generalizados, de los censos en las empresas. El propio ritmo de la movilidad laboral en las empresas ha ayudado a la multiplicidad de estos problemas. Si a ello unimos el profundo desconocimiento de la normativa entre las empresas y los trabajadores que son designados para la constitución de la mesa electoral, es fácil concluir que el fraude, las irregularidades o el simple error en el cumplimiento de los documentos, ha sido la tónica generalizada de estas elecciones sindicales.

— La injusticia que supone la composición de las comisiones provinciales de elecciones sindicales, con el criterio de la anterior representatividad, partiendo, de hecho, de una clara desigualdad entre sindicatos. La indefensión que plantea que una comisión electoral, en la que no estás presente, pueda desestimar la computabilización de actas de tu sindicato por defectos u otros motivos, sin que puedas tener la posibilidad de alegar nada en tu defensa o poder subsanar esas posibles anomalías. El caso de las elecciones sindicales de 1986, en las que la comisión provincial de elecciones sindicales de Barcelona, no computó más de 30 delegados de la CNT, ahora CGT, sin que se nos informará convenientemente en una muestra de lo que estamos afirmando.

Seguramente podríamos seguir enumerando consideraciones que pensamos impiden un normal desarrollo de las elecciones sindicales, lo expuesto sólo quiere representar una muestra. Ya es bueno, que después de estas elecciones sindicales —posiblemente por la generalización del fraude escandaloso existente— todos los sindicatos se estén planteando la reforma de la actual normativa electoral. Sin embargo, pensamos que eso sólo significa afrontar la parte exterior del problema y que una profundización conveniente del mismo debería concluir en cómo nos dotamos, en el ordenamiento jurídico actual, de fórmulas que complementen la representatividad sindical, que a pesar de la inexistencia en la Constitución española de ese criterio, distintas sentencias del Tribunal Constitucional han entretejido un sistema de represen-

tatividad basado exclusivamente en la obtención del 10% de audiencia electoral.

— Efectivamente, resulta incoherente que en los actuales criterios de representatividad, la afiliación a los sindicatos esté quedando relegada a un mero hecho anecdótico y de simples estadísticas internas de los sindicatos. La afiliación es el vínculo más directo existente con el sindicato y no parece lógico que no sea tenida en cuenta en la medición de la representatividad de los sindicatos, impidiendo que un sindicato pueda en cualquier momento demostrar su representatividad, por el nivel de afiliación o cualquier otro medio admisible desde este punto de vista.

— La significación histórica de un sindicato pudiera ser otro criterio complementario que sirviera para la obtención de la representatividad. El ordenamiento jurídico francés e italiano así lo contemplan, así como una sentencia de la Audiencia Nacional referente al patrimonio histórico de la CNT, ahora CGT habla de la sustanciosa historia sindical en España, y de hecho la sociedad, en general, adopta posiciones preferentes con la antigüedad a todos los niveles; el dicho de que la antigüedad es un grado, es una constante en nuestras vidas y en todo lo que rodea a nuestras relaciones laborales.

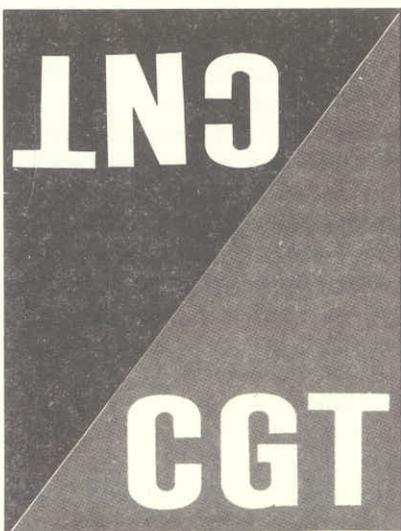
— La superposición de funciones entre la representación unitaria y la del sindicato ha propiciado diversas sentencias del Tribunal Constitucional, en el sentido de ir otorgando paulatinamente atribuciones a los órganos sindicales, sin a la vez restarlas a la representación unitaria, lo que conlleva de hecho, un para-

lismo de funciones. La realidad impone una clara normativa que deslinde las atribuciones de ambos.

— El porcentaje exigido, para la obtención de representatividad (10%), es excesivamente elevado y presupone en la realidad una barrera selectiva. Dicha exigencia impide el ejercicio de las mínimas funciones que un sindicato de clase debe llevar a cabo. No parece lógico mantenerla, y cuando menos no debería ser utilizada como único criterio. Parece razonable la creación de varios estadios de representatividad sindical en los que cada uno debe ejercer unas específicas funciones añadidas a las generales, que como sindicato debe correspondernos.

— Pese a las muchas restricciones en nuestro ordenamiento jurídico, respecto de los sindicatos carentes de mayor representatividad y por contra, la desorbitada atribución de competencias a los sindicatos con una audiencia superior al 10%, pueden conducir a un distanciamiento de los sindicatos de mayor representación, que sabedores de que cuentan con cuatro años de gestión en los comités y en los diferentes organismos, se distancien de los intereses de los trabajadores. La adopción de mecanismos correctores que impidan y actualicen esta situación, debería considerarse convenientemente. La propia movilidad del mercado de trabajo y la flexibilidad del empleo son suficientes para acortar el mandato de cuatro años y volver al criterio inicial de exponerse a la voluntad de los trabajadores de una forma más continuada, o cuando menos habría que computar cada dos años las alteraciones sufridas por la convocatoria de elecciones fuera del período computable, el cambio que pudiera darse de afiliación, etc.

Estas son algunas sugerencias que aporten al debate real sobre la reforma de la normativa electoral y que desde la CGT tenemos que potenciar y extender a todos los centros de trabajo. Una reforma superficial sólo puede beneficiar, nuevamente, al binomio sindical, consolidado con la actual normativa que ahora es objeto de tanta crítica. La reforma es necesaria, la complementariedad de criterios para la obtención de la representatividad, aún lo es más.



# LA TECNOLOGIA Y LAS NUEVAS FORMAS DE DOMINACION

**D**OS de esas características diferenciadoras desempeñan un papel de primer orden en la dinámica de las relaciones de poder.

La primera consiste en la capacidad que tienen los seres humanos de fabricar creencias, de construir mitos, de articular ideologías y, en definitiva, de engendrar un **entramado simbólico**, que coexiste con el mundo «natural», se proyecta sobre él y se entrelaza con los fenómenos físicos que lo conforman. Este mundo simbólico, creado por el ser humano, ejerce sobre su comportamiento una influencia igual o mayor de la que pueda ejercer el propio entorno «natural». (Huelga decir que entre ambos mundos circulan una infinidad de relaciones de determinación recíprocas.)

La segunda radica en la capacidad que tienen estos mismos seres humanos de producir conocimientos sistemáticos, tanto teóricos como prácticos, y de elaborar a partir de ellos un conjunto de herramientas, una gama de procedimientos técnicos, un amplio surtido de artefactos o de objetos funcionales y de dar lugar de esta forma a la creación de un **mundo artificial**, que pasa a ser para el ser humano un mundo tan presente y tan determinante como pueda serlo el propio entorno «natural». El ser humano vive por lo tanto en tres mundos, dos de los cuales resultan enteramente de su propia actividad. Por supuesto, estos tres mundos (el «natural», el de la cultura y de los procesos simbólicos y el de los artefactos técnicos) son fuertemente interdependientes, como muy bien saben todos los ecologistas.

No estoy diciendo nada nuevo al afirmar que el ser humano es un animal creador de símbolos y creador de artefactos, pero si insisto sobre estos dos rasgos, es porque ambos han constituido a lo largo de la historia los puntos de apoyo básicos de las estrategias puestas en obra por el «Príncipe» para construir, preservar, desarrollar y ejercitar su Poder.

## LOS ALIADOS HUMANOS DEL «PRINCIPE»

En un primer momento fue sin duda la dimensión simbólica quien tuvo la mayor importancia para el ejercicio del Poder. En efecto, superada ya la fase primitiva, durante la cual mandaba e imponía su voluntad quien mayor fuerza física tenía (o habilidad para usarla), pronto fue necesario construir unos dispositivos que dotasen al «Príncipe» de un caudal de fuerza sin parangón alguno con su propia fuerza física. Por supuesto, el principio básico seguía siendo exactamente el mismo que había imperado en la fase primitiva, es decir: disponer de la fuerza suficiente para neutralizar y superar la fuerza de los demás, quebrar su resistencia, doblegarlos y, en definitiva, someterlos a la propia voluntad. Sin embargo, el Poder del «príncipe» ya no dependía de su habilidad personal en el combate o de su ferocidad en la lucha. Este Poder resultaba ahora de su habilidad para congregarse en torno a sí mismo y de su ingenio para poner a su **servicio particular la fuerza de otros**. Dos procedimientos complementarios permitían lograr ese objetivo. Ambos exigían que el «Príncipe» se adentrara con pericia en el mundo simbólico.

El primero de estos procedimientos consistía en instrumentalizar las **creencias** de las gentes para vestir al «Príncipe» con los trajes de la más resplandeciente **legitimidad**. Se conseguía de esta forma la sumisión voluntaria, y hasta deseada, de un conjunto más o menos amplio de personas, a la vez que se tejía una red más o menos tupida de colaboradores encargados de hacer respetar el «legítimo» derecho del «Príncipe» a mandar sobre los demás. Los aliados de que disponía el «Príncipe» para este fin (y sin los cuales no era nada) abarcaban desde la gente normal y corriente, quien, convencida de la legitimidad del «Príncipe», educaba a sus hijos en esta misma creencia y delataba a los malos súbditos que la cuestionaban, hasta las personas «es-

Los seres humanos comparten sin duda un sinfín de rasgos con sus colegas de las demás especies animales, pero también se singularizan por algunas peculiaridades que les definen en exclusiva.

TOMAS IBAÑEZ



pecializadas» en el arte de dictaminar la legitimidad de las creencias (chamanes, sacerdotes, sabios...), quienes se encargaban de difundir por doquier las virtudes de la sumisión al «Príncipe» y de atemorizar a los disidentes.

El segundo procedimiento también se desplegaba en el mundo simbólico, pero se trataba esta vez de utilizar las armas de la seducción, los recursos de la retórica, las ansias de fama, el apetito de prestigio, los tormentos de la envidia, el aguijón de la codicia, las angustias del temor para conseguir que otros seres humanos pusieran sus propias fuerzas a disposición del «Príncipe», ofreciendo sus armas y hasta sus vidas para protegerle de sus enemigos y extender su Poder. Nadie supo hablar como Maquiavelo sobre el arte de manipular a los demás para transformarlos en fieles aliados, pero todos los «Príncipes» (o sus consejeros) practicaron ese arte con ahínco. Sus fuerzas dependían en efecto de la cuantía y de la valía de los aliados que conseguían sumar a la defensa de su propia causa, y su Poder descansaba sobre la solidez y la fiabilidad de las alianzas establecidas. Sutil juego de ajedrez con las pasiones, los odios, los amores, las debilidades de los demás, el ejercicio del Poder requería una consumada maestría en el delicado arte de la persuasión.

Por una parte, operaciones en el campo de lo simbólico para construir y mantener la legitimación ideológica del Poder, pero también, por otra parte, artimañas desplegadas en ese mismo campo para construir redes de alianzas y dispositivos de conglome-

ración de fuerzas. En definitiva, Poder basado en la sutil manipulación de los seres humanos más que en el uso de las cosas. Artes de la retórica, del engaño, de las promesas, de las amenazas, de la seducción y del temor, más que técnicas para construir y utilizar instrumentos materiales al servicio del Poder.

No estoy sugiriendo con esto que los recursos materiales no fuesen importantes. Buenos aceros, naves veloces, fortificaciones ingeniosas, proyectiles letales, todo ello formaba parte, por supuesto, de los recursos de Poder que aseguraban el éxito del «Príncipe». Sin embargo, para almacenar y utilizar esos recursos, el «Príncipe» debía contar ante todo con una amplia red de aliados humanos.

Tampoco estoy sugiriendo que los «Príncipes» de nuestros tiempos prescindan del «factor humano» y no recurren a las operaciones simbólicas para controlar ese factor. Basta con mirar la televisión, por una parte, y basta con estar atentos a las políticas de pactos, por otra parte, para convencerse de que las artes de los «Príncipes» de antaño siguen plenamente vigentes. Sin embargo, estamos asistiendo al descenso progresivo de la importancia que revisten esas artes a medida que crece correlativamente la importancia de la tecnología y el papel desempeñado por los objetos técnicos.

#### LOS «ALIADOS NO-HUMANOS» DEL «PRINCIPE»

En la época actual (y en los países llamados «industrializados» por algunos, y «del centro» por otros) los re-

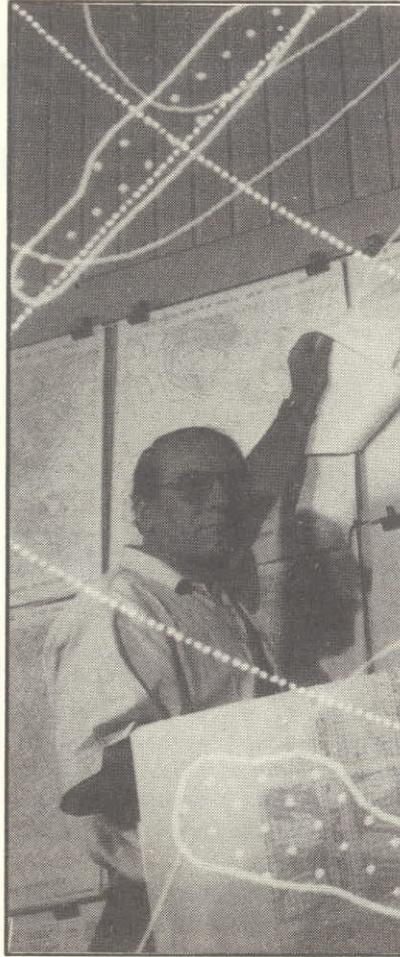
ursos más eficaces para el ejercicio del Poder se basan en la segunda de las características que mencionaba al principio; es decir, en la capacidad que tienen los seres humanos de producir artefactos, de desarrollar procedimientos técnicos y de engendrar en definitiva un mundo artificial. Nos encontramos en una época donde el ejercicio del Poder requiere una cuidadosa combinación de «aliados humanos», por una parte, y de «aliados no-humanos», por otra parte (véanse los sugerentes análisis del sociólogo francés Bruno Latour sobre esta cuestión). El examen de la historia nos muestra una lenta evolución desde estrategias encaminadas a disponer de la fuerza de otros seres humanos, hacia estrategias en las que se busca también el respaldo de la fuerza de las cosas. Si esta línea de evolución se mantiene, es fácil conjeturar que las formas venideras de la dominación acabarán por prescindir totalmente de los procedimientos simbólicos necesarios para ganar «aliados humanos», y pasarán a descansar exclusivamente sobre el uso de dispositivos puramente técnicos y materiales. Por mi parte, no estoy convencido de que se alcance esa situación límite, pero para tener elementos de juicio vale la pena examinar con algún detenimiento el papel que desempeñan actualmente los «aliados no-humanos» en la configuración del Poder del «Príncipe».

Existe un primer aspecto que es, quizá, demasiado obvio para que sea necesario dedicarle un tratamiento minucioso. En efecto, nadie pone en duda que la posesión de recursos técnicos constituye un elemento esen-

cial para el ejercicio del Poder (la guerra del Golfo nos ofrece buena cuenta de ello). Nadie imagina hoy que un gobierno pueda mantener y ejercer su Poder sin disponer de los artefactos indispensables para hacer llegar instantáneamente sus instrucciones a todos los puntos de su territorio, para introducir su voz y su imagen en el seno de cada hogar, para desplazarse velozmente a todos los puntos del planeta, para recoger, almacenar y tratar el constante flujo de datos que oriente sus decisiones, etcétera... Algo parecido ocurre, por supuesto, con los magnates de la industria, con los gigantes de las finanzas, con los jefes de las grandes formaciones políticas, con los altos mandos de la iglesia y hasta con los dirigentes de los grandes sindicatos. Teléfono, televisión, aviones, ordenadores y misiles constituyen, junto con tantos otros objetos técnicos, piezas fundamentales del dispositivo de Poder que necesita hoy en día cualquier «Príncipe».

Pero el actual ejercicio del Poder requiere algo más que la mera disponibilidad de recursos técnicos. La forma que toma el recurso a los «aliados no-humanos» va mucho más allá de la simple posesión y utilización de medios técnicos. Los actuales «aliados no-humanos» que el moderno «Príncipe» reúne en torno a sí no se limitan a permitirle actuar con más rapidez, mayor precisión o mejor eficacia, también le permiten delegar en ellos buena parte de la producción de efectos de Poder y una parte sustancial del propio ejercicio del Poder.

En efecto, la cuestión no estriba en que el «Príncipe» y sus aliados humanos sean los únicos en disponer de aquellos ingeniosos artefactos que confieren Poder. Esta claro que si el teléfono, el avión o el ordenador estuvieran exclusivamente en manos de los «Príncipes», estos dispondrían aparentemente de una aplastante superioridad sobre sus súbditos, pero en realidad no harían sino permanecer afincados en una modalidad de ejercicio del Poder que ha quedado ampliamente desfasada y que ha sido sustituida por modalidades mucho más efectivas. En lugar de acaparar el uso exclusivo de los ingenios de la técnica, se trata, por el contrario, de esparcir esos ingenios y de procurar que el mayor número posible de súbditos tengan precisamente acceso a todos los artefactos de la técnica. Tan sólo se ponen dos condiciones. La pri-



mera es que los Poderosos tengan prioridad absoluta para el uso de esos artefactos y que dispongan de las versiones más potentes y más sofisticadas de los mismos, conservando de esta forma un margen de superioridad sobre sus conciudadanos. La segunda es que, ya sea por propia naturaleza, ya sea por su dimensión, por sus condiciones de funcionamiento o simplemente por constricciones jurídicas (monopolios, patentes, estatalización, etcétera), esos objetos técnicos estén garantizados contra todo intento de «apropiación» por parte de los usuarios, es decir, que nadie pueda elaborarlos y usarlos de forma autónoma.

Siempre y cuando se respeten esas dos condiciones, el Poder no necesita asegurarse el monopolio de uso de los ingenios técnicos, sino que es precisamente la más amplia difusión de esos objetos en el seno de las poblaciones la que permite conseguir un sometimiento casi mecánico a la voluntad del «Príncipe».

La red telefónica, las autovías, la red eléctrica, los ferrocarriles, los servicios hospitalarios, los servicios bancarios, constituyen buenos ejemplos de

esos objetos que están a disposición de todos (o casi), pero que no pueden dar lugar a una «apropiación» por parte de usuarios aislados o de grupos de usuarios, y que no pueden ser sustituidos por artefactos alternativos. Las lavadoras automáticas, las microcomputadoras, las televisiones, los coches, los frigoríficos... también forman parte, por supuesto, de ese tipo de objetos. El hecho de controlar, producir y gestionar esas infraestructuras técnicas, esos objetos técnicos y esos servicios confiere un Poder importante a quienes están en disposición de hacerlo, pero es el mismo hecho de que todo esté a disposición de los súbditos lo que confiere su mayor Poder al «Príncipe».

En efecto, los «aliados no humanos» del «Príncipe» producen dependencia, refuerzan la integración social, imponen sometimientos, extinguen capacidades de actuación autónoma. Producen dependencia no sólo porque se torna prácticamente imposible prescindir de ellos en el transcurso de la vida cotidiana, sino porque se pasa a depender necesariamente de un conjunto de «especialistas» para solventar cualquier problema de funcionamiento que se plantee. Refuerzan la integración social porque cada individuo se encuentra conectado a una infinidad de redes comunes por cordones umbilicales que es imposible cortar (o por lo menos altamente costoso en términos sociales de marginación). Imponen sometimientos porque su utilización sólo es posible si se aceptan las servidumbres que los acompañan (reglamentos, horarios, normas, vocabularios, disponibilidades monetarias, etcétera). Extinguen capacidades de actuación autónomas porque sustituyen a amplios tesoros de saberes prácticos que permitían a las gentes resolver por sí mismas muchas de las exigencias de la vida cotidiana (la medicalización de la salud es uno de los muchos ejemplos que se pueden esgrimir a este respecto). Pero además de estos efectos que se producen con carácter general, cada artefacto técnico engendra sus propios efectos de Poder específicos. Es el sistema formado por todos estos efectos de Poder, que se interconectan, se complementan y se potencian recíprocamente, el que proporciona al «Príncipe» las mejores bases para el ejercicio de su dominio. No es de extrañar, por lo tanto, que, lejos de querer guardar para sí mismo

los productos de la técnica, el «Príncipe» ponga un especial empeño en suscitar su masiva expansión y difusión social, asegurándose por supuesto una posición estratégica en la red de producción, control y mantenimiento de esos productos.

La sólida alianza contraída por el «Príncipe» con los objetos técnicos torna cada vez más remota la posibilidad de que la actuación subversiva de los súbditos consiga poner en jaque su Poder. En efecto, cuando el Poder del «Príncipe» se asentaba esencialmente sobre la fuerza de sus aliados humanos siempre cabía la esperanza de que la lucha de unos cuantos consiguiera poco a poco atraer nuevas fuerzas hasta superar las que había conseguido juntar el propio «Príncipe». Para ello había que recurrir a la retórica de las creencias y a la retórica de los sentimientos (propaganda revolucionaria, por ejemplo) para incitar a los súbditos a que unieran sus fuerzas en contra del Poder y le librarán batalla (huelgas, insurrecciones, etcétera). Es obvio que las cosas han cambiado y que la lucha requiere hoy en día que la alianza subversiva entre humanos se complemente con la búsqueda de aliados no-humanos.

El problema (y la dificultad) es que no se trata simplemente de disponer de los ingenios técnicos a los que recurre el «Príncipe». Ya hemos visto que, exceptuando los artefactos bélicos, es el propio «Príncipe» quien nos incita a adquirirlos o a utilizarlos.

Por tomar un sólo ejemplo, está claro que las organizaciones sindicales recurren cada vez más a los ordenadores, los teléfonos o los aviones, pero esto no desequilibra la balanza de fuerzas. Para contraer «alianzas no-humanas» del mismo tipo que las que maneja el «Príncipe» sería necesario oponer a las redes de objetos técnicos que éste ha creado y que controla, otras redes capaces de generar unos efectos de poder antagónicos con los que generan los actuales aliados no-humanos del «Príncipe» y abrir de esta forma una vía para que los súbditos se «desconecten» y se independicen de las redes existentes. Mientras esto no se consiga (¡y no tengo la más remota idea de cómo conseguirlo!) seguiremos en clara desventaja, puesto que sólo podremos oponer un ejército compuesto por «aliados humanos» a otro ejército compuesto simultáneamente por «aliados humanos» y por «aliados no-humanos».

Pero es más, cuando nos equipamos con los más modernos artefactos para luchar contra el «Príncipe» no hacemos sino reforzar su Poder y no conseguimos sino integrarnos más profundamente en la red de Poder que éste ha sabido tejer. No en vano decía Agustín García Calvo que «el enemigo está inscrito en la forma misma de sus armas». La situación es paradójica porque también está claro que si no nos equipamos con esos artefactos nuestra actuación pierde eficacia hasta diluirse en la insignificancia. No estoy sugiriendo por lo tanto que las organizaciones enfrentadas al Poder deberían prescindir de los ordenadores, de los coches o del teléfono. Esto sería absurdo, y además, prácticamente imposible. Lo que estoy sugiriendo es que una de las bases fundamentales en las que se sustenta el Poder del «Príncipe» consiste precisamente en que no tengamos más remedo que recurrir a sus propias armas para enfrentarnos a él.

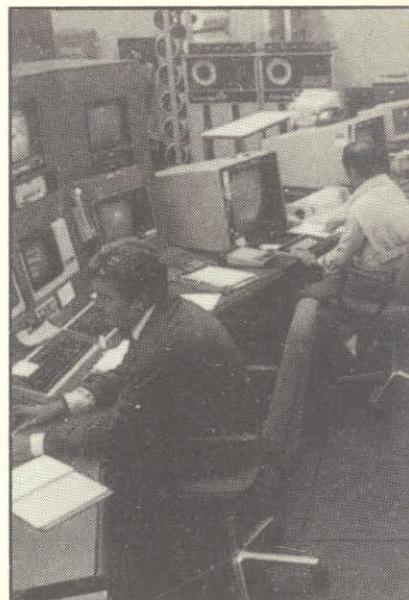


**Nadie imagina hoy que un gobierno pueda mantener y ejercer su Poder sin disponer de los artefactos indispensables para hacer llegar instantáneamente sus instrucciones a todos los puntos de su territorio.**



Mediante la inclusión de «aliados no-humanos» en sus estrategias de Poder, el «Príncipe» se ha puesto en situación de sacar provecho incluso de las luchas que lo cuestionan. Sutileza del Poder que consigue encerrarnos de esta forma en la tremenda paradoja de que no podamos luchar contra él sin fortalecerlo al mismo tiempo.

Es esa misma sutileza la que conduce a que los súbditos incrementen por sí mismos su dependencia, su integración y su colaboración en el desarrollo del Poder que les subyuga. En efecto, los artefactos técnicos que posibilitan esos efectos de domina-



ción no actúan de manera coercitiva, no se presentan bajo el signo de la imposición y ni siquiera tienen por función producir su contrario. Esos artefactos son ampliamente aceptados (y hasta deseados) porque confieren a las gentes mayores cuotas de poder, de libertad y de comodidad. Ensanchan sus posibilidades, facilitan su vida cotidiana, procuran placeres, abren horizontes. El precio se paga, como ya lo hemos visto, en términos de subyugación y de dependencia, pero sería un error escindir estos dos aspectos. Ni es cierto que el desarrollo tecnológico nos esclaviza, ni tampoco es cierto que el «progreso» técnico nos potencia y nos libera. Ambas cosas se producen simultáneamente, y en ello radica la sutileza del Poder: sus «aliados no-humanos» nos subyugan y nos liberan indisolublemente, nos quitan y nos dan poder al mismo tiempo.

Poner el acento sobre las sutilezas del Poder no constituye, ni mucho menos, una invitación a «tirar la toalla», ni debe interpretarse como un grito de desesperanza. Se trata, por el contrario, de incitar a un constante análisis de las nuevas estrategias del Poder y a una particular consideración del papel que desempeña la tecnología en esas estrategias.

Es obvio que un mejor conocimiento de la naturaleza del Poder y de las armas del «Príncipe» no los aniquila, pero también es obvio que contribuye a fragilizarlos y a hacerlos más vulnerables. Como decía Foucault, el éxito del Poder depende en buena medida de lo que consigue esconder acerca de sí mismo.

# LA CONTESTACION AL SISTEMA

## EL MODELO OPOSITOR

El sistema es el Dios que se refleja en los diversos aspectos de la realidad, mostrando en cada uno de ellos sus diferentes atributos: su fuerza, su inteligencia, su belleza, su poder...

Esta era una visión habitual entre la «gente de izquierdas», el sistema era una especie de monstruo único y absoluto, compendio de todos los males.

Frente a este sistema, históricamente se ha intentado oponer otra totalidad: el proyecto revolucionario ha sido también un todo único. Frente a un solo enemigo, una sola lucha.

Y medio-funcionó. Dado que la explotación económica era el centro de definición del sistema (o por lo menos así se le consideraba en la práctica), la estructura que lo articulaba; también la lucha contra la explotación era el eje en torno al que se articulaba la oposición al sistema, el sistema opositor.

El sindicato, o los soviets, o los consejos obreros, la organización obrera en definitiva, ha sido históricamente la organización central y vertebradora del sistema opositor.

Aún para los corrientes del socialismo que preconizaban la necesidad del partido obrero y le atribuían teóricamente un papel más destacado en el proceso revolucionario, el sindicato o la organización obrera, seguían siendo la realidad más palpable, razón de ser, sustento y eje de toda corriente socialista.

El socialismo, en todas sus expresiones, tiene su raíz en la lucha de los trabajadores contra los patronos y a esa lucha pretende dar respuesta y cuerpo doctrinal. Por tanto, no es extraño que su centro sea la organización que los trabajadores se dan para su lucha.

Es un modelo totalmente distinto, por ejemplo, del que se produce en los fenómenos socialistas, en los que la razón de ser la constituye un movimiento cuya expresión organizativa más específica es el partido, quedando el sindicato como su expresión en

las empresas, pero dependiente de él.

Ciertamente no todas las corrientes socialistas expresan de la misma forma esta preponderancia de la organización obrera.

Las corrientes marxistas nadan entre su aferramiento a la concepción de las clases sociales y su papel histórico, y su concepción de la teoría correcta, con lo que dan en el engendro del partido obrero, para lo que necesitan desgajar la lucha política de la económica, atribuyendo a cada cual su papel y concediendo al partido el principal y más globalizador. Sin embargo, de hecho, las organizaciones de trabajadores en cuanto tales, han jugado un papel central, en los procesos de transformación social de inspiración marxista.

Para las corrientes libertarias, más reacias al concepto de clases, no cabe esa división entre lo político y lo sindical, y tratan que la organización obrera, con base sindical, sea la que dé respuesta desde sí misma a toda la problemática de la transformación social. Sin embargo, y pese a sus muchas reticencias, también en la práctica, esa organización será casi exclusivamente sindical y la lucha económica, la lucha sindical, será su centro de gravedad.

En la práctica, todos los socialismos constituyen un modelo cuyo núcleo está constituido por la lucha de los trabajadores contra la explotación, hasta llegar a una sociedad en la que esa explotación desaparezca.

El sindicalismo y la lucha económica en la empresa no sólo eran el centro de la oposición al sistema, sino que era, a la vez, el arma preferente de esa contestación. Cualquier hecho, una subida del precio de las sardinas o de los alquileres o una represión policial, tenían una respuesta preferentemente sindical. El sindicalismo no era sólo el eje, era a la vez, el arma.

Pese a que ya en los inicios de siglo empiezan a manifestarse otro tipo de sensibilidades frente a otros problemas sociales, que incluso llegan a tener estructura organizativa propia (cultural, juvenil, mujeres, etc.), ese

El sistema se representa como un todo. Siendo multiforme y omnipresente, su principal característica es el ser uno. Fábrica, policía, barrio, supermercado, televisión, ejército, escuela, propiedad, familia, etc., son elementos de una misma realidad:  
El sistema.

CHEMA BERRO URIZ



hecho no quita para que el sindicato y la lucha económica sigan teniendo un papel preponderante indiscutido. Existe un único modelo y en él, los trabajadores tienen la condición irrenunciable de sujeto revolucionario, protagonistas del histórico suceso y, aunque puedan tener aliados y acompañantes, nadie les discute ese papel protagonista.

El socialismo, que ha sido históricamente la oposición al sistema, es la sociedad en la que desaparece la explotación económica; su sujeto, por tanto, es el proletariado, en cuanto víctima de esa explotación y protagonista de la lucha contra la misma.

Cierto que el anarquismo fue más clarividente, tratando de no reducir los males sociales a la explotación económica y equiparando a ella la opresión política, lo cual le llevó en muchos momentos a una práctica más rica.

A pesar de todo no escapa totalmente a esa visión y esa práctica cerrada y unitarista: una sola lucha contra un solo enemigo, con un protagonista claro y que desarrolla un solo proceso transformador.

Era un modelo con sus ventajas indiscutibles: claridad y simplicidad, convergencia total de fuerzas, proyecto acabado y universalmente aceptado, etc., le dotaban de una capacidad de atracción y de unas posibilidades de eficacia verdaderamente considerables.

Sin embargo, de poco sirve un modelo con ventajas, por muy importantes que ellas sean, si a la vez, no da respuestas reales a la situación.

El modelo marxista se ha mostrado inoperante y la falsedad de sus postulados ha quedado evidenciada. La

desaparición de la explotación económica, por medio de la eliminación de la propiedad privada, no conlleva el que desaparezcan el resto de males sociales (dado que no son sólo consecuencia de esa explotación) y especialmente el de la dominación política. No sólo no desaparecen, sino que su perduración reproduce, incluso, otras formas de explotación económica.

Tampoco el anarquismo hubiera dado respuesta a todos los males sociales, pese a que sus postulados eran mucho más abiertos y acertados. En realidad no escapa a la influencia dominante del marxismo (en alguna medida acomodación para las clases dominadas de la racionalidad dominante). Es más que dudoso que una transformación operada por el anarquismo hubiera dado respuesta satisfactoria a problemas como el feminista, el ecológico, etc. La centralidad, real aunque no postulada, que otorga a la lucha económica, su adscripción al progresismo desarrollista, etc., difícilmente le dotaban para convertirse en una solución total. Incluso el surgimiento de todos esos movimientos sociales ha pasado por delante del anarquismo sin que éste mostrara la más mínima capacidad de apertura y flexibilidad para su incorporación.

En definitiva, el socialismo, todos los socialismos, son hijos de su tiempo y, aunque en distintos grados, ese tiempo marca las limitaciones y las posibilidades de todos ellos.

## 2.ª LA CRISIS DEL MODELO

Muchos factores concurren al resquebrajamiento de ese modelo en las sociedades desarrolladas.

A) El principal, indiscutiblemente,

es el fracaso del propio modelo. El movimiento obrero, la lucha de los trabajadores en cuanto tales, ha fracasado, tanto en los países en que obtuvo un aparente éxito, como en aquellos que, por no obtenerlo, sigue en sus esquemas y papel iniciales, aunque evolucionados.

Es indiscutible que el sindicalismo ha tenido importantes éxitos en su acción correctora y que ello no es despreciable, pero como proyecto transformador-liberador ha fracasado, tanto en sus logros como en sus postulados de centralidad-totalidad. El sindicalismo no aboca necesariamente a un proyecto transformador y, desde luego, no acoge todo el proyecto.

Este hecho facilita el que a su alrededor, al margen de él, surjan un buen número de luchas, movimientos sociales, movimientos sin más, que el anterior modelo, ya roto, no es capaz de liderar ni aglutinar.

B) Hay un segundo aspecto, más coyuntural, de este fracaso, que no vamos a entrar a analizar del todo, y que gira en torno al papel del sindicalismo en los momentos de crisis. La crisis, que se inicia como enfrentamiento, cuando se consolida y es gestionada por el capital (como es el caso del momento actual, de los últimos años), se consolida como derrota del sindicalismo.

El sindicalismo de los 10 últimos años, no sólo es un fracaso en cuanto proyecto, sino que, además, es un fracaso en cuanto poder corrector. Su papel corrector no se ejerce sobre los desajustes más duros del sistema, sino que se refugia en terrenos más suaves y secundarios. Se trata de un sindicalismo derrotado (para eso se abrió la

crisis), sin papel y a la defensiva.

Seguramente en estos momentos estamos saliendo de esa situación (14-D) y el sindicalismo vuelve a recuperar su papel corrector, pero, lógicamente, todo el período de derrota, añada nuevos elementos coyunturales a la ruptura del modelo.

C) A esta crisis propia del modelo, digámosle interna, concurren otros factores que, desde fuera, contribuyen también a esa ruptura.

C-1) El capitalismo en su desarrollo, despliega toda una serie de contradicciones inherentes a él, acentuándolas hasta hacerles adquirir importancia de primer plano y las resuelve en forma de ataque. Sería el caso de la ecología, el armamentismo y el militarismo, el colonialismo económico mundial y el endurecimiento del Estado con la reducción de la democracia a sus aspectos más formales.

Estas irregularidades del sistema, pasadas a primer plano, hacen pasar también a primer plano todas las formas de contestación a ellas, convirtiéndolas en algo específico, con entidad en sí.

C-2) Solapándose a lo anterior, las mejoras económicas y el nivel de vida elevado, conseguidos entre otros factores por esa acción correctora del sindicalismo, permite que afloren y se expresen como movimientos sociales con centralidad propia, otro tipo de inquietudes-sensibilidades que hasta entonces estaban acalladas o supeditadas a la lucha económica contra la explotación. Es el caso del feminismo, movimientos culturales, vecinales, movimientos en torno a la escuela, radios libres...

En definitiva, a la crisis interna del modelo, se suma el surgimiento de otros factores no integrados en él y que ayudan a esa ruptura. Estos movimientos no sólo no están integrados en ese proyecto único, sino que, además, desarrollan, muchas veces ante la pasividad y la indiferencia del modelo opositor, sus propios métodos de lucha.

La lucha económica, por tanto, ya no es el eje estructurador de un proyecto con capacidad o aspiraciones globalizadoras y tampoco es el arma, la fuerza, exclusiva. En muchos casos esos movimientos desarrollan unas formas de lucha que demuestran una capacidad movilizadora y de presión social, superior a la que es capaz de ejercer el sindicalismo.

Ello supone la ruptura total del modelo opositor, la autonomización de esos nuevos movimientos, su mayoría

de edad y su puesta a la par. De secundarios o marginales, nada.

### 3.º EL NO MODELO

Se da la dispersión, por tanto, en contenidos y formas de lucha, pero no es sólo una dispersión que suponga un añadir, un sumar. En muchas ocasiones esos movimientos surgen con personalidad propia y alcanzan su mayoría de edad, a pesar del rechazo y en pugna con el modelo opositor. ¿Cortedad de visión? ¿Autodefensa? El caso es que así ha sido y esos movimientos han desarrollado un fuerte sentimiento de rechazo al modelo que

“

**El sindicalismo no aboca necesariamente a un proyecto transformador, y desde luego, no acoge todo el proyecto.**

”

ha tratado de imponérselos (el de la hegemonía de la lucha económica) e incluso a todo modelo.

Además, la ruptura interna del modelo y la añadida por la situación de crisis-derrota, hacen que los esquemas clásicos gocen de mala salud, estando a un nivel bajo de credibilidad y aceptación.

Donde más se nota esa falta de credibilidad es en el rechazo a los cauces que el modelo opositor había establecido, sindicatos y partidos. Ese rechazo, muy vivo en casi todos los movimientos sociales, se expresa como rechazo a toda mediación. Como Juan Palomo, yo me lo guiso y yo me lo como.

Dispersión, rechazo ante lo organizativo, recelos fuertes incluso a la coordinación, ausencia total de cualquier mediación (y por tanto de los intentos de rentabilización, de convertir el movimiento en modelo), apego a lo concreto, a lo inmediato, a lo geográficamente cercano, prima la realización, el ahora, y el futuro es una monserga, etc.

Estas características que están presentes en la mayoría de nuevos movimientos sociales, hasta en los algo consolidados, se extiende por toda la

sociedad y se exacerba en movimientos más reducidos: cualquier grupo de teatro, de animación de barrio, una radio libre, etc., son el centro único de sí mismos.

No es sólo un rechazo instintivo fruto de un determinado proceso histórico, hay toda una teorización a la contra (poder, organización, burocracia...) y a favor (cotidianidad, medios-fines, realizaciones, pensamiento débil...), que hace prever que ello no es algo pasajero.

En alguna medida, se puede decir que estamos instalados en la ausencia de modelo, en la ausencia de proyecto, de totalidad, de eje, de finalidad. Sea ello bueno o malo, parece que es lo que hay.

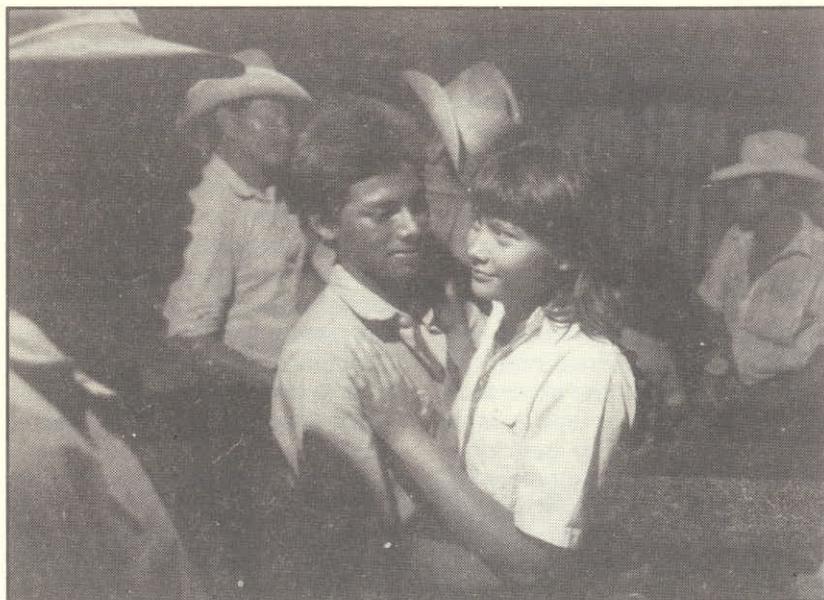
### 4.º ALGUNAS CARACTERÍSTICAS Y CONSECUENCIAS

A) El ogro-sistema no vende tanto como antes. Si anteriormente era el compendio de todos los males y el chivo expiatorio y explicatorio de todos los desajustes sociales, hoy, esa visión, está muy en entredicho. Por lo menos para seguir defendiéndola, hay que admitir que, en alguna medida, todos formamos parte del sistema, con lo cual, el sistema deja de ser algo concreto y útil.

El consumismo desahogado, el machismo, el vaciamiento relacional, toda forma de pasotismo e indiferencia social, el autoritarismo, etc., son hechos que, por desgracia, no se pueden atribuir sólo al sistema. Ciertamente se desarrollan en el modelo social existente, en el sistema capitalista y, por tanto, alguna relación tienen con él, pero sus raíces son más profundas, están instaladas en la sociedad, en el tejido social cercano y cotidiano (en el que todos hacemos cada día), en el propio individuo.

B) Característica de algunos de esos nuevos movimientos sociales, consecuencia de lo anterior, especialmente de los menos desarrollados e instituidos, de los más cercanos al personal y de trayectoria más inmediata y corta, es que no son movimientos que se planteen contra el sistema; ni contra ni a favor, simplemente al margen o en la indiferencia. Prima la realización frente a la contestación, no se trata de reivindicar, se trata de hacer.

C) Lógicamente ello desarrolla una realidad contradictoria. En alguna medida se pueden estar constituyendo realidades sociales no controladas y ello supondría un debilitamiento del



poder; pero, a la vez, ese poder sigue existiendo y se constituye más libre, menos controlado, menos vigilado y contestado por los ciudadanos.

Puede ser un mecanismo de auto-defensa; se renuncia a luchar contra algo, a cambiar el mundo, a combatir o debilitar el sistema, a cambio de que les dejen en paz con su realización concreta propia, la actividad de que se trate.

Es una especie de aceptación pasiva, incluso en algunos casos de colaboración mutua con las instancias más cercanas del poder (municipios). Es un fortalecimiento del tejido social, con renuncia expresa a traducir ese fortalecimiento en fuerza por un cambio de las estructuras sociales.

Sería éste el caso de muchas cooperativas, comunas, movimientos vecinales, pro-autotrabajo, etc., que conviven en perfecta colaboración con el concejal de su área, el graduado social del barrio, el animador cultural, etcétera.

El sistema instala sus peones, que le permiten controlar la situación cuando le es necesario y mientras tanto, vive y deja vivir, siendo correspondido en la justa medida.

D) Otros movimientos más desarrollados y constituidos, poseen una teorización o lectura más profunda y más global y sí se plantean como opositores al sistema y trabajan por su destrucción, pero sólo lo hacen en el campo de su incumbencia y en relación a los temas de su competencia. Existe, de hecho, un aislamiento (debido a celos, incapacidad o lo que sea) que supone una renuncia a un planteamiento más global; es una especie de corporativismo de la especificidad y se

da tanto en los nuevos movimientos, como en el viejo sindicalismo.

E) El tiempo de proyecto clásico de transformación social, pasó ya. Incluso, la palabra socialismo no parece apta para reflejar las nuevas aspiraciones de cambio social.

El socialismo, en cuanto modelo de sociedad sin propiedad privada, no es, de por sí, la respuesta a los actuales males sociales; después de lo de los países del Este, puede no ser respuesta, ni siquiera, para la explotación económica. Se necesita un cambio más profundo y total. Una sociedad jerarquizada, autoritaria, productivista-consumista, centrada en lo económico, etc., es necesariamente una sociedad capitalista, de capitalismo individual o estatista, pero ambos son modelos convergentes.

La recuperación del individuo, de lo humano; el establecimiento de unas relaciones horizontales, igualitarias y cooperativas, la no ruptura del equilibrio con la naturaleza; el abandono del eficacismo-utilitarismo; la recuperación del protagonismo individual y colectivo, etc., son los factores que deben prefigurar y marcar esa nueva sociedad: organización social, formas de propiedad, etcétera.

F) Con el socialismo se rompe el proyecto revolucionario. La revolución como momento, como hecho revolucionario, etc., tiene una validez más que dudosa. Puede ser que tal momento no exista, o que sean varios, bien por gradualismo o bien por separación de aspectos diversos. En todo caso no hay por qué amarrarse al modelo de corte repentino, casi insurreccional, de enfrentamiento total, abierto y generalizado, mientras que

los factores de mayor continuidad, de logros y conquistas alcanzados y, sobre todo, mantenidos, parecen ir adquiriendo más importancia.

Una de las formas de ataque en la actualidad, se basa más que en el que el poder recorte derechos, en que estos se pierdan por ausencia de voluntad de ejercerlos. De ahí la importancia de todos los aspectos creativos, de la puesta del acento en la realización tanto como en la protesta o la reivindicación (hoy la reivindicación puede alejar de la transformación social más que acercarla a ella). Se trata de ejercer, de llenar de contenido, de hacerlo útil y con sentido, de consolidar lo que ya tenemos, etc., única forma de plantearse posteriormente avanzar, profundizar y alcanzar mayores conquistas, pero con solidez.

C) El carácter propositivo de la transformación social debe ser mucho mayor que su mensaje anti. No es el sistema el mal, no todo el mal, el enemigo somos nosotros mismos, la sociedad no llega a llenar las posibilidades del sistema, mucho menos a desbordarlas. El sistema vive de nuestra falta de voluntad, de nuestra pasividad, de nuestra falta de atracción y propuesta.

El actual sistema no necesita llevar a situaciones límite, donde la situación explosiva y espontánea es lo natural. Hoy, cualquier acto de transformación requiere de la voluntad consciente, de la adhesión voluntaria. No es que no quede otra salida, no es que exista un irreversible proceso histórico, sólo nuestra voluntad, la voluntad del conjunto, puede llevar a un proceso de cambio, y esa voluntad hay que ganarla, dependiendo ello centralmente de los factores positivos.

H) Todo ello supone también una modificación de los métodos de lucha. Los nuevos movimientos sociales han hecho aparecer nuevas formas de presión menos coercitivas con respecto a los convocados, en los que lo colectivo surge más de adhesiones individuales más conscientes, menos amparadas en la masa: resistencia pasiva, desobediencia civil, negativa, creación de opinión, etc.

En todo caso, desaparecen las minorías salvadoras, cada cual se salva a sí mismo, si quiere. No se busca tanto el mayoritarismo como sea, ni la posibilidad de imponer soluciones colectivas, simplemente se proponen soluciones, ejerciéndolas ya de forma individual o minoritaria.

I) Se necesita una ética nueva, que implique más aspectos y facetas de la

vida. Es un tema en el que todavía seguramente se ha conseguido poco, pero que está planteado y que si no avanza, difícilmente se dará un avance en el proceso transformador.

No se concibe un antimilitarista dispuesto a pegarse con el primero que se le presente, un ecologista que sea consumidor impenitente de todo lo que le echen, un feminista que no empiece por arreglar su propia casa, etc. Las actitudes y comportamientos, las relaciones, la cotidianidad, todas las pequeñas cosas, adquieren una mayor importancia.

En definitiva, estamos ante una situación nueva, el modelo está roto, aparecen nuevas aspiraciones, nuevas formas de lucha y nuevos comportamientos; es un abanico muy abierto y difuso, casi imposible de abarcar y más difícil todavía de sistematizar.

## 5.ª LUCES Y SOMBRAS DE LA NUEVA SITUACION

La ruptura de un modelo es siempre costosa y dura. El modelo significa la claridad y la seguridad, el refugio, y a nadie le gusta vivir a la intemperie. Por ello, la crisis del modelo ha supuesto, a la vez, numerosas crisis y deshinchamientos individuales.

Sin embargo, el caer en la cuenta de errores y que salgan a la luz los fallos de nuestro planteamiento, supone, sin duda, un paso adelante. Por ello hay que saludar esta nueva situación con optimismo, saludando todas sus aportaciones, incluidas las críticas con nuestras formas de pensar y actuar (muy unidas todavía al viejo modelo). Con el mismo talento, a la vez que recoger sus aportaciones, hay que devolverles el favor en forma de crítica aportativa a todos los aspectos de esos nuevos planteamientos que se lo merezcan.

Tratar de analizar las aportaciones positivas que esta nueva situación significa e intentar superar y corregir sus lagunas y deficiencias, debiera ser la actitud adecuada para enfrentarse a la nueva situación.

1.ª— La primera aportación a recoger es la propia ruptura del modelo, la necesidad de que cualquier proceso transformador abarque y dé respuesta a todas las irregularidades de la actual situación, sin encerrarse sólo en una de ellas y sin hacer, por tanto, de ninguna de ellas, el eje único que significaría la subordinación y/o postergación del resto de irregularidades.

2.ª— La apertura de estos nuevos ejes en torno a los que debe girar cualquier proceso de transformación, significa una profundización de nuestras tareas y del enfrentamiento con el actual estado de cosas. Significa, a la vez, la posibilidad de llegar a nuevas sensibilidades y de ganar, desde cada uno de ellos, nuevas voluntades para ese proceso transformador.

3.ª— Significa una apertura de horizontes para ese cambio que es nuestro objetivo. Es un enriquecimiento de la sociedad hacia la que tratamos de avanzar, en la que no sólo variarán las relaciones de trabajo mediante el cambio en el modelo de propiedad. Se necesita un cambio social más profundo: usos no consumistas, sociedad y relaciones no jerárquicas, etc.

“

**El socialismo, en cuanto modelo de sociedad sin propiedad privada, no es de por sí la respuesta a los actuales males sociales.**

”

Supone una aportación interesante incluso para la consecución de esa sociedad sin explotación. Una sociedad jerárquica, con un estado similar al actual, reproducirá unas relaciones de producción alienadas y en definitiva una forma de capitalismo, sea individual o de Estado. También, una sociedad necesitada de mantener el crecimiento permanente del dueto producción-consumo, está abocada a la esclavización del trabajo humano, supeditado a las máquinas y la productividad.

Por ello, el término socialista, para definir la sociedad a la que aspiramos, es insuficiente. Una sociedad en la que sólo variase la propiedad de los medios de producción, no supondría un gran cambio, si no va acompañada de un cambio social más total, que permita su control y su propiedad por una sociedad participativa y federativa, en la que se conjuguen las ventajas de la propiedad individual (identificación, incentiva- ción, etc.), con las de la propiedad colectiva (no exclusión, no establecimiento de relaciones de supeditación,

etc.), y que no suponga sólo un recambio en las relaciones de trabajo, sino también una respuesta a las relaciones personales (feminismo, antimilitarismo) y con el entorno (ecologismo).

4.ª— Los nuevos movimientos sociales han desarrollado diferentes métodos de lucha que suponen un enriquecimiento positivo. Sus métodos que buscan más el ganar la voluntad consciente de cada uno de los individuos, pese a que a la vez, lógicamente, aspiran a traducirlas en métodos de lucha colectivos.

Este ganar la voluntad consciente individual, sin excesivo arropamiento en el número, es una aportación importante de cara a adhesiones más sólidas y convencidas, aunque sean menos numerosas, lo cual permite mayor agilidad y contundencia en los métodos de presión.

5.ª— Por último, pese a que sea un aspecto todavía poco desarrollado, el hecho de buscar directamente la realización y el demostrar con la propia actuación la validez de lo que se postula y el exigir a la vez, una mayor coherencia en nuestra vida cotidiana, son factores que ayudan al alejamiento de un discurso típicamente político, dicotomizado entre las palabras y las actuaciones. Acarrea un acercamiento del hecho transformador y un mayor grado de satisfacción-realización en la ejecución de nuestras tareas y una consecución, ya, de nuestros objetivos, que suponen nuevas concepciones y posibilidades de cara a la transformación social.

Entre las desventajas o lagunas de la actual situación, merece la pena destacar:

— Existe, de hecho, un cierto corporativismo de la especificidad, con una tendencia a la parcialización, al encerrarse en la problemática específica, lo cual supone alguna merma en la necesidad de un planteamiento más globalizador.

— Lleva implícito una dispersión en el mensaje, lo que supone una dificultad añadida, más en la sociedad actual, en la que la superabundancia de mensajes de todo tipo, supone un fuerte *handicap* de cara a alcanzar el nivel de reflexión y asunción necesarios. Si esto ya es difícil de por sí en la actual sociedad, la dispersión y parcialización de nuestro propio mensaje dificulta el que los receptores lo hagan suyo y tomen ante él una postura activa.

Este aspecto se multiplica, todavía más, en lo concreto, con multitud de actos, convocatorias, etc., que se

plantean de forma desconexa y que suponen un auténtico apabullamiento del personal al que nos dirigimos.

— Una dificultad más es el que estos nuevos movimientos carecen de unos cauces de participación suficientemente adecuados. En general, su única estructura estable la constituyen núcleos de trabajo con un fuerte componente militante, y la única conexión con la mayoría social se hace a través de la respuesta a sus convocatorias. Carecen de esa organización intermedia que en el sindicalismo está cubierta por la afiliación y que es un buen instrumento

abarcar toda su riqueza y considerándolos todos ellos aspectos necesitados de respuesta en un futuro cambio social. Pese a que nos supongan un aumento de problemas, nunca su solución puede venir postergándolos o supeditándolos. Es tarea nuestra, por tanto, asumirlos e impulsarlos en nuestro entorno, como parte constituyente de nuestra tarea de transformación social.

Es importante, a la vez, extender en todos ellos una conciencia globalizadora, de parte de un todo, cuyo objetivo sería a medio plazo la reconstrucción de un nuevo modelo, que

te ensayar y corregir sobre la marcha.

Por último, para una organización como la nuestra, que trata de abarcar toda la problemática de la transformación social, esta nueva situación exige una enorme dosis de flexibilidad.

Es necesario que cada una de nuestras instancias tengan la flexibilidad suficiente para estar presentes activa y propositivamente en todas esas nuevas realidades, muchas veces de carácter abierto. También les requerirá un esfuerzo por dotarse internamente de los cauces de coordinación y funcionamiento que en cada momento les resulte más operativo.



calibrador y estabilizador. Por ello, su dinámica suele ser muy irregular, incluso imprevisible, ofreciendo poca continuidad y planificación en su trabajo.

— Todo ello les hace, en alguna medida (y pese a otras ventajas que hemos tratado de señalar), poco rentabilizables, lo cual no es sino una pérdida de eficacia y un acabarse y vaciarse en cada acción concreta. La ausencia de organización capaz de recoger, traducir y mantener la capacidad movilizadora puntual, supone una pérdida de efectividad y de posibilidades de convertir los éxitos concretos en avances estables.

## CONCLUSION

La postura frente a esta nueva situación debe ser abierta y receptiva a todas las aportaciones, tratando de

no tiene porqué ser cerrado ni tener una única centralidad, pero que sí debe contribuir a reconstruir un discurso coherente y a diseñar una estrategia de trabajo unificada.

Esta reconstrucción del modelo no debe ser obsequiva ni causa de encoframiento o limitación de alguna de esas realidades. Lo importante es que ellas se desarrollen y avancen, la reconstrucción del modelo siempre irá, necesariamente, por detrás.

Tiene que ser una reconstrucción eminentemente práctica. Cualquier avance en la coordinación, en la colaboración, en la planificación conjunta de actividades, etc., supondrá un avance mucho mayor en esa dirección que todos los discursos.

Esos avances no tienen por qué ser idénticos en todos los sitios, ni responder a un esquema único. Es importan-

te encontrarse con que sus propias instancias organizativas pueden no ser totalmente uniformes, le requerirá un mayor esfuerzo por integrarlas y conseguir que todas ellas participen y contribuyan, con comodidad y mutuo respeto, en el quehacer común.

En definitiva, necesitamos para enfrentarnos a esta nueva situación, espíritu abierto, respeto a las diversas experiencias (incluido su derecho a equivocarse) y flexibilidad para recoger lo disperso.

El reto es la reconstrucción de la unidad (de discurso, organizativa, de proyecto, etc.), a través de la pluralidad y en la medida que esa realidad plural lo vaya haciendo posible, recogiendo toda la riqueza de la actual situación sin merma de la unidad organizativa.

# LA LEY DE ORDENACION GENERAL DEL SISTEMA EDUCATIVO (LOGSE)

La ley de Ordenación General del Sistema Educativo —LOGSE— es la tercera ley orgánica que el Gobierno socialista ha aprobado, con una holgada mayoría política, con el fin de adaptar todo el sistema educativo a una amplia serie de cambios que se han venido produciendo desde la ley Villar Palasí de 1970.

SINDICATO DE ENSEÑANZA DE CGT DE ZARAGOZA

**C**ambios que, como toda reforma, contemplan desde la configuración del Estado de las Autonomías hasta nuestra incorporación definitiva en la Comunidad Económica Europea y la exigencia de homologación educativa, pasando por las nuevas exigencias en la escolarización, la regularización de las enseñanzas técnico-profesionales y la necesidad de introducir innovaciones en los contenidos y métodos de aprendizaje que, globalmente, mejoren sus resultados en el conjunto de la sociedad.

Los avances teóricos que planteó la anterior ley de 1970 se redujeron —por falta de voluntad política y de financiación económica— a extender la escolarización obligatoria hasta los 14 años y reducir el antiguo bachillerato a tres años de BUP, seguidos de un Curso de Orientación Universitaria, y condenando a la formación profesional a una infravaloración social y profesional.

No está de más recordar que, entonces, los países europeos de nuestro entorno, ya habían extendido la escolarización obligatoria hasta la adolescencia unos veinticinco años antes.

En la base de todo proceso de reforma educativa queda constancia de estar sujeta al marco social y a sus necesidades y relación de producción y mercado laboral. El Instituto Europeo de la Educación no duda en reconocer que el conjunto de las reformas van dirigidas a «mantener el mayor número posible de jóvenes en formación, porque en el mercado de trabajo no hay plazas para menores de 20 años». Igualmente en su «Programa de transición de los jóvenes a la vida adulta», se recalca el objetivo de «afrentar el problema de los jóvenes

ante la inseguridad del empleo y la incertidumbre producida por los grandes periodos de paro, adoptando los gobiernos especiales medidas para facilitar el acceso a la formación profesional, multiplicando los programas de prácticas y la creación de empleo y prolongando la escolarización obligatoria». De hecho, la «reforma» empezó en 1983 llamándose la «reforma de las enseñanzas medias».

Dentro de este marco, las causas internas que han hecho necesaria y justificada desde cualquier punto de vista esta reforma, pueden centrarse en las siguientes situaciones que viene arrastrando nuestro sistema educativo: notables carencias en el campo de la educación infantil; doble titulación al finalizar la Educación General Básica y su problemática irreversible; muy baja calidad de enseñanza junto con una oferta educativa desigual; un bachillerato que no cumple su función polivalente y mira exclusiva y selectivamente hacia la Universidad; una Formación Profesional infradotada y desprestigiada y dexconexionada del mundo del trabajo; contenidos y métodos de aprendizaje monolíticos, alejados de los intereses del alumnado y de los avances en las ciencias de la educación.

A principios de la década de los 80 hay una conciencia generalizada de que la ley de 1970 ha dado de sí todo lo que podía ofrecer y desde entonces se inician distintas experimentaciones y reformas en diversos tramos y niveles del sistema educativo. Pese a una mejora de los resultados globales del alumnado al terminar la EGB, la sombra del fracaso escolar domina el edificio educativo y empieza a aparecer, desde lo alto, el rayo

de la calidad de enseñanza bajo el cual se acogen todas esas reformas y experimentaciones. Ahora, con la LOGSE se pretende dar cuerpo legislativo tras las leyes de reforma universitaria de 1983 y la ley orgánica reguladora del derecho a la educación —LODE— de 1985.

Con este preámbulo entramos ya en una explicación de las propuestas de ordenación del sistema educativo aprobadas en la LOGSE para acabar con unas consideraciones generales sobre la misma, constatando la débil implicación social que viene rodeando a la misma, por un lado, así como los niveles de confusión y escepticismo, por otro, de amplios sectores de la comunidad escolar: padres, madres, alumnado y profesorado.

## NUEVA ESTRUCTURACION DE LAS ENSEÑANZAS DE REGIMEN GENERAL

### 1.— Educación infantil:

Se pretende abandonar su carácter asistencial para tener un sentido educativo en sí mismo, configurando una etapa educativa con un modelo propio de enseñanza. Abarca de los cero a seis años, con carácter voluntario. Con el fin de respetar el derecho de decisión de la familia, no será obligatoria pero sí gratuita en el ciclo de 3 a 6 años (el primero será de 0 a 3 años). Se amplían los actuales convenios a niveles no obligatorios y el MEC se compromete a ampliar la red pública hasta cubrir el 100% de las necesidades y de 0 a 3 años se otorgarán becas y ayudas individuales.

### 2.— Educación primaria

Abarca desde los 6 a los 12 años, con carácter obligatorio y gratuito,

empezando así la educación considerada como básica, dividida en tres ciclos consecutivos de dos años de duración cada uno de ellos.

Su objetivo prioritario es proporcionar a todo el alumnado una educación común de carácter global e integrador, introduciendo la enseñanza del segundo idioma un curso anterior al actual.

Esta etapa inicial de la escolarización obligatoria, con carácter terminal y de preparación para la enseñanza secundaria, contempla tres grandes finalidades: autonomía de acción en el medio, socialización y adquisición de instrumentos básicos en el aprendizaje.

Sólo es posible repetir al final del ciclo, pero no más de dos años a lo largo de toda la escolarización obligatoria.

### 3.— Educación secundaria

La educación secundaria está constituida por distintos niveles educativos: educación secundaria obligatoria, el bachillerato y la formación técnico-profesional.

#### SECUNDARIA OBLIGATORIA

Constituye, junto con la educación primaria, la educación básica y abarca desde los 12 a los 16 años, en dos ciclos: de 12 a 14 y de 14 a 16 años. Es obligatoria y gratuita, organizada por áreas de conocimiento pudiéndose establecer materias optativas en el segundo de los ciclos, quedando abierta toda posibilidad de elección posterior hacia el bachillerato, módulos profesionales o enseñanzas artísticas, independientemente de las áreas elegidas. Será impartida por profesorado licenciado, respetando el derecho de los actuales maestros especialistas del actual ciclo superior de EGB.

La promoción del alumnado será automática de un curso a otro y la ti-

tulación sólo la recibirán quienes superen los objetivos fijados en todas las materias, para acceder al bachillerato y a la educación técnico-profesional específica, no existiendo una prueba externa al finalizar la Enseñanza Secundaria Obligatoria —ESO— ni ningún tipo de examen para acceder al bachillerato o a la formación técnico-profesional del módulo 2.

Sin embargo, existirán de hecho dos titulaciones: la ya referida y «una acreditación del centro para los alumnos que no alcancen los objetivos de



la ESO, organizando programas específicos de garantía social, con el fin de proporcionarles a estos alumnos una formación básica y profesional que les permita incorporarse a la vida activa o proseguir sus estudios.

#### BACHILLERATO

Comprende dos cursos en un ciclo único desde los 16 a los 18 años, or-

ganizado por materias comunes, propias de cada especialidad y materias optativas. Este nuevo bachillerato tiene cuatro modalidades: artes, ciencias de la naturaleza y de la salud, humanidades y ciencias sociales, y tecnología. Al no considerarse enseñanza básica, no es obligatorio ni gratuito. Desaparece el COU.

La evaluación positiva en todas las materias facultará para acceder a la formación profesional de grado superior o a la Universidad mediante prueba de acceso.

#### FORMACION TÉCNICO-PROFESIONAL DE GRADO MEDIO

La Formación Profesional comprende dos grados: medio y superior. El grado medio se corresponde con la ESO y el grado superior con la enseñanza ya universitaria.

Se organiza en ciclos formativos a través de organización de módulos de duración variable —entre las mil y las dos mil horas, constituidos por áreas de conocimientos teórico-prácticos en los que se incluirá una fase de formación práctica en centros de trabajo.

Por «módulo profesional» se entiende un bloque coherente de formación de ciclo breve y contenido pro-

fesional específico para la correspondiente profesión, como puente entre la escuela y la empresa. Van dirigidos a todos los alumnos que han finalizado satisfactoriamente la escuela secundaria obligatoria y también a los mayores de diecinueve años que tengan una experiencia laboral comprobada y que superen una prueba de madurez.

## ESTRUCTURACION DE LAS ENSEÑANZAS DE REGIMEN ESPECIAL

Se entiende por ello las enseñanzas artísticas y de idiomas más las que el Gobierno pueda establecer si así lo aconsejara la evolución de las demandas sociales o las necesidades educativas.

En las enseñanzas artísticas el objetivo principal es una preparación profesional para el desempeño de las profesiones relacionadas con la música, artes escénicas, artes plásticas y diseño o arte dramático. Sin embargo, quedan muchos interrogantes sobre las enseñanzas especializadas, manteniéndose casi en los mismos términos, y eterna separación y desconexión con el resto de las enseñanzas.

A lo largo de la LOGSE se refleja una preocupación por desarrollar acciones y medios de carácter compensatorio con aquellas personas y grupos que se encuentran en situaciones desfavorables ante el sistema educativo o que incluso se encuentran fuera de él. De forma muy simplificada apuntaremos algunas de estas acciones compensatorias.

### COMPENSACION DE DESIGUALDADES

#### 1.— Apoyos educativos

En el campo de la educación infantil (0-6 años) se habla de actuaciones preventivas y compensatorias para disminuir las desigualdades de partida, que pudieran concretarse en equipos de atención temprana y «preescolar en casa».

En la educación primaria (6-12 años) será difícil garantizar la igualdad de oportunidades en poblaciones pequeñas y se requerirá atender a este alumnado en régimen de concentración en localidades mayores próximas o bien contar con profesorado especializado en centros de recursos de ámbito comarcal.

#### 2.— Atención al alumnado con necesidades educativas especiales

Decir que un alumno presenta necesidades educativas especiales es una forma de decir que precisa disponer de determinadas ayudas pedagógicas o servicios. La escuela ordinaria se halla ante el reto de atender a los alumnos y alumnas que demandan una respuesta diferenciada, porque hay alumnado diferenciado. En este sentido, la integración de este alumnado en centros de E. Secundaria necesitará de una serie de adaptaciones individualizadas



de los métodos y contenidos de la enseñanza, así como la extensión de equipos multiprofesionales que atiendan las distintas realidades.

### 3.— LA EDUCACION DE LAS PERSONAS ADULTAS

Irá dirigida a su desarrollo personal y profesional, prestando una especial atención a los grupos o sectores con mayores carencias. Para ello se dan dos modalidades: la enseñanza presencial y la enseñanza a distancia, facilitando la obtención directa de títulos. Para las personas mayores

### CONSIDERACIONES CRITICAS

Estamos, pues, ante una ley de reordenación del sistema educativo, de reestructuración del profesorado y de reclasificación de los centros escolares junto a una declaración de intenciones sobre la metodología y la innovación educativa.

Para que la nueva ordenación o reforma sea tal y responda a las reivindicaciones de los sectores más progresistas de la comunidad educativa y a los intereses de las clases populares, consideramos que se debe avanzar en los aspectos que siguen.

Una decidida apuesta por la educación y su mejor calidad exige un presupuesto expansivo, como mínimo del 6% del PIB que permita satisfacer las necesidades de reducción de números de alumnos por aula, aumento de plantillas del profesorado, mayores dotaciones y generalización de los servicios de apoyo. Asentada ya la LODE se dejan intactos las tres redes educativas existentes (pública, concertada y privada) manteniendo con fondos públicos las empresas privadas y las enseñanzas confesionales.

A finales del siglo XX, los sectores más desfavorecidos de nuestra sociedad (barriadas, suburbios, mundo rural) siguen viendo limitadas sus posibilidades educativas y formativas, así como su horizonte cultural y laboral: la ausencia de una política educativa en la gratuidad de la escolarización de los primeros años y el mantener los filtros selectivos que conducen a la doble titulación al finalizar la Educación Secundaria Obligatoria y ante el acceso a la Universidad, hacen de esta reforma, todavía, un proceso de selección de determinados segmentos de la población.

✓ **A finales del siglo XX,  
los sectores de nuestra  
sociedad (barriadas,  
suburbios, mundo rural)  
siguen viendo limitadas sus  
posibilidades educativas y  
formativas, así como su  
horizonte cultural y laboral.**

de 18 años, el de Graduado en Secundaria; para quienes tengan 23 años, el título de bachillerato y con 25 años el acceso a la Universidad.

Quedan otros muchos temas abordados por la LOGSE. En esta primera difusión nos hemos limitado a la reforma estructural del sistema educativo. Bueno sería que a este artículo le siguiesen otros.

Erase una vez un país maravilloso llamado Jauja. En él todos sus habitantes, lozanos y sonrosados, vivían muy felices: no carecían de nada, conseguían cuanto deseaban y eran tratados con mucho respeto y cortesía. La vida discurría pacífica y cómoda, y el futuro resultaba muy prometedor para todos.

# LOS INMIGRANTES EN ESPAÑA



**A** veces, cuando se afronta la cuestión de los inmigrantes en España, se tiene la sensación de que, entre los españoles, hay quien piensa que este país era Jauja hasta que «ellos» llegaron; o, al contrario, entre los inmigrantes hay quien cree haber venido al país de Jauja y no acaba de salir de su sorpresa cuando chocó con la dura realidad.

## ¡AHI VA, LA CARTERA!

Con una especie de amnesia colectiva, muy curiosa por cierto, los españoles parecemos olvidar que no hace mucho (apenas quince o veinte años) éramos todavía un país de emigración: a lo largo de los siglos nuestro pueblo ha tenido que salir de su tierra para buscar las habichuelas en otro lugar. Por no remontarnos a demasiado atrás. España envió a América Latina, entre 1890 y 1990, 28.000 personas por año, cifra que subió a 50.000 personas por año después de la última guerra. En el decenio 1950-1960, medio millón de españoles fueron a vivir a tierras latinoamericanas. También podemos hablar de Europa, sobre todo los países industrializados del norte y el centro: en los años sesenta y setenta recibieron a cientos de miles de españoles (con su boina y su maleta de madera atada con una cuerda), hasta llegar a tener el 10% de nuestra población activa en el exterior.

Así, pues, la inmigración es un fenómeno nuevo para nosotros, y parece que no acabamos de recuperarnos de la sorpresa.

## ¡QUE VIENEN LOS MOROS!

Como desde modernas atalayas, semejantes a las que heredamos de nuestros antepasados y que servían para advertir de la invasión de los árabes, no faltan hoy quienes gritan a nuestro pueblo: ¡cuidado, nos invaden!

¿Nos invaden? El censo español sitúa nuestra población en casi 39 millones de personas, y los inmigrantes estables no llegan a las 600.000. De éstos, el 70% son europeos o americanos del norte, así que la inmigración de países no pertenecientes a la Comunidad Europea o, en general, al grupo de los países ricos, puede representar alrededor de un 0,5 ó un 0,6% de la población española. ¿A eso le llaman invasión? La media de la Comunidad Europea se sitúa en un 2% de inmigrantes.

Así que más del 99% de la población de España sigue siendo española; y el 98% de los habitantes de Europa siguen siendo europeos. No tienen razón, pues, para alarmarse quienes lo hacen, y mucho menos para pretender alarmarnos a los demás.

Hay un grave problema de falta de información y desinterés de la población española con respecto al problema de la inmigración y a la suerte concreta de los inmigrantes en nuestro país. Todavía no es frecuente que un español tenga a un inmigrante extranjero como compañero de trabajo, o como vecino en el barrio, o como compañero en el sindicato u otro tipo de organización social. No se tiene

experiencia personal de trato con los inmigrantes, y eso explica la aceptación acrítica de las informaciones que se ofrecen, muchas veces interesadamente y el arraigo de prejuicios contra ellos. Y hasta cierto punto se pueden explicar porque la inmigración es muy reciente en España: es una cuestión que, con las dimensiones actuales, sólo se produce desde hace una quincena de años, mientras otros países europeos tienen una larga tradición de inmigración que viene de más de cincuenta años atrás.

En los últimos años, la inmigración tiene un ritmo de crecimiento notable como fenómeno demográfico; y no depende del momento económico que vive España, pues las condiciones de los países de origen son siempre infinitamente más difíciles de soportar que las nuestras, por mal que puedan estar aquí las cosas cuando, por ejemplo, aumenta el paro y se profundiza la crisis social.

La inmigración económica depende mucho de las enormes diferencias que existen entre nuestro país (y los demás países del primer mundo) y los países pobres, del Tercer Mundo, sumidos en la miseria y en toda clase de injusticias y de regímenes políticos tiránicos.

Por otra parte, en realidad la inmigración de los países del Tercer Mundo en los del Primero es insignificante si se la compara con la que se produce entre los mismos países pobres. En ellos, millones y millones de personas pasan de una nación a otra, siempre en el sur, en busca de medios de subsistencia o huyendo de las guerras y

de la persecución política. Allí el concepto de emigrante se confunde con el de refugiado.

### MOROS Y CRISTIANOS

Intentemos identificar a los que vienen. Desde luego, no es lo mismo considerar a los amables viejecitos escandinavos que se pasean plácidamente por nuestras costas del Mediterráneo a quince grados sobre cero en un día de febrero (¡ellos sí creen estar en Jauja!), que a los que llegan de cualquier lugar del mundo huyendo porque el tirano de turno en su propio país ha puesto precio a su cabeza, y a los que vienen simplemente a trabajar —en lo que puedan y como puedan— para ganar un dinero que les dé la posibilidad de mantener dignamente a su familia (a la que han tenido que dejar en su tierra) o de labrar-se un porvenir más halagüeño del que la miseria de su propia tierra les promete.

Se debe distinguir, pues, entre los inmigrantes asentados, los refugiados y asilados, y los inmigrantes económicos. Aquí nos vamos a referir sobre todo a estos últimos. Entre ellos hay dos grupos bien diferenciados, especialmente por la policía: los «legales» y los «ilegales»; o, lo que es lo mismo, los que tienen la documentación en regla y los que carecen de ella y están, por tanto, «sin papeles» (en seguida veremos que no es fácil conseguirlos).

### RESERVADO EL DERECHO DE ADMISION

El ser legal o ilegal es una cuestión que no depende originariamente del inmigrante, sino de la Administración del país receptor: es un criterio administrativo externo a la voluntad del inmigrante. Cuanto más abundantes y más difíciles de cumplir sean las condiciones impuestas por las leyes y por la práctica policial y administrativa del país de destino, más fácil resulta que el inmigrante se convierta en ilegal o indocumentado. En el caso de España, la cosa llega a ser kafkiana, pues hay documentos (el permiso de trabajo) que no se pueden obtener si no se tienen previamente otros (el permiso de residencia), pero al mismo tiempo los segundos no se consiguen si antes no se está en posesión de los primeros. Un círculo vicioso absurdo, que vuelve loco al más pintado; sobre todo, teniendo en cuenta que el inmigrante no está en su ambiente y muchas veces no conoce suficientemente la lengua.

☞ **Ser clandestino, ilegal o indocumentado, es razón suficiente para justificar la expulsión de España, incluso sin proceso judicial.**

Y ser clandestino, ilegal o indocumentado es razón suficiente para justificar la expulsión de España, incluso sin proceso judicial, simplemente con un expediente administrativo. Eso le ocurre en estos momentos al 60% de los inmigrantes venidos del Tercer Mundo, mientras es el caso sólo del 10% de los que vienen de los países ricos.

Según dos estudios realizados por varios departamentos de la Universidad Complutense de Madrid y considerados por el Ministerio del Interior como los más científicos elaborados al respecto, en España se encuentran entre 90.000 y 130.000 inmigrantes ilegales, si bien algunas instituciones sitúan esa cifra en 170.000 personas.

Es particularmente injusta la situación de los inmigrantes que han trabajado legalmente en el país durante bastantes años, pero que en un mo-

☞ **No podemos negar que nuestra riqueza se construye sobre la pobreza de los demás: no olvidemos que en el tercer mundo vive el 72% de la población mundial, con sólo el 15% del producto internacional bruto. No podemos eludir nuestra responsabilidad.**

mento dado se han visto forzados a un paro involuntario, pues en esos casos la ley exige que pierdan automáticamente el derecho de residencia y, por tanto, deban abandonar España. Lo mismo ocurre con los hijos de los inmigrantes no documentados, muchos de ellos nacidos aquí, y a quienes no se concede el derecho de residencia. Más todavía, en contra de la propia normativa española, se están dando casos en los que el Ministerio del Interior pone trabas incluso a la legalización de los hijos de inmigrantes residentes legales una vez llegados a la mayoría de edad.

### LAS LEYES DE UNA SOCIEDAD ABIERTA, DEMOCRÁTICA Y PROGRESISTA

En 1985, con el apoyo mayoritario de los grupos políticos, el Parlamento español aprobó una ley orgánica de 1 de julio 1985 sobre derechos y libertades de los extranjeros, que se ha venido a denominar «ley de extranjería». Teóricamente fue promulgada para proteger a los inmigrantes, la verdad es que tiene una clara orientación de control policial, y más aún lo tiene su reglamento de aplicación y la práctica de los funcionarios de la Administración (policía y otros).

A tenor de esa ley, más del 50% de los inmigrantes económicos residentes en España están en situación de ilegalidad. Y por eso, son considerados y tratados como delincuentes o predelincuentes. Nótese que incurrir en una irregularidad administrativa no es lo mismo que cometer un delito: no se puede detener y encerrar a un ciudadano porque le ha caducado el carnet de identidad. Sin embargo, los inmigrantes indocumentados son tenidos por delincuentes y tratados como tales: se les apresan, se les esposan, se les encierra (dicen que no son cárceles, sino «centros de detención para inmigrantes») y se les expulsa (transportados muchas veces en furgones celulares) como si fueran delincuentes.

Se dice que estas expulsiones se producen a causa de los delitos cometidos por los inmigrantes; pues bien, más del 80% de las expulsiones tienen como única justificación probada la carencia de documentación en regla.

Es una ley claramente proteccionista y lo es más aún su aplicación. Intenta librar al país de la presencia de «indeseables», según la terminología utilizada oficialmente. ¿Quiénes son estos indeseables? Sencillamente, los pobres. Nada tienen que temer los adinerados, sean del color que sean y

vengan del país que vengan; nadie les va a molestar, y además, estarán en condiciones de satisfacer los mil y un requisitos exigidos por la Administración. En cambio, los que nada tienen y por eso, con sacrificio y con dolor, dejan su tierra y su gente para buscar algo que les ayude a sobrevivir, se encontrarán en un camino plagado de obstáculos.

Con frecuencia se dice que nuestra sociedad, gracias a los cambios de los últimos veinte años, se ha convertido en moderna, abierta y progresista. Puede que lo parezca superficialmente; pero el tratamiento que está dando a la cuestión de los inmigrantes postula justamente lo contrario: es una sociedad, al menos en el ámbito oficial y administrativo, anticuada, cerrada y conservadora.

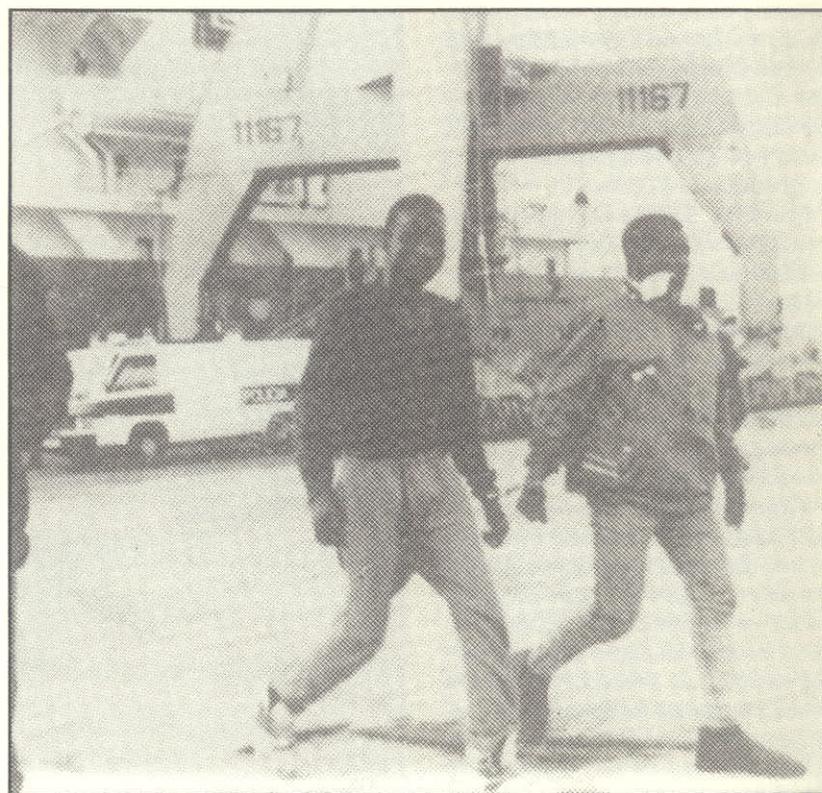
Resulta paradójico que en el momento en que cae el muro de Berlín se intente levantar otro contra los inmigrantes del sur. El cerrar las puertas, levantar murallas, usar los medios más sofisticados de control, no acabarán con la inmigración clandestina de quienes no tienen nada que perder. El «muro de la vergüenza» ha caído, pero aún queda otro muro, basado en la riqueza de unos a costa de la pobreza de otros: el «muro del escándalo».

### POR FIN SOMOS RICOS

Y es que, por fin, somos ricos. Hemos dejado de ser un país subdesarrollado, o incluso uno en vías de desarrollo: dicen que somos la octava potencia industrial del mundo. Y eso se nos ha subido a la cabeza. Por fin podemos mirar a otros por encima del hombro, por fin podemos rechazar determinados trabajos demasiado penosos para nosotros, ciudadanos de un país tan evolucionado como el nuestro, sabedores de que no faltarán manos y hombros de inmigrantes que se hagan cargo de ellos.

No sólo somos ricos, sino «nuevos ricos». Tenemos, pues, la calentura típica del que no sabe qué hacer con todo lo que le ha caído en suerte de repente. Y adoptamos unos aires de superioridad con respecto a los que hasta ayer eran nuestros iguales (¿recuerdan a los españolitos de a pie por las calles de Frankfurt, Bruselas o Zurich; o a nuestras zagalas paseando por las calles de París en el día libre que les dejaba su servicio doméstico?), que resultan cómicos cuando no ridículos. E hirientes para quien nos tiene que sufrir.

Y, por lo tanto, hacemos leyes de ricos, y no queremos compartir lo que



tenemos —¡con lo que nos ha costado conseguirlo!—, con los desarraigados que nos llegan de esos países donde dicen que aún se pasa hambre. Además, si no tenemos cuidado, acabarán inundándonos y quedándose con todo.

Parece que en España, como en el resto de Europa, queremos construir una torre de marfil o de cristal en la que podamos vivir muy bien los ciudadanos europeos disfrutando del nivel de vida que nos permite nuestra situación económica y social y desentendiéndonos por completo de la suerte de las personas de los países pobres, que sin embargo, padecen el hambre y la miseria en gran parte por la aplicación de una política (en el terreno estrictamente político y también en el económico y social) que depende en gran parte de nosotros mismos. No podemos negar que nuestra riqueza se construye sobre la pobreza de los demás: no olvidemos que en el Tercer Mundo vive el 72% de la población mundial con sólo el 15% del producto internacional bruto. No podemos eludir nuestra responsabilidad.

### YA SOMOS EUROPEOS

Y, además, resulta que ya somos europeos: ¡por fin! Hemos hecho méritos suficientes y hemos ganado la oposición. Por eso, hemos de hacer honor al reconocimiento que se nos concede desde los otros países de Europa, esos que mirábamos con envi-

dia hasta hace muy poco, y con los que ahora, sin embargo, podemos codearnos de igual a igual.

Y Europa no está dispuesta a cambiar su fisonomía humana y social; no quiere que le lleguen más hombres y mujeres de color, o con otras costumbres, o que hablan otras lenguas. Ya no los necesitamos (en otro tiempo, les llamamos, porque nos eran precisos para nuestro propio desarrollo industrial; hoy les agradecemos los servicios prestados y los devolvemos a su tierra con una palmadita en la espalda, cuando no con una patada en el trasero). La situación geográfica y cultural de España hace que se convierta en puerta de entrada a Europa para muchos inmigrantes venidos de América Latina, de África e incluso de algunos países de Asia, como Filipinas. Y dicen que Europa nos pide que seamos no sólo la puerta, sino también el portero (y, si nos descuidamos, hasta el perro guardián): quieren hacernos creer que esos inmigrantes son peligrosos, causan paro y economía sumergida, desestabilizan la identidad europea, etc. En consecuencia, se presiona a nuestro Gobierno y a la opinión pública para que acepten la lógica de la exclusión como única solución.

### LOS «CLUBES» ESTRICTAMENTE PRIVADOS

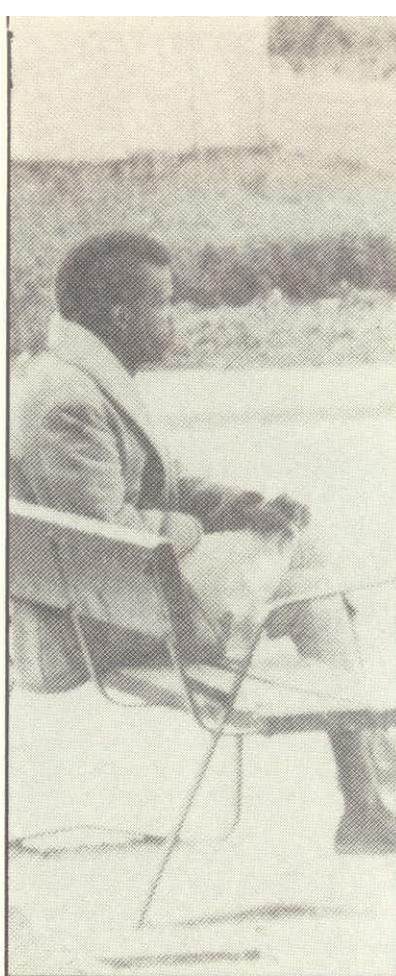
A todos apetece que se les conceda entrar a formar parte de un grupo se-

lecto, de una sociedad aristocrática, de un «club» privado (cuanto más privado, mejor). Eso de prestigio social. Y más, cuanto más difícil sea tener acceso a ese «club» y cuanto más gente que querría entrar en él haya de quedarse en la calle.

Pues bien, España ha ingresado en los últimos años en muchos de esos «clubes» privados: la Comunidad Europea, el Parlamento Europeo, la OTAN, la UEO... En relación con los inmigrantes, se ha conseguido también entrar en uno muy especial, denominado «el grupo de Trevi», compuesto por los ministros del Interior de los doce países de la Comunidad —«Trevi» viene a estar compuesto por las iniciales de: terroristas, revolucionarios, extremistas y violentos internacionales—, cuyo objetivo es la coordinación en la política de seguridad de los países comunitarios y que, paradójicamente, se encarga también de la cuestión de los inmigrantes (que ya dijimos que son considerados como delincuentes *per se*, o al menos como pre-delincuentes; como dijo un alto funcionario recientemente «cada magrebí que circula por nuestras calles es un terrorista en potencia»).

Hay otro «club», muy privado también, que es el llamado «grupo de Schengen» (recibiendo el nombre del lugar donde se reunió originalmente); se propone acelerar la caída de las fronteras internas entre los países de la Comunidad Europea, incluso antes de la aplicación del Acta Unica en 1993. Está integrado por el Benelux, Francia, Alemania e Italia, recientemente ingresada en él; España está haciendo méritos y por el momento es sólo observadora. Pues bien, uno de los requisitos que impone este grupo a sus miembros es la exigencia de visados previos de entrada a todos los inmigrantes que lleguen de más de un centenar de países, incluidos algunos de América Latina. Parece que la Administración española tiene prisa en ingresar en este grupo; tal vez quiera unir la exigencia del visado a los latinoamericanos a los fastos previstos para celebrar el famoso y tan cacareado Quinto Centenario.

Con los cambios producidos en la Europa del Este, la parte occidental está recibiendo un flujo considerable de inmigrantes procedentes de aquellos países: 350.000 personas llegaron a los países de la Comunidad en el bienio 1988-89. Por contra, la política respecto a los procedentes de otros países, y en especial del Tercer Mundo, se ha endurecido.



Y ya se están tomando medidas: generalización del visado de entrada, lo que conduce a la exclusión de los pobres; condicionamiento de los permisos de trabajo a las necesidades de mano de obra del mercado interior europeo y, en caso de concesión, limitar su validez a un lugar y un sector laboral determinados; ignorancia de los particulares lazos históricos que unen a algunas naciones europeas con otras de otros continentes, como es el caso de España y América Latina, suprimiendo acuerdos y convenios favorables; aumentar el rigor del control policial y de fronteras y la práctica de la expulsión de los indocumentados.

La nueva Europa que se diseña con la reincorporación de los países del Este se perfila cada vez más hosca respecto a los países del sur, profundizando así aún más el foso que separa a ambos hemisferios.

#### NEGROS, MOROS Y OTRAS GENTES DEL MAL VIVIR

Las estadísticas oficiales muestran una mayoría de extranjeros del primer mundo entre los inmigrantes.

Hay tres fuentes principales: la Dirección de la Seguridad del Estado, del Ministerio del Interior; el censo de población, elaborado cada diez años; la Secretaría General Técnica del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

De acuerdo con sus datos, más del 60% de los inmigrantes provienen del

primer mundo; el 20% de América Latina; el 8% de Portugal; el 7% de Asia y sólo el 4% de África. Más de la mitad proviene de países del Mercado Común. Marroquíes, otros magrebíes (argelinos y tunecinos), centroafricanos, caboverdianos, guineanos, latinoamericanos (cubanos, argentinos, uruguayos y chilenos, peruanos, venezolanos, centroamericanos y mejicanos), asiáticos (filipinos, paquistaníes y afganos) y refugiados del Sudeste asiático y de Oriente Medio forman el abigarrado conjunto de los inmigrantes del Tercer Mundo.

Hay que tener presentes, pues, todos los datos de la inmigración al mismo tiempo, para no confundir el todo con la parte. Insistamos en que el grueso de los inmigrantes lo constituyen los provenientes del primer mundo. Por tanto, es inexacto pensar que España es un país con un volumen de trabajadores inmigrantes tan elevado como Francia, Alemania u otros países de Europa. Una estimación de ese tipo responde más a un prejuicio que a los datos constatables.

Según la estimación de Cáritas, la distribución de los inmigrantes económicos en el territorio del Estado español es la siguiente: Madrid, 28,6%; Cataluña, 23,1%; Asturias, Santander, País Vasco y Navarra, 7,3%; Galicia y Castilla y León, 11,1%; Aragón, Valencia, Murcia y Baleares, 8,4%; Andalucía, Extremadura y Castilla-La Mancha, 7,7%; Canarias, 3,4%; Ceuta y Melilla, 10,1%. La distribución ocupacional, según la misma fuente, es: parados, agricultores por cuenta propia, trabajadores del campo por cuenta ajena, comerciantes, servicio doméstico, obreros no cualificados, obreros cualificados, oficinistas, técnicos superiores profesionales, estudiantes, otros.

La inmigración a España es enormemente heterogénea, tanto por su procedencia geográfica como por su situación social, económica y laboral. Desde los peones y obreros sin cualificar hasta los altos directivos y técnicos de grandes multinacionales, pasando por los jubilados del centro y norte de Europa, se encuentra toda una gama de personas. Y esta inmigración se diferencia de la de otros países de Europa en que mientras en la de estos los trabajadores se emplean principalmente en la industria, en la de España lo hacen en la agricultura y los servicios en un porcentaje que llega al 80%. También se diferencia en la proporción de mujeres que llegan a España: alcanza el 40% del total de los inmigrantes, y en algunos lugares la

concentración es aún mayor (piénsese en las mujeres filipinas empleadas en el servicio doméstico). Esta circunstancia planteará en el futuro problemas significativos relativos al lógico deseo de reagrupamiento familiar, atención a los hijos, escuelas, servicios sociales y otros. Y también aquí se constatan diferencias con respecto a otros países europeos.

### NOS QUITAN EL PAN

Se ha difundido la opinión (ya que no es una constatación) de que los inmigrantes quitan puestos de trabajo, en un momento en que existe un grave problema de desempleo en nuestro país. Y esa opinión, fomentada por oscuros intereses, no corresponde a la realidad; es un prejuicio. Según el Ministerio de Trabajo, los permisos concedidos a extranjeros suponen menos del 1% del mercado de trabajo regular. La mayoría de los inmigrantes de países pobres desempeñan trabajos temporeros o marginales, o bien se ocupan de las tareas que los españoles rechazan, como las empleadas de hogar internas, los mineros, los trabajadores del mar y del campo. Tres cuartas partes de los inmigrantes provenientes del Tercer Mundo están ocupados en diversas formas de economía sumergida, representando el 5% de ese segmento del mercado nacional de mano de obra; en cambio, en el mercado regular están ocupados menos de 50.000, que representan sólo el 0,3% de la economía oficial.

Las condiciones de vida de esos trabajadores son muchas veces dramáticas e inhumanas. Con referencia al grupo de los marroquíes, los datos recogidos por Cáritas muestran que un 33% de ellos son pobres, un 25% vive en situación de extrema miseria, otro 12% vive gracias al apoyo que recibe de familiares, amigos y personas conocidas.

Los pocos que pueden encontrar trabajo en unas condiciones de sobreexplotación lo hacen por sueldos que no superan las 30.000 ptas. al mes (30%); otros trabajan por menos de 15.000 ptas. al mes (13%); y todos, por menos del salario habitual o normal en el sector. Las jornadas de trabajo no bajan de las 10 ó 12 horas diarias: gran parte de esos emigrantes llevan muchos años viviendo y trabajando en España.

Desde su llegada han sido utilizados por empleadores sin escrúpulos, cobrando sueldos bajísimos y sin ningún tipo de derechos laborales ni sociales.

### SANTIAGO, Y CIERRA ESPAÑA

Haciendo suyo el grito de las huérfanas cristianas en tiempos de la Reconquista, las autoridades y los funcionarios españoles se esmeran en poner toda clase de trabas a los trabajadores extranjeros que llegan a nuestras fronteras. No se trata sólo de la ley de extranjería, sino del reglamento de aplicación y de diversas circulares y órdenes «internas» del Ministerio del Interior y del de Asuntos Exteriores, que han logrado urdir una tupida trama que a muchos resulta imposible penetrar.

Las nuevas medidas adoptadas en puertos, aeropuertos y fronteras te-

**Se ha difundido la opinión (ya que no es una constatación) de que los inmigrantes quitan puestos de trabajo, en un momento en que existe un grave problema de desempleo en nuestro país. Y esa opinión, fomentada por oscuros intereses, no corresponde a la realidad, es un prejuicio.**

restres han permitido aumentar el número de rechazos en puestos fronterizos en un 70% entre 1987 y 1989; las detenciones y expulsiones de extranjeros por parte de las brigadas operativas de la policía se han acelerado en los últimos años: las detenciones han aumentado en un 98%, las expulsiones en un 110%, y las devoluciones al país de origen sin procedimiento de expulsión en un 266% entre 1987 y 1989; han aumentado las redadas policiales en los lugares frecuentados por los inmigrantes; una orden del Ministerio del Interior de 6 de

marzo de 1989 restringía la entrada a los extranjeros no comunitarios sin recursos económicos, al exigir billete de vuelta al país de origen o con destino a otro, así como 5.000 pesetas por persona y día de estancia prevista (450.000 ptas. para los tres meses), con un mínimo global de 50.000 ptas. (¿cuánta hambre tiene que pasar un ciudadano de un país del Tercer Mundo para poder reunir la cantidad equivalente en su tierra?); el Gobierno ha anunciado su intención de anular a corto plazo los convenios sobre supresión de visados existentes con los países del Magreb, aunque ahora la cosa ha quedado paralizada por la guerra del Golfo; desde Schengen se insiste en la informatización y perfeccionamiento de los mecanismos de control de entradas.

Y si se trata de un artesano, comerciante o profesional que quiere instalarse en nuestro país, se le exige «sólo» la módica cantidad de 100.000 dólares, casi 10.000.000 de pesetas y se imponen 40.000 ptas. de gravamen al empresario que contrate extranjeros.

El hostigamiento del inmigrante se traduce en una desconsiderada invasión de su actividad y de su vida privada por parte de la policía y los ministerios, a quienes aquél debe informar continuamente prácticamente de todo.

La práctica administrativa, asimismo, viola los derechos constitucionales reconocidos a los extranjeros al impedir el reagrupamiento familiar, no permitir la igualdad con los españoles en la información sobre oportunidades de trabajo, aparte de atosigarlos con infinitos trámites que consiguen discriminarlos en su acceso al trabajo, y por el permanente estado de sospecha policial contra ellos, en desprecio de la presunción de inocencia consagrada por nuestra Constitución.

### AL NEGRO, PALO

La sociedad española no es racista; al menos, no lo es más que las demás sociedades europeas. Pero eso no quita para que estén surgiendo actuaciones aisladas que dan que pensar. Apaleamiento de gentes de color en Madrid, Barcelona y Valencia; discriminación en bares y locales públicos; insultos por parte de aguerridos «caballeros españoles», que se atreven sólo cuando están en proporción ventajosa de diez a uno; dificultades para conseguir alquilar una vivienda («yo no soy racista, ¿sabe usted?, pe-

ro esta gente...»); mal trato de los funcionarios a quien no domina la lengua; y hasta bandas de muchachitos que se ponen en contacto con el Ku Klux Klan para que les informen sobre modos de organización y actuación, porque quieren imitarlos (muy modernos ellos).

Los allanamientos de morada, durante la noche y sin mandato judicial, por parte de la policía; el hacinamiento de los detenidos; el hostigamiento; las peticiones de identificación; los cacheos callejeros desconsiderados tienen mucho que ver con el racismo. Por fin, la explotación inmisericorde de los empleadores que ofrecen unos sueldos de miseria y unas condiciones de vida infrahumanas conforman el duro panorama de los inmigrantes tercermundistas, especialmente de las gentes de color.

La mayor parte de ellos no pueden regresar a sus países aunque lo deseen, pues la supervivencia allí les resultaría aún más penosa que en España. Al menos la mitad de los ilegales no vive en familia, y su volumen de ingresos es muy bajo. En casos extremos, cuando su situación se hace inaguantable y está en juego su propia supervivencia, recurren a la mendicidad, el vagabundeo e incluso a soluciones últimas, como la prostitución, la delincuencia y el tráfico de drogas.

#### Y, POR SI FALTABA ALGO, EL GOLFO

Para acabar de completar este cuadro, la guerra del Golfo ha venido a profundizar las distancias entre las gentes diversas que vivimos en este país, especialmente entre los magrebíes y nosotros. Mencionábamos antes que sobre ellos ha sido lanzada, por parte de la Administración, la sospecha indiscriminada de ser terroristas en potencia. La guerra y su final «victorioso» (victoria pírrica, dirán algunos, y triste en cualquier caso) para los países occidentales alienta aún más los sentimientos de superioridad: no sólo somos ricos, y entramos a formar parte de los «clubes» más exclusivos, sino que además hemos colaborado decisivamente —«apoyo logístico» llaman a eso— al machacamiento del bárbaro que se atrevió a desafiarlos, y de su pueblo, no nos olvidemos.

#### AL FINAL, ESPERANZA

¿Así es cómo nos planteamos la sociedad que deseamos? ¿Es éste el mundo que queremos construir? Ciertamente no. Será preciso que nos pongamos a trabajar, a bregar duro.

## ☛ La explotación inmisericorde de los empleadores, que ofrecen unos sueldos de miseria y unas condiciones de vida infrahumanas conforman el duro panorama de los inmigrantes tercermundistas.

Si queremos sobrevivir auténticamente en un mundo más humano hemos de aceptar que éste habrá de ser multiracial, que caminamos hacia una confluencia de las culturas y que el resultado ha de ser fruto de la contribución de todos.

La sociedad española habrá de ser cada vez más pluriforme, integrada por gentes venidas de lugares muy diversos, a las que les una, sin embargo, el deseo de construir juntos, de caminar juntos. La solidaridad no es un regalo, sino una conquista. Y sólo con solidaridad lograremos una convivencia más justa y humana.

Se habla en estas semanas de un «nuevo orden internacional», y la guerra aún no terminada —digan lo que digan— hace ver su necesidad; pero seguramente se trata de un orden bien distinto del que se pretende imponer.

Habría de ser un orden nuevo que rompiera los viejos esquemas y que, haciéndolo, ayudara a acortar las distancias entre el primer mundo y el resto, que se debate en la miseria; habría de fomentar el diálogo y la movilidad entre los hombres y mujeres de todos los países, y dar una oportunidad en el mundo rico a quienes no tienen ninguna perspectiva de futuro en el pobre; habría de romper el egoísmo, la insolidaridad y el encerramiento sobre sí mismo de Europa y los demás países desarrollados, para que se instauraran esquemas, estructuras y dinámicas económicas que favorecieran una más justa distribución de la riqueza y contribuyeran a la superación de las injusticias.

De una manera inmediata, vale la

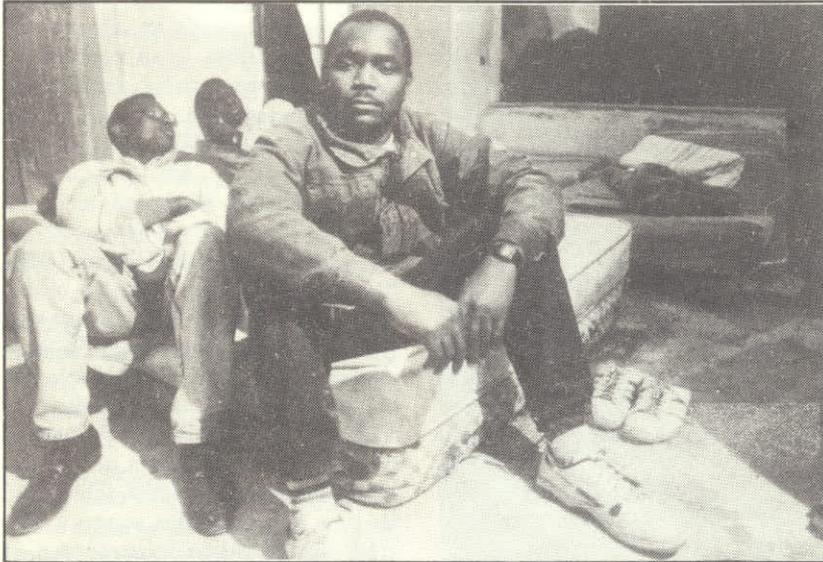
pena luchar al lado de los inmigrantes para conseguir la derogación de la actual ley de extranjería, y su sustitución por una ley de migraciones justa y generosa, que no se reduzca a un tratamiento policial de la cuestión —el Gobierno ha enviado al Parlamento una comunicación, titulada *Situación de los extranjeros en España. Líneas básicas de la política española de extranjería*, que habrá de debatirse en las Cortes próximamente—; también, para obtener del Gobierno una amnistía que permita las regularizaciones de la situación administrativa de cuantos extranjeros se encuentran en nuestro país y desean permanecer y trabajar honestamente en él; para que se respeten por todos y en todas partes los derechos de los inmigrantes y extranjeros reconocidos por la Constitución; para contribuir a la integración de los inmigrantes en todos los ámbitos de nuestra sociedad; para fomentar el surgimiento y la consolidación de organizaciones de inmigrantes, que puedan ser interlocutores válidos para negociar con la Administración; para desarrollar en los sindicatos la conciencia de solidaridad necesaria entre todos los trabajadores, vengan de donde vengan; para impulsar y apoyar las acciones de las organizaciones no gubernamentales, que están llamadas a jugar un papel importante en ésta como en otras cuestiones planteadas hoy en nuestra sociedad; para evitar que surjan o se consoliden entre nosotros sentimientos xenófobos o racistas; para contrarrestar la desinformación interesada que abulta los problemas creados por los inmigrantes, ofreciendo datos verídicos que sitúen las cuestiones en su justa medida y poniendo de relieve las aportaciones positivas que, sin duda, realizan las gentes venidas de afuera; para eliminar entre nosotros las causas de la pobreza que, incluso entre los españoles, mantienen en situaciones indignas del ser humano a millones de personas, y entre las cuales la injusticia social es una de las más relevantes.

Se hace preciso luchar por la creación de una nueva opinión pública, y a ello podemos contribuir los políticos, sindicalistas, enseñantes, la Iglesia, los medios de comunicación social y, en realidad, todos, pues cualquier esfuerzo en este sentido, por humilde que parezca, tiene un gran valor.

Y valdrá la pena que nos acerquemos a los inmigrantes, que convivamos con ellos y les tratemos, pues de su charla y su amistad aprenderemos mucho más que de todos los estudios teóricos sobre la inmigración.

# MASCARAS DEL RACISMO

27



La historia nunca estuvo inmóvil. Como siempre, la historia va avanzando a fuerza de voluntades, inteligencias, razón y pasiones, todas juntas; son esfuerzos que, a veces, resultan sobrehumanos. Esperanzas y desengaños marcan su marcha caótica, a veces imprevisible, llevada a la vez por personajes de excepción, capaces de elevarse por encima de sí mismos, y por el auge irresistible de estos «movimientos de masas» cuyos funerales habían celebrado, alegre pero prematuramente, algunos espíritus sabihondos... Los negros de la República de Sudáfrica no han alcanzado, evidentemente, el final de sus penas, pero ya han triunfado.

¿Ya? Palabra irrisoria para un pueblo que, lleva tan largo tiempo de combates, para los militantes que, durante varias generaciones, nunca bajaron la guardia. Algunos habían acogido con escepticismo las propuestas del señor Frederick De Klerk cuando, el año pasado, aún antes de acceder a la presidencia, hacía pública su intención (1) de construir «un orden constitucional, económico y social justo». «La seguridad de los blancos», agregaba éste «nunca podría edificarse sobre la injusticia hacia los demás». ¿Cuántos miles de muertes se necesitaron para llegar a este sólido sentido común de los espíritus retrógrados que quieren ignorar la marcha del mundo?

Los jóvenes negros que en estos últimos años invadían las calles aún haciendo peligrar su libertad y sus vidas, no conocieron la masacre de Shaperville (1960) ni la de Soweto (1976). Sin lugar a dudas que se les hace difícil imaginar que en los tiempos de Albert Luthuli, el Congreso Nacional Africano (ANC) haya sido estrictamente no violento. Es únicamente la obstinación ciega del poder blanco lo que les obligó a pasar de la resistencia pasiva a la lucha armada. Tanta sangre derramada para llegar finalmente a la mesa de las negociaciones... La lucidez raras veces aparece en los que, al mismo tiempo, tienen entre sus manos el poder político y el económico.

Tan fuerte es la aspiración a la libertad, tan fuerte el prestigio de la democracia que, en sus principios, el ANC, con cierta ingenuidad, sobreestimó la disposición de los países libres a presionar con toda su fuerza contra el régimen racista (2). Hay que esperar hasta de octubre de 1986 para que el Congreso de EE UU, indignado por el salvajismo de la represión, pasé más allá del veto del presidente Reagan e inflija sanciones económicas. Ante lo inaceptable, Francia y las otras democracias europeas se demoraron largo tiempo. El boicot vino a costarle al régimen de Pretoria entre los 32 y 40.000 millones de dólares. Muchos negros sufrieron las consecuencias de este hecho. Los medios de

Muy ádua será la tarea de los negociadores encargados de abolir las monstruosas leyes que organizan el *apartheid*, y aún más ádua —quizá imposible— la eliminación del estado de espíritu que las inspiró. El racismo no desaparecerá por mera disposición de ninguna ley. Pero, en fin, después de tantas luchas, sacrificios y muertes, se ha dado el paso decisivo.

CLAUDE JULIEN

TRADUCCION POR RAMON GARCIA RAMIREZ

negocios fueron perjudicados en el único punto débil. Los políticos sacaron enseñanza de esto.

«No me fiaba de las sanciones» escribe muy honradamente un periodista norteamericano (3). Y agrega: «Estaba equivocado». ¿Y cuántos otros comentaristas habían afirmado también que las sanciones no iban a surtir efecto alguno? Pero no se sienten nada obligados, hoy día, a hacer una honorable rectificación.

Nelson Mandela venía reclamando estas sanciones desde hacía treinta años... Las presiones de la opinión pública y de los gobiernos se habrían ejercido mucho antes si hubieran querido tomar en serio las declaraciones del «terrorista» Mandela en 1964 an-

te sus jueces: «Aborrezco la violencia (...) Pasé veinte años de mi vida llamando con moderación y modestia ante una puerta que siempre estuvo cerrada. Y mientras tanto, en estos veinte años, nuestras libertades elementales se redujeron hasta el punto de desaparecer completamente. Mi ideal es una sociedad de libertad y democracia. Espero vivir para realizarla. Pero también estoy dispuesto a morir por este ideal» (4). Es un millagro el que esté todavía con vida en el momento en que este ideal esté a punto de realizarse.

Y todo este tiempo perdido... Para explicarlo, se invocarían los fantasmas del racismo, la dureza de la vida, la arrogancia y el miedo, olvidándose de lo esencial: una necedad muy sólida y densa. Mientras tantos asesinatos, matanzas y ahorcamientos exacerbaban los odios y las pasiones. ¿Cuántos años se necesitarán para superar los obstáculos de este modo acumulados?

Hace exactamente treinta años desde cuando, en febrero de 1959, en Greensboro (Carolina del Norte), cuatro estudiantes negros se presentaban ante la barra de una cafetería de la cadena Woolworth, a las dos de la tarde. El personal se negaba a atenderles. Banalidad diaria, bien arraigada en las costumbres. El día siguiente eran 23; el otro día, 85; al final de la semana, 400; días más tarde, la misma escena se repetía en 300 ciudades del sur de EE UU. La ola se había puesto ya en marcha. Para el trigésimo aniversario de su inicio, los «cuatro de Greensboro» volvieron a pasar por la misma cafetería. Se les atendió. Fue por el socio del patrón. Se llama Aubrey Lewis. Y es negro. (5)

Muy largo parece ser el camino que conduce hacia un final tan sencillo, tan natural... A los que sueñan con una sociedad de derecho y se imaginan que ésta quedaría mucho más segura con no se sabe qué «gobierno de jueces», hay que recordarles, escapando así a las pasiones políticas, que es la misma Corte Suprema de los Estados Unidos la que, al cabo de casi un siglo, sentó las bases jurídicas de la segregación racial (6): Negros y blancos estarían «separados pero iguales». Por muy sabios que fueran los magistrados, nunca tuvieron vocación de profetas: reflejan en toda su mediocridad los prejuicios de su tiempo. Se necesitarán seis decenios de pacientes esfuerzos, de acción militante para que, el

17 de mayo de 1954, la Corte llegue a la conclusión que «las facilidades de educación separadas son, por sí mismas, desiguales»; los presupuestos escolares son mucho más generosos para un alumno blanco que para un alumno negro.

La partida no estaba, por eso, ganada, y ni lo estaría si no fuera por una acción militante. Tres años después de la histórica decisión de la Corte Suprema, el presidente Eisenhower deberá enviar a Little-Rock (Arkansas) un millar de paracaidistas para hacer permitir el acceso de seis alumnos negros a una escuela para blancos... En 1958 una artimañana jurídica hará retrasar la integración racial. Recogiendo los resultados de su resistencia al citado derecho, el gobernador racista Orval Faubus será reelegido con un 70% de los sufragios. Inútil combate de la retaguardia. A lo largo y lo ancho de toda la Unión, la campaña se prolongaría durante años. En ningún caso, una victoria —judicial, política, legislativa— dio la señal de desmovilización a los militantes.



**Contrariamente a las leyes  
cada vez más anacrónicas,  
que humillan, proscriben y  
reparten los seres humanos  
por su pertenencia étnica,  
los impulsos racistas son  
eternos y universales.**



Con un poder minoritario blanco, es un contexto radicalmente distinto en que la república de Sudáfrica conocerá pruebas aún más considerables para comenzar por abolir las leyes del *apartheid* y después hacer respetar las nuevas normas de derecho, tan delicadas de reglamentar.

Bajo la dirección del señor Eugène Terreblanche, el Movimiento de Resistencia Afrikaner (AWB) dispone de una milicia e invita a los *boers* a que se armen «en nombre de Dios». De la misma manera, en los Estados Unidos de los años 50, los manifestantes coreaban el eslogan: «God, the original

segregationist (Dios fue el primer segregacionista)». Cuarenta años más tarde, todas las leyes racistas están abolidas, se realizaron progresos que algunas veces son espectaculares, pero, sin ultimar todavía, la obra sigue aún abierta. Los negros constituyen el 12% de la población norteamericana, pero sólo el 6,3% de los alumnos en las universidades y, en cambio, el 47% de los presos en las cárceles. Los ingresos anuales de un negro no superan todavía el 59% de los de un blanco. Como avance inimaginable en otros tiempos, el número de los representantes de raza negra pasó, de los 1.469 en 1970, a 7.226 en 1989, pero todavía distan mucho de alcanzar un nivel «normal» de representatividad para una democracia. Lo peor de todo es sin duda el inexorable deterioro del tejido social y familiar: en 1960, el 22% de los niños negros procedían de familias sin padre; actualmente alcanzan el 52% (7). La historia no está concluida, nunca la acción militante puede arrojarse al trastero.

En cada etapa, la conquista de un derecho exige todas las energías de los movimientos de masas, asociaciones populares, grupos de presión, sindicatos, apoyados por gente de la Iglesia, escritores, periodistas, abogados, sometidos siempre a las mayores vejámenes, a la represión más sistemática. Así pues, ¿quién va a pagar en la República de Sudáfrica con la vida esta interminable campaña, como lo hizo en los Estados Unidos el pastor King, asesinado catorce años después de la condena de la segregación por la Corte Suprema?

Contrariamente a las leyes cada vez más anacrónicas, que humillan, proscriben y reparten los seres humanos por su pertenencia étnica, los impulsos racistas son eternos y universales. Con y sin pretexto, están latiendo bajo todas las formas de chovinismo nacional.

Autor de un panfleto titulado *Rusofobia*, Igor Shafarevich sostiene que, favoreciendo la libertad de expresión, el señor Gorbachov desencadenó violentas críticas contra la cultura rusa, críticas en las que destacan los intelectuales judíos, según dice. En Leningrado y Moscú, el grito de «¡Mata a los judíos!», se oyó durante las manifestaciones de la organización ultranacionalista «pamiat» (8). Durante una reciente reunión de la Unión de Escritores, en Moscú, diversos ponentes han fantaseado sobre el viejo tema «¿Por qué los judíos están en todas

partes?». Uno de ellos hasta tuvo cierto éxito acusándoles de haber impuesto el comunismo en Rusia (9). Los testimonios de los judíos recién llegados a Israel confirman que la ola de antisemitismo va cobrando intensidad.

La misma corriente no exime tampoco a Rumanía, donde los eslóganes antisemitas aparecieron en los mítines del Partido Nacional Campesino. La misma canción: «*Son los judíos quienes trajeron aquí el comunismo*» se repite con insistencia (10). Los judíos no son los únicos acusados. Durante el pseudo-proceso de Nicolás y Elena Ceausescu, la voz anónima del fiscal pregunta con insistencia al ex dictador: «*¿Quiénes son los mercenarios extranjeros que disparan contra la muchedumbre?*» (11). Durante varios días el rumor se hincha, venenoso, cruza el país, llega a las televisiones occidentales: los agentes de la Securitate son ayudados por «árabes»... Contra toda evidencia, la emisora de radio Bucarest afirma que «tropas árabes» llegaron «en helicópteros durante la noche», después especifica que se trata de «grupos de palestinos». Feliz milagro, uno de ellos ha sido capturado. Maniatado, rota la ropa, tumefacta la cara, es un «iraní» afirman los que le capturaron. En realidad, se trata de un adolescente rumano deficiente mental (12).

Los judíos, los árabes y luego Jomeini, los iraníes poseen en común una excepcional aptitud para servir de chivos expiatorios...

En la propaganda antisemita de «Pamiat», el martillo que en el emblema comunista cruza la hoz, cede el lugar a la estrella de David. En la República de Sudáfrica, la milicia racista del señor Eugene Terreblanche enarbola una insignia que evoca una cruz gamada con tres brazos en vez de cuatro. En Leipzig, con el grito de «*Sieg heil! —¡Viva la victoria!*—», algunos cientos de *skinheads*, marchando al paso de ganso perturban una manifestación en favor de la unificación alemana, maltratan a los transeúntes y rompen las lunas de los escaparates aullando: «*Al diablo con los judíos*» (13).

«*Hasta aquel día, nunca habría creído que los soldados israelíes fueran capaces de parecidas cosas*», escribe Yoram Binur, periodista israelí, al relatar las violencias sexuales cometidas por sus camaradas a dos adolescentes palestinas durante el servicio militar. Para tratar de comprenderlo, va a vivir algunos meses la vida de un palestino, va a meterse, en la



medida de lo posible, en el sitio de un árabe. No trata de elaborar ninguna teoría. Sencillamente va tomando apuntes. Y después lo cuenta todo. Anunciando los dramas futuros, que únicamente una reconversión de los espíritus podría evitar, escenas indignantes. Y, sobre todo, el racismo trivial. «*Ese árabe, se lo juro, con algo más diferente, podría muy bien ser un judío*», dice, al hablar de Yoram Binur, la israelí quien, por un modesto sueldo, encomienda al falso palestino algunos trabajos modestos (14). Pero el judío disfrazado de árabe sabe muy bien lo que encierra esta frase odiosa y estúpida, la quinta esencia del racismo común: el desdén y, al fin de cuentas, el pogromo y la sangre.

Hay que alcanzar este grado de criminal necedad para sentirse capaz de cometer los horrores que relata el escritor israelí después de una encuesta en los territorios árabes ocupados. Este culatazo asestado a una niña después de haberle matado el padre... O este chiflado que se tiene por héroe: «*Muerde a todo árabe que le caiga en las manos; con un solo mordisco le arranca un pedazo de oreja... para reconocerle la próxima vez*» (15). La voluntad de humillar degrada primeramente al que quiera envilecer a alguien, le despoja de una parte esencial de su humanidad, la más luminosa, para dejarle solamente la parte más abyecta, la que le permite ofender a sus prójimos.

Los comportamientos racistas de los individuos se circunscriben, como es natural, a cierta concepción que se tiene sobre el mundo, concepción a la que solicitan una falaz justificación. «El combate contra el comunismo sirvió de disculpa para la represión racista —en Sudáfrica— durante dos generaciones» escribe Flora Lewis (16); a la vista de los movimientos que han tenido lugar en la URSS y la Europa del Este se constata que desde ahora este anticomunismo ya «perdió su utilidad»... Pero, ¿antes cuánto valía? Sin embargo, la autora recomienda a Nelson Mandela a que abandone su intención proclamada de nacionalizar ciertos sectores de la economía sudafricana... Es aquí donde se encuentra la única, la obsesiva preocupación: la buena salud del capitalismo tiene prioridad ante la dignidad del pueblo negro. En el futuro ¿qué poder económico tendrá este pueblo?

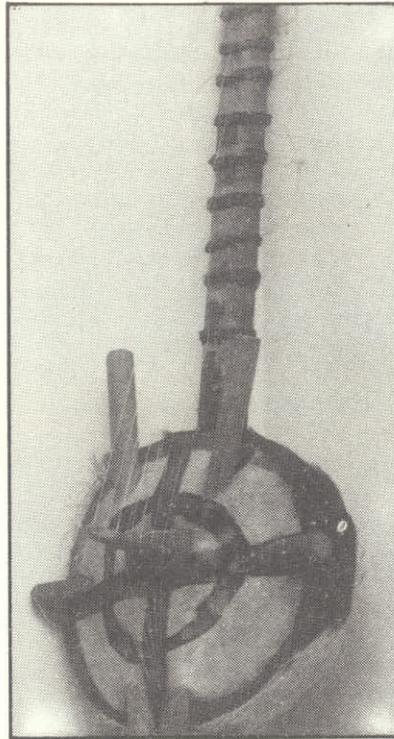
Prioridad a los negocios. Luego, mucho más tarde, cuando su rebeldía haya derribado el edificio, se fingirá inclinarse encima de los destinos del hombre. He aquí por qué las sanciones económicas contra la República de Sudáfrica se decretaron con un imperdonable retraso, retraso que no es más que reflejo despiadado de una cierta jerarquía de los valores, de una «*filosofía de la vida*» que Thomas Merton (17), al relexionar acerca del racismo en *Alabama y Sudáfrica* co-

mentaba de la manera siguiente, hace más de un cuarto de siglo: «Cuando hablamos de nosotros como del "mundo libre", queremos decir, ante todo, el mundo en el cual los negocios están libres. La libertad de la persona sólo viene después, porque, para nosotros, esta libertad depende del dinero (...) El que no tenga nada para vender, ni para comprar tiene una libertad que está fuera de todo, una libertad inconveniente (...) Nuestra sociedad está habilitada antes que nada para los negocios y siempre que se tenga que optar por los derechos de la persona humana o por las ventajas de una organización que deba sacar beneficios, los derechos de la persona tropezarán con dificultades para hacerse oír. Primero los beneficios; las personas irán después.»

En unos tiempos en que el economicismo ha ganado en toxicidad, este precepto pudo, en todo el Occidente, con los occidentales blancos, provistos además de la dignidad y los poderes reconocidos a los ciudadanos. Como consecuencia, varios millones de excluidos en Francia (19), cuarenta millones de «pobres» en la Europa Occidental, donde las empresas anuncian, sin embargo, beneficios record. A fortiori, el mismo precepto prevalece en el corazón del Occidente como en el Tercer Mundo, contra los que cometieron el error de no ser occidentales, además de estar desprovistos de la dignidad y los poderes reconocidos para los ciudadanos.

No es por efecto de ninguna estrategia deliberadamente racista que los inmigrantes estén en Francia (19), como en otras partes, concentrados en ghettos. Aquí no hay apartheid. Tipo de empleo, modesto nivel de ingresos, precios de viviendas: es la ley fundamental del mercado —«los beneficios primero y las personas, después», según la fórmula de Thomas Merton— quien, impávidamente, sin odio, organiza de una manera espontánea la discriminación y las agrupaciones étnicas por barrios poco envidiables, que acumulan a todos los deficientes sociales. Sin echar mano de las odiosas leyes raciales, el economicismo, religión del dinero, desacredita la igualdad republicana y, en virtud de las leyes del mercado, instaura toda una segregación racial, un apartheid sin leyes.

La República no sobreviviría a esta gangrena; ella parecerá desde el momento en que se afloje su combate contra todas las desigualdades, cual-



quiera que sea la pertenencia étnica de las víctimas. Estas desigualdades son, al contrario, el nervio de una economía que quiere pasar por moderna: competición, confrontación, rivalidades entre los individuos y grupos industriales; se precisa tener fuertes y débiles, vencedores y vencidos. Los «ganadores» son adulados, los perdedores, olvidados o socorridos con condescendencia...

En todos los campos, todas las fuerzas conservadoras se coaligan para denunciar los errores y fracasos de la igualdad republicana, del «igualitarismo», como lo llaman para desacreditarlo mejor. Clásicas o extremistas, civilizadas o populistas, de buena argumentación o demagógicas, todas las derechas, sin excepción alguna, encierran en sí, la misma aversión a la igualdad, veneran las jerarquizaciones sociales, cultivan las disparidades económicas y culturales que golpean duramente a los débiles. Entre estos últimos, hay «franceses de pura cepa» como se dice, pero nadie ignora que también hay inmigrantes. Ninguna necesidad de ostentar tendencias racistas. En los Estados Unidos, bajo el mismo título, el que haya algunos negros ricos y los «pobres blancos» son la coartada para una mayor miseria negra. Constituyen de este modo la reserva de un violento y grosero racismo, cuya función sería la de presentar como aceptable el racismo refinado, elegante por no formulado, de todos los que, por intermedio de mecanismos económicos indiferentes a

la persona humana, mantienen excluidos a los negros.

Francia y toda Europa están contaminadas por el mismo virus. He aquí cómo se expresa un experto: «Nuestro mundo igualitarista no quiere mucho a la filosofía, ni siquiera en el deporte, porque la filosofía del deporte es emulación, es clasificación, es jerarquía de los resultados, es la voluntad de vencer». La misma «filosofía» antiigualitaria empapa ciertas concepciones de la enseñanza, la industria, el comercio, una cultura del mercado, de los sistemas audiovisuales sometidos no a la ley de la calidad, sino a la del Audimat. Dicho experto se llama Jean-Marie Le Pen (20). Muchos otros, que no son sus secuaces, execran como éste el «igualitarismo». Muy seguro de sí mismo, el líder del Frente Nacional añade: «El deporte es de derechas».

Lo que sí es de derechas, es la representación que se tiene acerca del deporte, de todos los otros campos —inseparables— de la vida social. Diputado por el Frente Nacional del Parlamento Europeo y presidente de honor del Club del Reloj, el señor Yvan Blot (21) declara la guerra contra el «igualitarismo nivelador» que, en su opinión, iría tomando desde ahora la forma de una doble acción en favor de los «excluidos» y los «inmigrantes». Por lo tanto, reivindica un «derecho de exclusión», en la más estricta tradición racista, justificado por la «necesidad de supervivencia biológica»... También afirma que los franceses no pueden «aceptar flujos migratorios ilimitados en un territorio limitado». Esta frase hace pensar en una molesta fórmula del primer ministro quien declaró que Francia no podía acoger a todos los «pobres» del mundo entero.

A la misma veta pertenecen una glosa de tono pretencioso según la cual la «vasallización nacional» estaría ya bien iniciada por los que quieren imponer a Francia una «colonización de pueblos». El Gobierno estaría procediendo a un intolerable «derroche de documentos de identidad franceses», generosamente concedidos a los inmigrantes quienes, de este modo documentados «disminuyen las estadísticas de la criminología europea». Sin lugar a dudas, el autor quiere hablar de la «criminalidad»... Naturalmente que se apoyan en los revisionistas para poner en duda la existencia de las «cámaras de gas homicidas». Se ríe de las «banalidades proferidas por la banda de premios Nobel de



viaje a París, por iniciativa de la camarilla judía del presidente» de la República. Se ríe del «derroche humanitario-carnavalesco» así como de la «promoción del bazar multirracial». El autor (22) no reclama ley de apartheid. Propaga el espíritu de ésta.

No es el único en hacerlo. ¡A qué rayos se expondría uno si criticara cierta asociación de jóvenes inmigrantes que lanzó «treinta propuestas» de las cuales la mayoría sólo acabarían por institucionalizar el ghetto cultural: El mismo sentido tienen las alegaciones en favor del «derecho a la diferencia», los llamamientos al «respeto a la diferencia». A fuerza de hacer hincapié en lo que distingue, se acabará por separarse. Sin ignorar las profundas «diferencias» que caracterizaban la sociedad francesa, los revolucionarios de 1789 proclamaron que los analfabetos y los letrados, los artesanos y los marqueses, los pobres y los ricos, los ateos y los clérigos, los esclavos y los dueños de plantaciones, los judíos (23) todos eran iguales, porque, más allá de lo que les distinguía, tenían en común la «identidad» definida, no por las particularidades étnicas, culturales, religiosas, sino por la comun pertenencia a la especie humana.

Así es como va la República. Sus adversarios lo saben muy bien: empapados de economicismo o de racismo, hacen hincapié en la «diferencia» entre la «élite» que sabe y la masa que sigue, entre el cuadro diplomado y el obrero con salario mínimo, entre el «francés de pura cepa» y el inmigrante. Sociales o raciales, estas diferencias tenderían a justificar toda una serie de desigualdades que son el cáncer de la República. Una complicidad entre todas las teorías económicas raciales que exaltan las desigualdades. No hay ninguna necesidad

para codificarla en leyes que estructuran el «apartheid». Juntas, acaban en una segregación no legal, pero sí de hecho, terreno fértil para todos los delirios abierta o insidiosamente racistas.

- (1) *Le Monde*, 14 de mayo de 1989.
- (2) Cf. Anthony Sampson. «Remembering Nelson Mandela», *Newsweek*, 12 de febrero de 1990. A. Sampson es autor del excelente libro *Black and Gold: Tycoons, Revolutionaries and Apartheid*. Hedder and Stoughton, Sevenoaks, Reino Unido, 1987.
- (3) William Claiborne, «South Africa: Changes Do Come, and Sanction Help». *International Herald Tribune*, 24 de enero 1990.
- (4) Véase *Le Monde Diplomatique*, julio de 1983 que informa sobre esta declaración hecha en la ocasión de la primera atribución del premio Simón Bolívar, simultáneamente concedido por un jurado internacional al Rey Juan Carlos, por su papel por el retorno de España a la democracia, y a Nelson Mandela, por su lucha contra el apartheid. Este galardón debía llamar la atención sobre el que fue llamado recientemente «el más célebre prisionero del mundo». Pero fue prácticamente ignorado por los medios occidentales de comunicación...
- (5) *U. S. News and World Report*, 12 de febrero 1990.
- (6) En el asunto «Plessy contra Ferguson», la corte decretaba el 18 de mayo de 1896 que la segregación en los trenes de Luisiana no violaba la constitución; de este modo se planteaba el principio según el cual negros y blancos eben vivir como «separados pero iguales».
- (7) *U. S. News and World Report*, 22 de enero de 1990.
- (8) *Newsweek*, 12 de febrero 1990. La fiscalía de Moscú decidió en febrero el procesamiento de «Pamiat», por sus llamamientos al odio racial.
- (9) *U. S. News and World Report*, 5 de febrero 1990.
- (10) *Le Monde*, 29 de enero 1990.
- (11) *Le Monde*, 28 de diciembre 1989.
- (12) *Le Monde*, 26 de diciembre 1989.

- (13) *International Herald Tribune*, 6 de febrero 1990.
- (14) Yoram Binur, *Brebis galeuse*, Presse de la Cité, París, 1990. 226 págs.
- (15) David Grossman, *Le Vent Jaune*, Le Seuil, París, 1988.
- (16) *International Herald Tribune*, 5 de febrero, 1990.
- (17) Thomas Merton, *La révolution noire*, Casterman, París, 1964. El difunto autor era monje trapense.
- (18) Véase René Lenoir, *Las Exclus, un Français sur dix*. Le Seuil, París, 1989, así como Philippe Laguanelle y Daniel Druésne «De la pauvreté en France», *Le Monde Diplomatique*, diciembre de 1989. En Estados Unidos, los ghettos negros resultan deberse, en gran parte a razones económicas y especulaciones inmobiliarias.
- (20) Según Michel Caillat *L'idéologie du sport en France (race, guerre, religion)*, Ed. de la Passion (286 is, rue de Paris, 93100, Montreuil). 1989. 216 págs. Este excelente libro merece leerse porque, apoyándose en numerosas referencias y desconcertantes ejemplos, hace resaltar concepciones extremistas en un campo donde los espíritus serenos no esperarían encontrarlas. Analiza brillantemente la utilización por el régimen de Vichy del deporte y recuerda —pero eso no es más que un «detalle», diría el señor Le Pen— que el actual presidente de una gran federación deportiva fue soldado en la Waffen SS.
- (21) *Le Monde*, 16 de febrero 1990.
- (22) Profesor en Lyon, el autor, Bernard Notin, se benefició de la complacencia —y la complicidad— del personaje a quien se había encomendado la realización técnica de la excelente revista *Economies y Sociétés* (n.º 8, 1989) para insertar fraudulentamente este artículo abiertamente racista que, naturalmente, no había sido sometido al exámen de los responsables de la publicación. Para las reacciones y comentarios, véase *Le Monde*, 26-29 de enero, 1990.
- (23) Robert Badinter, *Libres et égaux, L'émancipation des juifs sous la Révolution française*, Payard, París. 1989.

# CONVERGENCIAS Y DIVERGENCIAS APUNTES PARA UNA HISTORIA DEL ANARCOSINDICALISMO EN ESPAÑA

- ✓ **Anarquismo como propuesta organizativa.** La crisis de finales del XIX. El debate en el seno del anarquismo. La conexión con la masa social.
- ✓ **Los anarquistas hacia el sindicalismo.** Bases del debate. El caso francés. La Carta de Amiens. Reacciones en el anarquismo.
- ✓ **La proyección del debate en España.** *Solidaridad Obrera* y el desarrollo del sindicalismo. Recepción de la propuesta francesa en España. Creación de la CNT.
- ✓ **El congreso de Sans. El congreso nacional de 1919.** El Sindicato Unico. Definiciones finalistas. El espejismo soviético. La consolidación del giro; de sindicalismo revolucionario a anarcosindicalismo. Los años rojos.
- ✓ **Fortalecimiento de las tendencias durante la dictadura de Primo de Rivera.** Sindicalistas, anarcosindicalistas y movimiento obrero anarquista.
- ✓ **El reto revolucionario: la República.** La puesta en acción de las heterogéneas interpretaciones del destino de la CNT. Gimnasia revolucionaria *versus* gradualismo. La consecuencia del debate en el terreno de las estructuras organizativas; las federaciones de industria. Las disensiones.
- ✓ **El comunismo literario en los renglones: El congreso de Zaragoza.** Definición de Comunismo Libertario. La cruda realidad: la guerra.
- ✓ **Hacia la «resurrección» del anarcosindicalismo en España.** ¿Errores, marasmo, viejos vicios, malas lecturas del pasado, o zancadillas? Año 2000: ¿qué anarcosindicalismo?

NOTA: La versión original de este texto fue la que se presentó en unas jornadas organizadas por la Federación de Enseñanza en Jaén, durante el verano de 1989. A continuación, el texto sirvió de base para una unidad del Programa de Formación 1990 desarrollado en la Confederación de Euskadi.

ANTONIO RIVERA

**E**l anarquismo como propuesta organizativa.—Uno de los temas más persistentes en la historia del anarquismo ha sido el problema de la organización. En principio —y para toda esta exposición— es preciso recordar la naturaleza heterogénea del discurso anarquista, y la ausencia de una unificación doctrinal básica como han establecido el marxismo y otras ideologías. De esa manera, y para todos los temas, dentro del anarquismo se manifestaron propuestas aparentemente divergentes (o claramente divergentes) que en definitiva no eran sino consecuencia de uno de los presupuestos más consolidados de esta doctrina; el derecho a la libre experimentación, y la permisividad y respeto que el conjunto del anarquismo ha tenido siempre para con quienes desarrollaban propuestas novedosas o diferentes a las de la mayoría.

Es precisamente en el tema de la organización donde esto se aprecia con claridad. Dentro del anarquismo han convivido posiciones individualistas extremas, como las de Max Stirner, con propuestas comunales de diversa orientación. Y en el caso de la organización, han coincidido grandes detractores de ésta, entendida como peligro al ideal revolucionario, con grandes defensores. Realmente depende de en qué época nos situemos para que se pueda señalar una u otra dirección.

Los más importantes teóricos del anarquismo no cabe duda que fueron claros partidarios de la organización. Comenzando por Proudhon, que negaba que anarquía significase ausencia de orden (o de organización), sino un orden diferente y más humano, tenemos gentes, como Bakunin o Malatesta, que ensayaron diversos modelos organizativos.

Bakunin fue quizás uno de los más grandes partidarios de la organización como útil para transformar la sociedad. Desde su entrada en la I Internacional (1868), a través de la Alianza para la Democracia Socialis-

ta, desarrolló una gran labor organizativa, por sí mismo o a través de intermediarios como Fanelli y otros. Bakunin planteaba un modelo de organización diferente a la preconizada por el marxismo. Era partidario de una organización descentralizada, federal, con una amplia autonomía para sus secciones, en contraposición al modelo marxista. Por otra parte —no hay que olvidarlo— la mayoría de las fórmulas organizativas de cualquier género en la mitad del siglo XIX respondían a un modelo de organización no destinado hacia las masas, sino hacia los pequeños grupos. Todavía no se puede hablar de grandes organizaciones de masas (ni siquiera en el marxismo; sus partidos o sindicatos todavía tenían pocos miles de adeptos), y además, todavía no se había desechado, sino que viviría períodos de decadente esplendor, la táctica insurreccional propiciada por grupos secretos de carácter minoritario y conspirativo.

A comienzos del último cuarto del XIX, la Internacional entró en crisis. En 1876 acabaría siendo disuelta en Filadelfia (EE UU). Las fricciones entre marxistas y bakuninistas, y la represión desatada tras la Comuna de París (1870-1871) en todos los países, hicieron que el comité directivo de esta organización tuviera que instalarse en Estados Unidos, y al poco tiempo —como decimos— desapareció. Esto supuso la ocasión definitiva para que marxistas y anarquistas emprendieran caminos diferenciados. El marxismo pasó pronto a desarrollar sus presupuestos, que conducían a la creación de partidos obreros nacionales de carácter legal y con perspectivas parlamentarias, así como de futuros sindicatos bajo su dirección. En el anarquismo la cuestión fue más compleja. En principio, se manifestó una incapacidad para estructurar una base organizativa internacional real, y a pesar de los muchos intentos (Saint-Imier, 1872; Verviers, 1877), éstos no llegaron a cuajar. Eran años en los que junto a una frenética actividad surgían debates que desde nuestra perspectiva actual aparecen muy



lejanos: el debate entre anarcocolectivismo o anarcocomunismo es un claro ejemplo.

La existencia de organizaciones de dirección anarquista de notable peso (España, en particular, FRE, FIRE...), coincidió en los años ochenta del siglo XIX con el desarrollo de la tesis de la «propaganda por el hecho», o activismo violento minoritario destinado a atentar contra los dirigentes políticos del mundo como actos de protesta social y de reacción contra la violencia del Estado, para de esa manera estimular a las masas y propiciar la revolución. Un congreso o conferencia celebrada en Londres en 1881 llegó incluso a respaldar este procedimiento como fórmula táctica. Los años ochenta fueron años de gran actividad violenta, llevada a cabo por elementos individuales (con la excepción de los grupos nihilistas rusos que la establecieron como táctica de un colectivo), que confirieron al anarquismo de esta época un carácter muy alejado de las masas (aunque hubiera importantes masas en su seno), notablemente espontaneísta, muy poco propicio a la organización, e incluso gran cuestionador de la misma, y, en definitiva, muy poco eficaz.

El debate sobre el tema de la organización encontró un punto de discusión muy importante: la siempre defendida coincidencia entre medios y fines. Es decir, y al margen de radicalismos antiorganizativistas, en las que

no entraremos, se trataba de que si la organización se acepta como necesaria para lograr una eficacia, es preciso diseñar una fórmula que impida que dentro de ésta se reproduzcan los errores que afectan a la organización social en general. Control del poder, comités no ejecutivos, sino técnicos y de coordinación, autonomía de las secciones, etcétera. Se trata de un tema nunca definitivamente resuelto, posiblemente porque el problema del poder en las sociedades es más profundo y consistente que lo que han querido creer los anarquistas históricamente. Sin embargo, la reacción del tiempo consistió en cortar el debate a partir de la primera premisa. Así, el rechazo de la organización como útil revolucionario impedía experimentar propuestas diversas, desplazaba hacia un filosofismo de poca trascendencia social a los grandes pensadores del momento y alejaba a los anarquistas del conjunto social en unos instantes en los que los marxistas aceleraban sus trabajos de contacto y control de esta sociedad, y en concreto, de los trabajadores.

*(«Desacreditado, aborrecido y perseguido todo síntoma autoritario, toda imposición en las antiguas organizaciones anárquicas, con un exaltado temor a caer en autoritarios extravíos, se ha llegado a la extravagancia de condenar como contradictoria toda inteligencia, toda organización, toda fórmula».* Así describía la situación del anarquismo en este momento un artículo de Antonio Pellicer en *El Productor*, de Barcelona.)

De esta manera se llegó a la reacción. La «propaganda por el hecho» estaba condenando al anarquismo a pasar una de sus peores épocas, y esto a pesar de su pujanza en numerosos puntos de la geografía (piénsese en España con sus importantes movimientos insurreccionales campesinos y sus organizaciones obreras urbanas, o en Estados Unidos, con actuaciones como la que dio lugar a los hechos de Chicago). La reacción, como decimos, vino precisamente de importantes figuras del anarquismo que denunciaron que la táctica anterior estaba alejando a éstos de la masa social y de los trabajadores, y estaba cuestionando infructuosa y negativamente uno de los presupuestos iniciales del bakunismo, como era el de que el anarquismo sólo se desarrolla de la mano de la gran masa social, y que por lo tanto es imprescindible un útil organizativo. Hombres como Kropotkin denunciaban: «Es preciso estar con el pueblo, quien ya no pide actos aisla-

dos sino hombres de acción en sus filas». Malatesta, por ejemplo, se revolvía contra un espontaneísmo revolucionario que se había demostrado ya estéril, y afirmaba que la revolución era un hecho contingente, una acción consciente y voluntaria de los hombres, alejada absolutamente de las tesis fatalistas que auguraban de manera optimista una revolución propiciada por la propia tendencia vital de la humanidad (F. García; 63). (Hubo, a pesar de todo, una fuerte disputa entre Malatesta y Kropotkin precisamente por el tema organizativo. Malatesta consideraba que Kropotkin difundía una propuesta en exceso espontaneísta, poco dada a la organización del presente y particularmente ingenua en cuanto al futuro, ya que se mostraba creyente en la abundancia absoluta. Esto le supuso fuertes ataques a Malatesta por parte de aquellos a los que Neitlau llamaba «fanáticos de una Jauja anarquista».)

En definitiva, se proclamaba la necesidad de que el anarquismo recuperase su vinculación a la masa social, que estuviera presente en las luchas de los trabajadores. De ahí, pronto se pasaría a profundizar en la idea de la necesidad de desplazar al marxismo de la dirección que ejercía sobre el proletariado. Mucho aportaron todos estos grandes pensadores, pero fue precisamente de la experiencia práctica de gentes menos conocidas de quienes surgiría la respuesta a este problema. La respuesta sólo tenía una dirección, el sindicalismo, aunque, como veremos, ésta suponía también importantes cuestionamientos en el seno del anarquismo.

Señalemos algunos de ellos. El anarquismo, por ejemplo, a diferencia del marxismo, aun reconociendo la explotación de los trabajadores como uno de los principios en que se asienta la injusticia social, no se fundamenta tanto en la división de un mundo en clases (obrero y burguesa), como en la que procede de la diferenciación entre quienes ejercen el poder y quienes lo sufren. En ese sentido, el anarquismo no tiene arraigado un sentimiento clasista, y llegará a aceptar incluso que elementos burgueses pueden llegar a abrazar su ideario superando las implicaciones que conlleva su puesto en la sociedad. La consecuencia de ello supone cuestionar lo que el marxismo ha llamado «condiciones objetivas», y que han conducido a procesos de interpretación economicista de la realidad y la historia. El hombre —dirán los anarquistas— posee un resorte intelectual que le

permite estar en disposición de modificar la condición en la que vive. Es preciso, por tanto, actuar sobre ese contenido intelectual (sobre su pensamiento o ideología, por vulgarizar) para, una vez transformado él, acudir a transformar la realidad. En esa línea, la solución no radica en liberar de la esclavitud a los trabajadores, sino en liberar de su esclavitud al conjunto de los hombres, burgueses o proletarios. El sindicalismo, lógicamente, con una raíz de pensamiento claramente clasista, se disponía a romper el desorden de un desigual reparto económico, y no de manera principal, a actuar sobre las conciencias.

Otro importante cuestionamiento era el siguiente: el sindicalismo, en línea con lo anterior, y por su prioritaria preocupación económica, puede conducir en su rutina a un entendimiento y asunción implícita de los presupuestos capitalistas. Quien convive con algo (la desigualdad social, en este caso) puede condenarse a complicarse con ello. No se trata de que los sindicalistas se contaminasen de los principios negativos del capitalismo (aunque se ponga gran atención, por ejemplo, al tema de los profesionales del sindicalismo y su condenación como revolucionarios, en palabras de Malatesta), sino de que el sindicalismo acabara convirtiéndose en lo que ya comenzaba a ser el obrerismo marxista: un elemento de rectificación reformista de la desigualdad social, pero no cuestionador del conjunto de ese sistema negativo. Es decir, el sindicalismo puede malgastar sus fuerzas en las demandas de trabajo y salario, y adormecerse en ese trasiego sin pasar a actuar de manera revolucionaria y radical contra el conjunto social, sin pasar a poder destinar la fuerza que aglutina hacia una transformación amplia del mundo que le rodea, y conformarse en parchear rutinariamente esa desigualdad.

**Los anarquistas hacia el sindicalismo.**— En la base de este gran cambio en la actividad de los anarquistas y en el origen de su regreso al contacto con la gran masa social está el desarrollo del sindicalismo en Francia, con dos estructuras como fueron las bolsas de trabajo y la Confederación General del Trabajo, CGT, y hombres como Pelloutier (dirigente de las bolsas) o Pouget.

En 1886 se creaba en París la primera Bolsa de Trabajo, a partir de la ley del ministro radical Waldeck-Rousseau. En 1892 se creaba la Federación de Bolsas de Trabajo. Tam-

bién se creaba en 1886 en Lyon la Federación de Sindicatos y Grupos Corporativos de Francia, dirigidos por el ala mayoritaria y menos sindicalista del socialismo francés, la comandada por Guesde (en oposición al POSR de Brousse). Las Bolsas de Trabajo tomaron un camino paralelo a estos sindicatos. Eran uniones locales que agrupaban a trabajadores de todo oficio al objeto de proporcionar trabajo (esto entra dentro de una tradición francesa, puesto que tiene ciertas conexio-



**El hombre posee un resorte intelectual que le permite estar en disposición de modificar la condición en la que vive. Es preciso, por tanto, actuar sobre ese contenido intelectual para, una vez transformado él, acudir a transformar la sociedad.**

nes con los Talleres Nacionales y su reconversión revolucionaria en el París de 1848). Pero las Bolsas fueron convirtiéndose en estructuras revolucionarias de presión social, en las que se preparaba y educaba al trabajador para su futura emancipación. En la organización y vinculación que las Bolsas tenían entre sí se observa otro detalle característico del asociacionismo obrero de tendencia anarquista. Mientras el sindicato francés venía organizándose por oficios y a partir de una línea vertical gremial, las Bolsas siguieron manteniendo sus estructuras locales y se coordinaban de una manera poco rígida. En este sentido, el modelo de las Bolsas se proyectaba como órgano político de presión local, al margen del oficio, y como un ámbito en el que se pretendía emancipar al trabajador en su condición más de persona que de obrero de un oficio determinado.

La vida de los sindicatos franceses y de las bolsas fue paralela, pero la radicalización en la que fueron cayendo los primeros (con el apartamiento de los guesdistas), y la fortaleza que tomaron las bolsas, mayoritariamente dirigidas por anarquistas o similares, propiciaron ya en 1894 un acerca-

miento, que se hizo formal en 1895, cuando se crea la CGT y se insta a las bolsas a unirse a esta nueva estructura. Esto ocurrió realmente en 1902. Es muy importante señalar que todo esto coincide con momentos en los que hay un sector del socialismo político ejerciendo cargos gubernamentales. Esto propició el deslizamiento hacia posiciones más radicales de su izquierda, que fue la que animó el acercamiento sindical a las bolsas. Pero a la vez esto provocó (aparte de la consideración que hizo el guesdismo de los sindicatos) un distanciamiento claro entre partido y sindicato, entre política y sindicalismo, que sería esencial en la defensa de la neutralidad y de «la otra vía» que suponía el sindicalismo originario de la CGT.

A la vez, insistimos, se fue produciendo un regreso masivo de los anarquistas a los medios sindicales, aunque siguieran persistiendo algunas prevenciones. Esto ocurría en Francia ya, ocurría también en España, y pronto se generalizaría a todos los países. (En una carta que intercepta la policía parisina en 1892 y que dirigen los anarquistas exiliados en Londres a sus compañeros galos, se dice: «Es de la mayor utilidad participar tanto en las huelgas como en otras agitaciones de la clase obrera, aunque negándose siempre a desempeñar el papel principal. Hemos de aprovechar todas las oportunidades para realizar propaganda anarquista y defender a los obreros de los socialistas de tendencias autoritarias, los opresores del mañana» —A. Bar; 51—).

Pero el acontecimiento más importante y de más proyección en estas fechas fue el Congreso noveno de la CGT, celebrado en octubre de 1906, y del que salió la famosa Carta de Amiens, documento básico en la comprensión del sindicalismo revolucionario de estos momentos. Decía la Carta:

«El Congreso Federal de Amiens confirma el artículo 2, constitutivo de la CGT —que dice: “La CGT tiene por objeto: 1) La agrupación de los asalariados para la defensa de sus intereses morales, materiales, económicos y profesionales; 2) Agrupa, fuera de toda escuela política, a todos los trabajadores conscientes de la lucha que hay que llevar a cabo para la desaparición del asalariado y del patronato. Nadie puede hacer uso de su título de confederado o de un cargo en la Confederación en un acto electoral político cualquiera.

La CGT agrupa, fuera de toda escuela política, a todos los trabajadores conscientes de la lucha que hay

que llevar a cabo para la desaparición del salario y del patronato.

El Congreso considera que esta declaración es un reconocimiento de la lucha de clases, que opone, en el terreno económico, a los trabajadores en rebeldía contra todas las formas de explotación y de opresión, tanto materiales como morales, utilizadas por la clase capitalista contra la clase obrera.

El Congreso precisa esta afirmación teórica en los siguientes puntos:

En la acción reivindicativa cotidiana, el sindicalismo persigue la coordinación de los esfuerzos obreros, el incremento del bienestar de los trabajadores mediante la realización de mejoras inmediatas, tales como la disminución de las horas de trabajo, el aumento de los salarios, etc.

Pero esta tarea sólo es un aspecto de la actividad del sindicalismo; éste prepara la total emancipación, que sólo se puede conseguir mediante la expropiación capitalista; preconiza como medio de acción la huelga general y considera que el sindicato, que hoy es una agrupación de resistencia, será en el futuro la agrupación de producción y de distribución, base de reorganización social.

El Congreso declara que esta doble tarea, diaria y futura, deriva de la situación de asalariados que gravita sobre la clase obrera y que impone a todos los trabajadores, cualesquiera que fueren sus opiniones o sus tendencias políticas o filosóficas, el deber de pertenecer a la agrupación esencial que es el sindicato.

En consecuencia, y en lo que atañe a los individuos, el Congreso afirma la total libertad para el sindicato de participar, fuera de la agrupación corporativa, en aquellas formas de lucha que correspondan a su concepción filosófica o política, limitándose a exigirle, en reciprocidad, que no introduzca en el sindicato las opiniones que profesa en el exterior.

En lo concerniente a las organizaciones, el Congreso declara que, a fin de que el sindicalismo obtenga el máximo de eficacia, la acción económica debe ejercerse directamente contra la patronal, no teniendo las organizaciones confederadas, en tanto que agrupaciones sindicales, que preocuparse de los partidos y de las sectas que, fuera y paralelamente a ellas, puedan perseguir, con toda libertad, la transformación social.»

¿Qué consecuencias esenciales pueden desprenderse de esta declaración? En pocas líneas, algunas de éstas:

1.—El sindicato quedaba reconoci-

do como organización básica, genuina, y esencial de los trabajadores en su doble dimensión, inmediata y futura.

2.—En lo inmediato, el sindicato actúa básicamente en el terreno económico, con lo que se está estableciendo que la sociedad queda dividida en clases sociales a partir de un injusto reparto de la riqueza. Por lo tanto, se reconoce el elemento de la lucha de clases, la esencia económica de la injusticia social, y la necesidad de actuar centralmente en este espacio.

3.—El sindicato utiliza la fórmula de la acción directa en la resolución de sus cuestiones, rechazando la delegación o mediación de sus intereses y demandas.

4.—La función del sindicato es revolucionaria, transformar la realidad social. Para lograr este objetivo, la propia y cotidiana actividad sindical por lo inmediato prepara y estimula a los trabajadores para el gran momento, la huelga general, interpretada como corte, ruptura, salto cualitativo, revolución, y no como progresión de logros que consiguen cambiar la realidad.

5.—El sindicato ataca toda forma de explotación y de opresión, incorporando entre ellas al Estado, pero apareciendo la lucha contra él en un lugar secundario respecto de la centralidad de la acción en el espacio económico. La consecuencia lógica es que el objeto central revolucionario es acabar con la explotación del capitalismo, y no el hacerse con el poder del Estado, puesto que al ser éste expresión y defensa de los intereses de aquél, la eliminación de uno conlleva la del otro.

6.—El sindicato agrupa a los trabajadores en razón de su condición de asalariados, dejando al margen sus pensamientos de cualquier género.

7.—En correspondencia, se rechaza la influencia de cualquier política en el ámbito del sindicato, y se niega terminantemente la utilización subrepticia de éste en favor de intereses de corte partidista.

8.—Se destaca, en definitiva, la neutralidad ideológica (y orgánica) del sindicato, al manifestarse ajeno e independiente de todo pensamiento, aunque respetuoso con cualquier actividad desarrollada por sus integrantes fuera del mismo.

9.—De esta manera, el sindicato, aparentemente desde una posición defensiva, va instalándose frente a la política, frente a cualquier tipo de proyecto de cambio global de la sociedad, y en definitiva, pasa a proyectarse (activamente) como fórmula

propia, particular, en sí misma, de transformación social.

10.—El sindicato se formula entonces como un útil para el presente, pero a la vez, como el modelo de organización de la sociedad del futuro, de la sociedad revolucionaria. Esta sociedad se estructurará a partir de sindicatos, encargados de dirigir los mecanismos de producción y de reparto.

Estamos, entonces, ante la formulación más precisa del sindicalismo revolucionario. Y esta propuesta pone en cuestión, o se desmarca, cuanto menos, tanto del pensamiento socialista como del anarquista, sobre todo porque, aparte de proyectarse como nueva fórmula, integra de manera armónica importantes elementos del marxismo y del anarquismo. Así, integra del marxismo la centralidad de la lucha económica y el concepto de lucha de clases, pero recoge del anarquismo un criterio antivanguardista, el punto de la acción directa entendida en su dimensión de alejamiento de la acción política parlamentaria, y el rechazo a una atención revolucionaria radicada en la conquista del Estado.

Pero, como decimos, no sólo integra elementos de diversa procedencia, sino que da lugar a otra vía de cambio. Lógico es pensar que entre el marxismo estas tesis no se recibieron con agrado. Por un lado tenemos que la relación partido-sindicato se alejaba radicalmente de la diseñada por el marxismo, desde el *guesdismo* del XIX hasta el *leninismo* posterior. La función del partido quedaba, si no rechazada, si minusvalorada. La intervención parlamentaria (desde una perspectiva ya reformista, ya revolucionaria) era radicalmente negada. La propia vía política, cualquiera que fuere, se rechazaba. Y también se reafirmaba el objetivo revolucionario desde una posición de ruptura, de salto cualitativo, en oposición a un debate (lejano para los sindicalistas) que sostenían los marxistas y que proporcionaba algunos puntos al *revisionismo* de Bernstein.

Pero vamos a atender a los elementos donde sindicalismo revolucionario y anarquismo se alejan. En principio, la neutralidad supone también neutralidad hacia los anarquistas y su influencia, cosa que inmediatamente se rechazó por muchos de éstos. Así, en el Congreso Anarquista de Amsterdam de 1907, aunque implícitamente se mantuviera la idea del regreso a prácticas bakuninistas y la entrada masiva en las organizaciones obreras, se expresaron fuertes críticas. Por un lado se atacó duramente el neutralismo, puesto que para muchos los

sindicatos sólo tenían sentido si eran dirigidos por los anarquistas. El sindicato se entendía sólo como espacio social masivo al que dirigirse para hacer anarquistas (no se diferencia mucho esta idea de la que proclamó parte del marxismo, y en concreto Guesde). Si el sindicalismo es neutro, es peligroso. Así, Malatesta veía en un sindicato anarquista un núcleo enemigo, «como escuadrón de soldados o promoción de funcionarios».

El anarquismo va a cuestionar seriamente el sentido de la lucha por logros de carácter económico (horario, jornada...), considerando objetivo central la revolución, y elementos retardatorios o de distorsión todos los demás. Frente a ello, el sindicalismo reafirmaba en principio su posición de realismo, en el sentido de que la masa obrera no estaba preparada ni dispuesta para una revolución, calificaba de falsamente optimistas y dirigentistas las posiciones anarquistas, y resolvía que era la mayoría social, la mayoría obrera, la única que podía eliminar el poder del capitalismo, y en absoluto grupos hiperideologizados y muy activistas, pero en extremo minoritarios.

La idea de la huelga general es otro tema de debate. Para un pensador como Malatesta, el criterio sindicalista que ve en ésta un momento de ruptura en la que los trabajadores demuestran a quién se debe realmente el esfuerzo de la producción y de quién depende realmente ésta, no es suficiente, y el obrero, desarmado, regresará al trabajo en cuanto acaben en pocos días sus reservas. Por el contrario, es precisa una acción contundente, más radical, superadora de esa idea.

El sindicato suponía una estructura organizativa compleja que producía enorme temor entre un anarquismo que tenía muy cerca su tradición antiorganizativa, y que, aunque nos refiramos a los partidarios de la organización, siempre se mostró receloso con los peligros de la complicación de estructuras, la burocratización, la pérdida de poder de los grupos menores, el sistema de mayorías, etcétera. (El mismo Lorenzo, defensor de la vía sindical, decía en 1914: «*En el funcionamiento sindical no ha de haber delegación, ni autoridad ni disciplina, sólo división del trabajo, (...) En ningún caso, ni autoridad personal, ni mayoría de socios que se imponga a la minoría, (...) Contra un dictamen razonado y evidente no hay decreto ni votación que valga. La razón y la voluntad han de tener*

*siempre libre y expedito el paso para lo verdadero, lo bueno y lo justo, en cuanto sea reconocido, (...) Los reglamentos, por defecto o por exceso, se hallan en todo momento y en cada caso concreto fuera de la realidad...»* Un debate como el de las Federaciones de Industria, luego en la CNT, implicó también parte de esta discusión: las Federaciones suponían duplicar la estructura confederal, y eso provocó fuertes resistencias en el ala anarquista.

Habría otras muchas divergencias entre estos dos postulados, pero para no extendernos, acabaremos por referirnos a la última, y no precisamente la menor de ellas. Al contrario, el hecho de que el sindicalismo revolucionario propusiera un proyecto acabado y particular de revolución, que distaba del diseñado por los anarquis-



**El anarquismo va a cuestionar seriamente el sentido de la lucha por logros de carácter económico (horario, jornada...) considerando objetivo central la revolución, y elementos retardatorios o de distorsión todos los demás.**

tas, provocó una fuerte oposición. Como se demostró claramente en la guerra española (1936-1939), la articulación del proyecto real revolucionario de la CNT se hizo a partir más de la tesis de coordinación de la economía desde las estructuras sindicales (diseñadas por el sindicalismo revolucionario) que de las argumentaciones comunales tradicionales, o no hablemos ya del ruralismo y de las posiciones de células autosuficientes que también había defendido el anarquismo durante décadas.

En definitiva, el sindicalismo revolucionario tenía una vertiente que, aunque bebiendo directamente del anarquismo, y con su mismo objetivo teórico, cuestionaba radicalmente el proceso revolucionario que hasta entonces habían hecho éstos. Aún más, y esto es muy importante, pronto comenzarían a ser muchos los anarquistas que consideraban que el sindica-

lismo revolucionario era el único medio viable para llegar a la anarquía (así lo dijo Monatte en el Congreso Anarquista de Amsterdam), y de esa manera la cuestión divergente se establecía en el seno de los anarquistas puros, y explica cómo grandes sindicalistas (Peiró, Seguí, los *conetistas* asturianos, etcétera) aparecen sólo como tales, cuando en realidad eran a la vez convencidos anarquistas. Un detalle esencial en este sentido es que quienes introdujeron las ideas del sindicalismo revolucionario en España (José Prat, en un trabajo como *El Sindicalismo*, de 1909, o el mismo Lorenzo) eran anarquistas.

#### LA PROYECCION DEL DEBATE EN ESPAÑA

En España, aparte de la circunstancia inmediatamente apuntada, había otros elementos que propiciaban una buena acogida de esta idea. El anarquismo español tenía una tradición casi exclusivamente obrera, y en absoluto intelectual. Por otra parte, el hecho de ser una idea que en este país se desarrolló a través de organizaciones muy numerosas (a diferencia de otros países), había facilitado una cierta convivencia con prácticas típicas de agrupaciones de masas (comités relacionadores; búsqueda de la mayoría para los acuerdos, aunque no se vote, etcétera). Y sobre todo, y vinculado a todo lo anterior, en España se venía desarrollando también una activa labor sindical, que aunque diferente a la que ahora se presentaba como nueva, por ser mucho más ideologizada y de minorías, era al fin y al cabo una experiencia importante.

Incluso se puede apuntar que los anarquistas españoles, frente a lo que ocurría con los franceses o italianos, no debieron «convertirse» al sindicalismo, sino que esto era algo que ya venían haciendo.

Las ideas del sindicalismo revolucionario fueron difundidas inicialmente en España por anarquistas. Gentes como José Prat o Anselmo Lorenzo se dedicaron a traducir y divulgar estos trabajos. Sin embargo, constituye un hecho por dilucidar si las ideas de la CGT, del sindicalismo revolucionario, dieron lugar a Solidaridad Obrera (SO) y luego a la CNT (Díaz del Moral, Bar), si, por el contrario, su influencia era muy reducida y fue el propio desarrollo de las ideas del anarquismo español las que supusieron el mayor aporte a lo que luego sería la actividad de esas dos organizaciones (Lorenzo, Peirats, y luego Alvarez Junco) o si incluso fue la influen-



cia española la que se trasvasó a Francia y a la experiencia de la CGT (Lorenzo). Es un elemento sin determinar que nosotros nos limitaremos a dejar formulado, sin intentar resolverlo, aunque por el desarrollo de esta exposición sí aceptamos una parte de los dos primeros argumentos; las ideas francesas se difundieron en España, pero el modelo de sindicalismo revolucionario de nuestro país quedó notablemente definido e identificado a partir de la trayectoria peculiar que imprimía la influencia del anarquismo.

En cualquier caso, en 1907 se creó SO en Barcelona, y tres años más tarde, esta sociedad dio lugar a la CNT. Lo cierto es que en España también se produjo (a otra escala) el regreso de los anarquistas a los sindicatos a la vista de las dificultades por las que pasaba este movimiento. Pero SO, e incluso la propia CNT, no la crearon los anarquistas en solitario, sino que en su fundación participaron sectores socialistas, simples societarios, e incluso radicales *lerrouxistas*. Esto dio lugar a que en su inicio el sindicalismo revolucionario sirviera de punto de confluencia de todos estos pensamientos y que recogiera un importante equilibrio en sus conclusiones.

Si nos centramos en la creación de la CNT y en las resoluciones de su Congreso de 1910 vemos cómo la definición a la que se llega es eminentemente sindicalista revolucionaria, y

cómo no se aleja en exceso de la Carta de Amiens. Respondiendo al punto 5.º del orden del día, el Congreso afirma que al sindicalismo «no debe considerársele como una finalidad social, no debe ser interpretado como un ideal, sino como un medio de lucha entre los dos antagónicos intereses de clase, como una fuerza para recabar de momento todas aquellas ventajas que permitan a la clase trabajadora poder intensificar esta lucha



**Pronto comenzarían a ser muchos los anarquistas que consideraban que el sindicalismo revolucionario era el único medio viable para llegar a la anarquía.**

dentro del presente estado de cosas, a fin de conseguir con esta lucha intensificada la emancipación económica integral de toda la clase obrera, mediante la expropiación revolucionaria de la burguesía tan pronto como el Sindicalismo, o sea, la asociación obrera, se considere bastante fuerte numéricamente y bastante capacitada intelectualmente para llevar a efecto la expropiación de aquellas riquezas so-

ciales que arbitrariamente detente la burguesía, y la consiguiente dirección de la producción.»

En otros puntos se observa ese equilibrio a que nos referimos. Desde una perspectiva anarquista, el Congreso se inclinaba por temas como la huelga general revolucionaria y violenta (donde se recoge una parte de las tesis de Malatesta en su crítica a la Carta de Amiens), la acción directa como táctica (si bien no de una manera excluyente de otras fórmulas —a diferencia de lo que pasa ya en 1911—, lo que permitía la pervivencia de sociedades con entidades de base múltiple), o el rechazo, todavía matizado, a la práctica política (parlamentaria). Por el contrario, desde una posición marxista, el Congreso asumía una interpretación de la política más cercana a este ideario (la política como expresión de poder burgués) que al anarquismo (la política como práctica venal rechazable). Sin embargo, se debe insistir en que en estos momentos estamos ante una clara definición sindicalista revolucionaria, claramente neutralista en lo ideológico, defensora de la lucha de clases, con un claro protagonismo en lo económico y equilibradamente moderada en temas como la acción directa, las reivindicaciones inmediatas y el modo de lograrlas, e incluso la fórmula organizativa (se aceptan las federaciones de oficio pero se prioriza el tipo de estructura local).

# LAS AVENTURAS Y DESAVENTURAS DE LA IMPLANTACION DEL QUINTO EQUIPO EN MICHELIN-VITORIA



**E**l conflicto de Michelin-Vitoria es bastante insólito, una lucha que dura dos años no es algo frecuente, e indica como mínimo dos cuestiones:

—Es un conflicto, tanto en sus objetivos como en sus métodos de lucha, bien planteado y asumido por los trabajadores, de otra forma no se concebiría que aguantasen tanto.

—La empresa también apuesta lo suyo, es un conflicto en profundidad, nadie, ni una parte ni la otra, mantendrían un conflicto tan largo por cuestiones de poca monta.

Sin embargo, no es un conflicto muy aireado ni conocido, incluso nuestros interlocutores plantean que tampoco es bien comprendido por aquellos que lo conocen. Con esta entrevista pretendemos darlo a conocer, acercándonos a él, con el ánimo de sacar el máximo de aportaciones de su desarrollo. Para ello hablamos con Enrique y Pedro, dos protagonistas directos del mismo, y desde el principio uno tiene la impresión de que tienen un conocimiento absoluto de su situación, fruto de muchos años de continuada y total dedicación.



*Libre P.*— El conflicto de Michelin-Vitoria gira en torno a la implantación del quinto turno y es un tema viejo ¿podéis hacer un resumen de la historia de la lucha contra el aumento de turnos en la empresa?

*Respuesta.*— En 1979 la empresa plantea la implantación del quinto turno, el señuelo que ofrece a los trabajadores es el de que el aumento de turnos supondrá la creación de nuevos puestos de trabajo. Según la empresa, en función de ese aumento de tres a cuatro turnos en la factoría de Vitoria se crearían mil puestos directos nuevos sobre una plantilla de 4.400 trabajadores; en Aranda serían 800 sobre 2.600; en Valladolid 500 sobre 1.700; y en Lasarte, la factoría más vieja, 500 sobre 3.300.

La respuesta de los trabajadores es diversa, en Aranda y Valladolid la propuesta de la empresa se acepta sin oposición sindical, mientras que es rechazada en Lasarte y Vitoria. En el comité de empresa de Vitoria las posturas se dividen entre los que planteábamos un no rotundo y sin matizaciones y los que planteaban un no, pero... que podía transformarse en un sí en determinadas condiciones.

Los que planteábamos un no radical, que fue la opción que alcanzó mayoría entre los trabajadores, defendíamos que con esa medida no se iba a crear empleo y que, por contra,

ello iba a afectar seriamente a los trabajadores, con importantes repercusiones en nuestras condiciones de trabajo, que acarrearían para nosotros duras secuelas, tanto físicas como psíquicas y relacionales. Para nosotros es claro, y los trabajadores así lo entendieron, que ese empeoramiento de nuestras condiciones de vida y trabajo no era una cuestión negociable, que lo de la creación de puestos de trabajo era falso, que una empresa lo único que quería era aumentar el rendimiento de la maquinaria, haciéndola funcionar más horas por año, a costa de conseguir que seamos los trabajadores los que nos adoptemos a las exigencias de las máquinas y pongamos toda nuestra vida en función de la producción y de los beneficios del capital, en definitiva. La empresa pretendía con esto cambiar los planes de producción, pasando a trabajar sobre pedido y nos sobre stock.

Pronto el tiempo nos dio la razón, ciertamente, en Vitoria y Lasarte, donde el cuarto turno no se implantó, no se creó empleo, pero lo mismo pasó en Valladolid y Aranda, donde el cuarto turno sí se había puesto en marcha. No sólo eso, al poco tiempo el juego de la empresa se vio todavía más claro. En 1981 plantea un expediente de regulación de jornada, y una de las causas que aduce para basar el expediente es el excedente

de producción, que ha supuesto la implantación del cuarto turno en dos de las factorías.

Pese al informe favorable de los comités de empresa de Aranda y Valladolid, el expediente es rechazado, y la empresa lleva a cabo unos paros técnicos de 17 días por trabajador, pagados por la empresa, y genera un bolsín de 1.400 trabajadores en el conjunto de las factorías, que son trabajadores sacados de la producción directa y dedicados a tareas de mantenimiento-entretenimiento.

—En 1982 la empresa plantea un plan de bajas incentivadas, que mantiene hasta 1985.

—En 1985 inicia un expediente de jubilaciones anticipadas, que es aprobado por la mayoría de los comités, con los votos favorables de CC OO, UGT y CTI.

—En 1988, nuevo expediente de prejubilaciones. La plantilla de la empresa baja, con todas estas medidas, de 14.000 a 12.000 trabajadores, pero ello no es suficiente.

Nuevamente en 1991 la empresa plantea: Un expediente de 31 días de regulación de jornada para los trabajadores de las secciones de terminado. Un nuevo plan social de prejubilación. Un aumento de la incentivación por bajas voluntarias. Con todo ello, la empresa pretende reducir plantilla, dejándola en un total de 10.000 tra-

bajadores para el conjunto de factorías.

Son, por tanto, doce años en los que la empresa no para de darnos la razón, con los hechos y con los escritos, pues al basar los expedientes lo dice claramente y sin ningún pudor. Son, a la vez, 12 años en los que nosotros hemos estado haciendo un trabajo constante de aclaración de ideas entre los trabajadores:

—El aumento de turnos no crea empleo, sino que lo destruye.

—Acarrea secuelas muy negativas, tanto físicas como psicológicas y en las relaciones sociales y familiares de los trabajadores.

—No hay ninguna razón para ese aumento de número de turnos que pueda considerarse válida en nuestro caso. En el caso de un trabajador sanitario o en algún otro, la razón para un trabajo permanente es claramente válida, pero cuando la única razón es el aumento de beneficios de la empresa ello supone una supeditación inaceptable.

La conclusión era siempre clara y rotunda, el cuarto turno no es negociable, ese ha sido nuestro mensaje constante durante todos estos años.

L.P.— Esta resistencia no ha sido sólo una pelea legal de solicitudes y contrainformes, hablad un poco de los planteamientos y métodos de lucha desarrollados durante estos años.

R.— Como decíamos, en los inicios del conflicto, la postura del comité está dividida. Aunque todos decían no, para unos era un «no, pero sí», para otros un «no rotundo». Estas posturas cada día estaban más enfrentadas. En enero de 1979 se presentan a la asamblea dos planteamientos de lucha: Paros de dos horas semanales y huelgas de una semana al mes.

Gana la segunda postura y las semanas de huelga se mantienen durante los meses de enero, febrero, marzo y abril, hasta que conseguimos firmar el convenio sin entrar en la aceptación del cuarto equipo.

En la segunda huelga, la de febrero, CC OO se rompe y cinco delegados del comité de ese sindicato se pasan a CNT.

En septiembre, a la vuelta de vacaciones, la empresa vuelve a la carga, vuelve a haber conflictividad y se pro-

duce un despido, al que los trabajadores responden con paros intermitentes, lo que costará un despido más.

Michélin no renuncia y en el convenio del 80 plantea nuevamente el tema del cuarto equipo. Nosotros volvemos a las huelgas de una semana al mes, que mantenemos de enero a junio. Siguen siendo unas huelgas durísimas, con un nivel de tensión y enfrentamientos muy fuertes.

En julio se soluciona el conflicto con un arbitraje pactado de convenio y jornada. La jornada se reducía cuatro horas en cuanto a funcionamiento de instalaciones, lo que suponía una reducción de 44 horas a 42 horas por trabajador. Con ello las instalaciones funcionaban hasta las 14 horas del sábado (anteriormente hasta las 18 horas), con lo que nos alejábamos de los planteamientos de la empresa, y por tanto para nosotros suponía un éxito. Entre el precio que se pagó hay que señalar que hubo seis trabajadores despedidos.

1981 fue un convenio de transición. 1982 fue un convenio más completo, con intentos de la empresa de volver a la carga, ya que pretende que pese a la reducción del horario/trabajador no se reduzca el funcionamiento de las instalaciones.

Iniciamos una convocatoria de huelga indefinida todos los sábados, y siguen siendo unas huelgas duras. A principios de agosto sale la ley de las 40 horas. Nosotros seguimos manteniendo las huelgas de los sábados, que se mantendrán durante todo el año, y como la empresa no se sentaba a hacer el ajuste de la jornada a la nueva ley de 40 horas, hubo que recurrir a Magistratura de Trabajo.

La empresa mantiene que las 40 horas son de trabajo efectivo y que por tanto, dada la media hora de bocadillo, no había que hacer reducción horaria ninguna. Magistratura nos dará la razón a los trabajadores por derechos adquiridos, y por demostrar que esa media hora de bocadillo estaba dentro de los métodos operativos. La sentencia de Magistratura sale en octubre, pero la empresa recurre al TC de T; en noviembre, el TCT se ratifica en la sentencia de Magistratura.

A pesar de esa sentencia firme, Mi-

chélin no cede y nosotros continuamos con las huelgas de los sábados. A finales de año, Michélin, en complot con CC OO y UGT, plantea un chantaje fuerte: firma del convenio del 83 y 84 (todavía sin firmar), con subidas salariales importantes a cambio de mantener el horario de funcionamiento de las instalaciones.

El conflicto se soluciona en una asamblea a mediados de enero, en la que se plantean cuatro posturas a votar:

—CC OO, UGT y CTI, plantean aceptar el plan de la empresa.

—La nuestra plantea mantener las huelgas de los sábados y hacer las reclamaciones oportunas a Magistratura por la reconversión de la media hora, con la que seguimos cobrando lo mismo y estaríamos practicando la jornada de 40 horas de lunes a viernes.

—Otra de ELA, claramente rompedora, que planteaba volver a las huelgas de semana.

—Una última muy ambigua de ESK, que no decía nada pero que planteaba que había que seguir, aunque era insuficiente.

Ganó la primera propuesta, con menos de cien votos con respecto a la CNT.

Fue una pena, porque con los votos de las posturas tres y cuatro hubiera ganado claramente la votación.

En aquella misma asamblea se planteó por nuestra parte que CNT no firmaría, aunque la asamblea dijera sí; eso se dijo antes de la votación, dejando claro que era exclusivamente por el tema horario.

El tema quedó pues como estaba, con lo que no aprovechamos la legislación de las 40 horas para alejarnos más del trabajo continuado que plantea Michélin, las instalaciones siguen funcionando hasta las 14 horas del sábado y el tema horario individual se arregla por unos bloques de compensación repartidos durante todo el año, que se cogen por turno rotatorio no optativo.

Este convenio, y sobre todo el haberlo perdido por un número de votos tan pequeño, fue una desilusión para buen número de trabajadores.

Para nosotros este convenio fue una importante ocasión perdida,

Michelin mantiene la puerta abierta para el trabajo continuado, puerta que hubiéramos cerrado de conseguir un horario de 40 horas de lunes a viernes. Las espaldas, siguen por tanto en alto.

La firma de estos dos convenios marca un punto de inflexión y constituye una etapa que merece la pena reflexionar en cuanto al tipo de lucha utilizado, sin entrar en detalles ni en sus aspectos concretos, sino tratando de llegar a un análisis más general.

De 1979 a 1984, habían sido cinco años de una conflictividad permanente, en los que desarrollamos unos métodos de lucha de una dureza muy grande, conflicto público y de orden público (huelgas de una semana, manifestaciones, piquetes, enfrentamientos constantes...) Fue una etapa necesaria. Los trabajadores de Michelin (después de una huelga en el 72 en la que se entró con las orejas gachas) estaban en una situación de derrota,

mientras que todo el aparato de la empresa era el que estaba fuerte ejerciendo grandes presiones sobre los trabajadores individuales, sin ningún respeto ni reconocimiento de las organizaciones sindicales, etc.

Esta situación de dureza patronal y de agotamiento de los trabajadores necesitaba una respuesta contundente que sirviera de reafirmación de los trabajadores y para pararles los pies a la maestría de Michelin (aparato de dirección, dirección mandos intermedios, encargados). Fue esta situación de constante represión y autoritarismo interno la que exigió esa contundencia en la respuesta y que fue útil tanto para conseguir el objetivo del rechazo al cuarto turno, como para darle la vuelta a la situación general de la empresa.

A pesar de esos éxitos, también nos generó problemas. Ciertamente, nos hicimos con el sector más combativo de la fábrica, y éramos vistos con

buenos ojos por la mayoría de los trabajadores pero, aún con ello, nos separaba en parte de la gente: pese a vernos con simpatía nos veían con cierto miedo, era un planteamiento excesivamente duro y radical, al que el conjunto de los trabajadores, tanto de Michelin como del resto de Vitoria, no estaba dispuesto a sumarse. Aunque nos vieran con simpatía no estaban dispuestos a asumirlas, tenían miedo a los problemas que les podía generar.

Lógicamente esa situación era aprovechada por CC OO y UGT, que a través del mensaje del miedo nos representaba como gente irreconciliable, incapaces de una acción constructiva, reducidos al palo y al no, pero incapaces de encontrar soluciones positivas.

Es por tanto una situación peligrosa que sólo podía llevarnos al encerramiento y al no desarrollo, pues tenía un techo claro.





Desde principios de 1989 la labor que ha tenido que desarrollar nuestra sección sindical es la de romper esa imagen que podía anclarnos y reducir nuestras posibilidades. Constantemente hemos tratado de demostrar que somos un sindicato serio, hemos hecho un trabajo constante de denuncias en temas de seguridad e higiene, métodos operativos y otras prácticas, denuncias que hemos ganado en su mayoría, y nos hemos dedicado a insistir en el tema de fondo, con una propaganda educativa sobre lo que significa el cuarto turno y el porqué decimos un *no* rotundo a ese tema.

Ha sido una tarea que trataba de hacer ver y asumir a los trabajadores qué aspectos son negociables y qué otros no lo son en nuestro modelo sindical. Insistíamos siempre, en todos los comunicados, en que mientras no amarrásemos claramente el tema de la jornada siempre tendríamos el riesgo de que la empresa aprovechara cualquier momento de debilidad por nuestra parte y volviera a la carga. Pretendíamos que no se nos viera como el sindicato del *no*, pero dejando claro dónde estaba para nosotros la barrera de lo negociable y porqué. Cada convenio, cada situación conflictiva ha tenido por nuestra parte un trabajo en esta dirección.

Así llegamos a 1988, en que vuelve a hablarse del tema horario, y en octubre nosotros empezamos a denunciar que en el próximo convenio

del 89, si no éramos lo suficientemente hábiles, podía haber sorpresa, y Michelin volvería a la carga del trabajo continuado.

CC OO y UGT responden con una campaña de desprestigio contra nosotros, acusándonos de catastrofismo, de meter el miedo entre los trabajadores.

Con todo ello, se va notando que los trabajadores van perdiendo el miedo y que recuperan el ánimo y la ilusión. La desilusión que siguió a la negociación de los convenios del 83 y 84 va cediendo y nos damos cuenta de que nuestras posturas van ganando terreno y que recogen la simpatía incluso de trabajadores que nunca había estado con nuestras posturas.

El 27 de abril se firma el convenio de 1989 y a los dos meses, el 29 de junio, Michelin presenta el proyecto del quinto equipo, de sistema de trabajo continuado durante los 365 días del año.

Aquí va arrancar la actual fase de lucha.

Frente al proyecto de la empresa, nosotros nos planteamos el que sería un error volver al tipo de luchas que se habían hecho anteriormente.

—Por un lado, el respeto por parte de la maestría lo teníamos conseguido.

—Por otro lado, nuestros planteamientos más abiertos, dirigidos a un sector más amplio de trabajadores, calaban y nos acarrea las simpatías

de mucha gente.

—El tema del quinto equipo era muy sentido por mucha gente, y los trabajadores iban a rechazar estos métodos con mucha claridad. El tema del quinto equipo no iba a ser un tema más como otro de la negociación colectiva.

—Por último, nuestro prestigio y reconocimiento como sección sindical había crecido y éramos capaces de llegar a la mayoría de los trabajadores.

Rechazamos por tanto los métodos anteriores de lucha, y nos inclinamos por otros planteamientos, más asumibles por la mayoría de los trabajadores. Para ello era necesario acercarse previamente a cualquier planteamiento público por nuestra parte para evitar suspicacias a CC OO y UGT. Esa unidad de acción que se había conseguido entre los trabajadores era necesario intentar plasmarla también en unidad de planteamiento de las organizaciones sindicales.

No conseguimos reunimos con CC OO, pero sí con UGT antes de decir nada público, y pese a que por nuestra parte ya había un análisis y un planteamiento claro con respecto al tema.

El recelo de UGT era sobre cómo iba a ser nuestro planteamiento de la lucha. Para nosotros era importante vencer ese recelo y sumar a UGT al carro de la lucha contra el quinto equipo, al menos al principio, y aun-

que posteriormente se fuera descolgando.

Nosotros les hicimos una propuesta de comportamiento que incluía el mínimo enfrentamiento con el personal menos combativo, con los empleados. Les presentamos como plan de acción:

—Rechazar rotundamente el método de trabajo continuado.

—Hacer huelga los tres jueves que restaban antes de vacaciones, de cara a presionar a la Administración y en contra del quinto equipo.

—A partir de septiembre pasa a la huelga de los sábados, que sólo afectaría al personal que trabaja el sábado en turno de mañana y que evitaba todo enfrentamiento con los empleados.

Este planteamiento nuestro no supone para nosotros ninguna concesión, sino que es el que considerábamos más correcto. Lógicamente, nosotros tratamos de sumar a UGT a esta postura, pero no planteamos esta postura por sumar a UGT, sino porque era la que considerábamos más adecuada.

—Por un lado, empalmábamos con la situación de 1983, que era la que nosotros habíamos defendido, y que

estaba en el recuerdo de los trabajadores.

—Por otro, era una postura de bajo costo económico y que podíamos mantener de forma indefinida.

—Por último, conseguíamos así practicar y acostumbrar a los trabajadores a la jornada de lunes a viernes, que es a lo que aspiran.

Esa postura es, a nuestro modo de ver, la que más daño hace a Michelin y la que más posibilita el éxito de los trabajadores.

UGT se suma al carro y conseguimos así que la mayoría del comité de empresa se pronuncie en contra del quinto equipo. CC OO rechaza el quinto equipo, pero se pronuncia por negociarlo, lo que lleva a un rompimiento interno y tres delgados de CC OO se descuelgan y pasan a defender nuestros planteamientos. Otras organizaciones, como ESKCUI, que plantea ir a métodos de lucha más duros, se tienen que plegar también a nuestros planteamientos, porque sus propuestas alcanzan poco eco entre los trabajadores.

Se inicia pues el actual período de luchas, con un gran y decidido apoyo de los trabajadores y una unidad, dé-

bil, pero suficiente, de las organizaciones sindicales.

Al poco tiempo se vio claro que nos íbamos a quedar solos en el rechazo al quinto equipo y en la defensa de la forma de llevarlo adelante. En una asamblea de octubre, CC OO empieza a posicionarse porque sean las FF de CC OO y UGT quienes negocien el tema del quinto equipo, pero dejando claro por adelantado que ellos aceptaban el sistema del trabajo continuado. También otros empiezan a criticarnos, porque la huelga de los sábados les parece insuficiente.

Entre los partidarios de la negociación y los partidos de lucha más contundente, nosotros seguimos defendiendo el camino elegido, y esta postura es la que alcanza mayor implantación entre los trabajadores. CGT se queda por tanto en solitario como organización, pero con el respaldo mayoritario de los trabajadores de producción, lo cual supone un reconocimiento y un aval que permite mantener el método de lucha elegido con toda firmeza. Los trabajadores empiezan a ver en CGT una alternativa válida y útil para todos ellos.

El conflicto sigue desarrollándose



con normalidad. En el mes de febrero las federaciones de químicas de CC OO y UGT firman el acuerdo aceptando el quinto equipo con una prima de 35.000 pesetas mensuales (la empresa ofrecía 20.000) y con un carácter voluntario).

El 27 de febrero, los trabajadores de Michelin rechazan en referéndum el acuerdo de las FF, pero pese a ese rechazo, ellos firman el acuerdo y lo ponen en funcionamiento en el mes de mayo. Ello provoca la ruptura de UGT, CC OO ya se había roto anteriormente, con lo que nuestras posturas están apoyadas desde el comité por tres miembros de CC OO y cuatro de UGT.

Hasta junio hay varios intentos de desconvocar las huelgas por el comité, pero en esos momentos las posturas de rechazo al quinto equipo conformábamos la mayoría del comité; no pueden hacerlo y lo que hicieron fue hacer llamadas de desconvocatoria como secciones sindicales, pero esos llamamientos no alcanzan ningún eco entre los trabajadores.

A partir de junio se ve que CC OO y UGT están decididos a romper el conflicto, están claramente por aceptar el quinto equipo, pero apuestan por esperar a las elecciones sindicales y retomar el tema a partir de ahí.

Las elecciones, luego estudiaremos ese tema con más detenimiento, dan una mayoría a las posturas del sí, quedándonos los del no en minoría dentro del comité, pero como opción más votada dentro de los trabajadores de producción.

A las 43 horas de las elecciones sindicales se constituye el comité, y automáticamente decide desconvocar la huelga de los sábados, sin aceptar el hacer una consulta a los trabajadores que nosotros planteábamos.

A pesar de la desconvocatoria, el día siguiente, sábado, no se entra a trabajar y los del sí inician una campaña fuerte contra la huelga y a favor del quinto equipo, repitiéndonos la canción de siempre de la creación de empleo.

El comité de empresa, de mayoría formada por CC OO, UGT y CTI, forma el convenio de las federaciones para darle legalidad y un intento de lanzar el mensaje de que el asunto

está ya hecho, de que ya no se puede hacer nada y que las huelgas son inútiles. Pero el sábado, la huelga que ahora es convocada sólo por nosotros, sigue siendo total y continúa con la misma fuerza.

En 1991 la empresa condiciona el convenio a la aceptación de un expediente de regulación de empleo (31 días en 1991 para los trabajadores de terminado) y un plan de jubilaciones anticipadas.

Nuestra posición y la de la mayoría de los trabajadores gira en torno a:

—No aceptar el plan de regulación.

—No aceptar un convenio con chantajes.

—No aceptar un convenio si no se retira el proyecto del quinto equipo y se garantiza el cierre de las instalaciones a las 14 horas del sábado.

Frente a esa postura, muy asumida por los trabajadores, CC OO y UGT

se meten en un callejón sin salida: han firmado y no son capaces de volverse atrás, ya no se crean puestos de trabajo, pero siguen tragando, tienen que defender lo que han firmado, ya no es problema de estar a favor o en contra del quinto equipo, sino que el conflicto toma otro cariz, de enfrentamiento directo de CC OO y UGT junto a la dirección de la empresa contra CGT. Esa es la dimensión actual del conflicto.

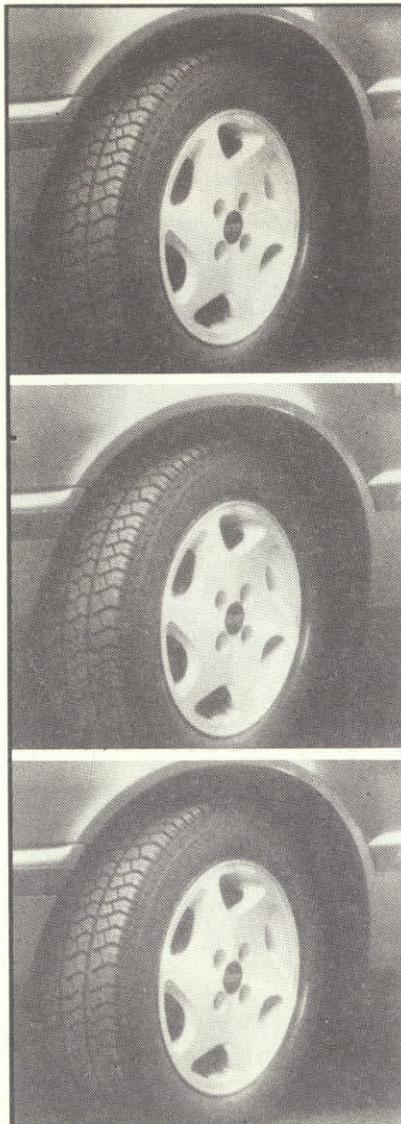
Todas las posturas de la patronal y de CC OO y UGT tratan de romper esas unidad conseguida entre los planteamientos de CGT y el conjunto de los trabajadores de producción. Se intenta provocar la división de los trabajadores, por ejemplo, contratando en septiembre de 1989 140 trabajadores eventuales e intentando crear conflicto entre fijos y eventuales.

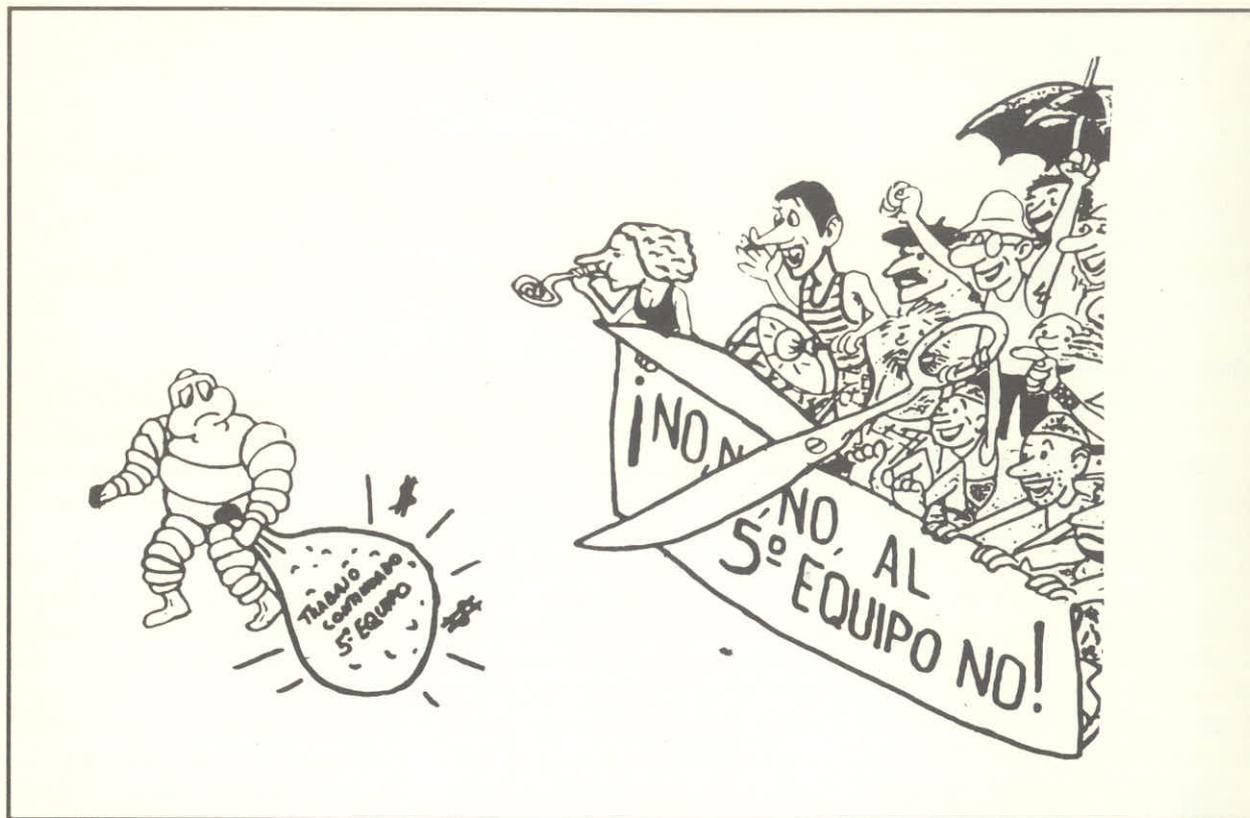
Con esos 140 eventuales, entre los que figuran elementos conocidos por hacer de rompedores, no desde luego los 140, y muy bien aleccionados por la empresa, tratan de llegar a enfrentamientos, tanto con ataques individuales como enfrentamientos en la puerta de la fábrica, en los que destaca la colaboración de la policía. Con ello trataban de que el conflicto tomara un cariz violento que echara para atrás a los trabajadores y rompiera la unidad alcanzada hasta entonces.

Nosotros hemos conseguido que la gente no responda a las provocaciones, que se tome las cosas con tranquilidad, sabiendo que lo que importa es defender nuestros intereses y no hacer ninguna demostración de valentía o chulería personal, y lo cierto es que hemos conseguido que la empresa desista de su actitud provocadora.

En definitiva, se ha conseguido mantener la huelga de los sábados, pase lo que pase y pese a quien pese. Los trabajadores tienen un objetivo claro, que es echar para atrás el proyecto del quinto equipo, y también tienen claro el método para conseguir ese objetivo; ellos siguen su camino al margen de las provocaciones, o al margen de que el comité de empresa su mayoría firme lo que quiera.

Y esto es más o menos todo lo que consideramos de importancia para señalar en cuanto al desarrollo de





nuestro conflicto.

L.P.— Ciertamente no es poco. Quisiera ahora que contárais un poco como véis el momento actual del conflicto y qué posibilidades le véis.

R.— Después de 22 meses estamos en condiciones mucho mejores que al inicio de ganar el conflicto. La gente tiene muy asumida la forma de lucha, ciertamente puede parecer un tanto cómoda, poco costosa, pero la gente está muy firme, muy dispuesta a perder lo que pierda, y sin dejarse tentar por las ofertas de patronal ni por las maniobras de las organizaciones sindicales partidarias de aceptar el acuerdo.

También está demostrado, la misma empresa lo ha demostrado antes de acabar el conflicto, que le tema del quinto equipo no genera empleo.

Hemos conseguido que los trabajadores se pronuncien con firmeza en apoyo de estas posiciones, 22 meses de lucha es una demostración contundente del apoyo de los trabajadores al rechazo al quinto equipo y a los métodos de lucha empleados para oponerse a él. Incluso en las elecciones los trabajadores de producción directa se han posicionado por la postura del no.

Hay que tener en cuenta que de 3.000 trabajadores de producción

directa, mantienen la huelga el 90%, sólo entran a trabajar 80 esquirolas, por turno, es por tanto un seguimiento de la huelga muy elevado y mantenido.

El conflicto sindicalmente, por tanto, lo hemos ganado, y nuestro mensaje con respecto a los turnos, así como con respecto a los métodos de lucha, ha calado en los trabajadores, y hoy ellos son conscientes de que su fuerza depende de ellos mismos y no de las maniobras de la empresa ni de las de las burocracias sindicales.

Ciertamente, esos sindicatos y Michelin van a seguir en sus posturas, mantienen un conflicto que ya no tiene que ver con el quinto equipo, sino con su guerra particular con CGT.

Hemos demostrado, y Michelin lo tiene claro, que esos planteamientos sobre métodos de trabajo no le son rentables, que no cede o pierde más de lo que trata de ganar.

Estamos en condiciones inmejorables para ganar el conflicto, mucho mejores que al inicio, eso no es normal en un conflicto que dura tanto tiempo. Hemos ganado la batalla sindical, de cualquier forma que acabe el conflicto van a salir fortalecidas nuestras posturas y estamos en condiciones de ganar el conflicto en sí mis-

mo. Sólo hace falta demostrar a Michelin que cediendo perderá menos que oponiéndose.

Hemos demostrado que al margen de CGT y sus posturas no hay arreglo posible, les falta convencerse de que somos capaces de llegar a un acuerdo, de que no somos sólo el sindicato del no y de la huelga, sino que también somos el sindicato capaz de dar salida a situaciones conflictivas.

L. P.— Veamos otro aspecto de la situación de Michelin. Las elecciones sindicales son también un reflejo de esa realidad, contadnos un poco la evolución de los resultados electorales.

R.— La evolución de voto de CGT en Michelin es la siguiente:

1980, 5 delegados, 574 votos.

1982, 5 delegados, 576 votos.

1986, 5 delegados, 586 votos.

1990, 7 delegados, 948 votos.

Hay que tener en cuenta que de 1980 al 82 disminuye en cuatro los miembros del comité de empresa, de los cuales tres son del colegio obrero. Además, las bajas incentivadas afectan a más gente de nuestra cuerda, del sector opuesto a la dirección, que es la gente que está más harta de la empresa, con aspiraciones de vivir a

su aire y más decidida para dar el paso y correr el riesgo que supone tomar esa iniciativa, aunque luego se demuestre que es una iniciativa equivocada.

Por tanto, durante todos estos años CGT va recuperando votos y aumentando expectativas, no se puede considerar sólo un mantenimiento.

L. P.—Vamos a centrarnos un poco más detalladamente en las últimas elecciones, las de 1990.

Los resultados de las elecciones de 1990 fueron:

CC OO: técnicos, 2 delegados; c. obrero, 7 delegados; votos c. o., 858.

UGT: técnicos, 1; c. obrero, 4; votos c. o., 436.

CGT: técnicos, no p.; c. obrero, 7; votos c. o., 948.

CUIS: técnicos, no p.; c. obrero, 2; votos c. o., 202.

UST: técnicos, no p.; c. obrero, 2; votos c. o., 212.

CTI: técnicos, 2; c. obrero, no p.

En 1990, entre los trabajadores de producción es mayoritario el voto a opciones que se plantean el rechazo al quinto equipo. CGT recoge un tercio de los votos en ese colegio y sube de número de delegados en unas votaciones en las que la empresa pone toda la carne en el asador a favor de los sindicatos que le van a negociar y el nivel de atención baja del 15 al 3%.

A pesar del éxito todavía no somos capaces de recoger en las elecciones todo el apoyo que tenemos en las posturas de lucha, hemos conseguido que los trabajadores asuman nuestros planteamientos en el tema del quinto equipo, sin embargo en otros temas (negociación de convenios, etc.) todavía nos ven excesivamente radicales, como el sindicato del no; no han entendido que esa posición de oposición y enfrentamiento ha venido durante todo este tiempo condicionada por el tema del horario, no por otros temas que, para nosotros, sí son negociables. Hay gente que incluso nos lo dice claramente: «voy a votar a CC OO, pero mientras vosotros sigáis manteniendo la huelga yo estaré con vosotros».

Nuestro crecimiento de votos se hace a costa de prácticamente todas las opciones sindicales, pero sobre todo

nos consolidamos como la opción del sindicalismo que se enfrenta a la empresa, ESK-CUIS pasa de 573 votos en el 82 a 274 en el 86 y a 202 en el 90, mientras nosotros tenemos un constante proceso de recuperación y expansión.

L. P.—¿Qué consecuencias sacáis con respecto a la capacidad de una opción sindical como CGT de llegar a los trabajadores?

R.—La posibilidad de que nuestro mensaje llegue al conjunto de trabajadores depende mucho de cómo se lo digamos. Por ejemplo, seguramente fue necesario que al principio mantuviéramos una postura fuerte y de enfrentamiento, porque era la forma de decirle a la Michelin que los trabajadores eran sagrados y que había que respetarlos en el puesto de trabajo, en la oficina, en la calle, etc. Sin embargo, tenemos que reconocer que en parte CGT no tuvo la suficiente inteligencia y nos dejamos llevar demasiado tiempo por esa situación inicial. Nuestro mensaje era excesivamente polarizado entre buenos y malos, ayudando a la división, que era lo que beneficiaba a otras posturas sindicales, dejándoles un sector muy grande de trabajadores. Creo que ese fue un error, que no fue lo suficientemente medido y nos generó la desconfianza de muchos trabajadores.

A partir del año 85 se intentó reconducir ese tema, empezamos a decir a la gente que por encima de todo somos un sindicato sin más intereses que los suyos propios, que tratamos de convencer, diciendo lo que beneficia o lo que perjudica a los trabajadores, pero no diciéndolo a palos, sino demostrándolo con hechos.

La actitud contraria significa dejarnos en un sector reducido de trabajadores y ello condicionaba nuestras posibilidades de actuación. Al llegar a más trabajadores, como en la situación actual, tenemos posibilidades de una actuación más calibrada y a la vez más firme, eficaz y con posibilidades de éxito.

L. P.—¿Qué trato habéis recibido de los medios de comunicación?

R.—Ha sido una lucha muy acallada por la prensa, es algo lógico, ya que ni a la empresa ni a los sindicatos con poder les interesa airear nuestro conflicto y demostrar a los trabajadores que hay otras formas de hacer sindicalismo. A ellos les interesa la dicotomización de las posiciones sindicales.

—Hay un sindicalismo serio y responsable, el mayoritario, dispuesto a hacer concesiones a la empresa.

—El otro sindicalismo no es serio, ni responsable, ni eficaz, es cosa de cuatro aventureros.

Ellos tratan de encerrarte y llevarte



vez más firme, eficaz y con posibilidades de éxito.

**L. P.**— ¿Qué trato habéis recibido de los medios de comunicación?

**R.**— Ha sido una lucha muy acallada por la prensa, es algo lógico, ya que ni a la empresa ni a los sindicatos con poder les interesa airear nuestro conflicto y demostrar a los trabajadores que hay otras formas de hacer sindicalismo. A ellos les interesa la dicotomización de las posiciones sindicales.

—Hay un sindicalismo serio y responsable, el mayoritario, dispuesto a hacer concesiones a la empresa.

—El otro sindicalismo no es serio, ni responsable, ni eficaz, es cosa de cuatro aventureros.

Ellos tratan de encerrarte y llevarte al terreno que les interesa. Nosotros podemos demostrar con los hechos que hacemos un sindicalismo serio y eficaz y que es capaz de un enfrentamiento profundo con los planteamientos de la empresa.

Hay otro aspecto del tema que merece destacar; pese a que nos interesan los medios de comunicación, lo cierto es que hoy se hace un sindicalismo excesivamente pensado para ellos y dependiente de la aparición en prensa y televisión, es un sindicalismo más apariencial que real y débil, porque depende de ellos. Hay que recuperar un sindicalismo más pensado en el conjunto de trabajadores, ellos son los que hacen que nuestra lucha sea un éxito o un fracaso y los que nos dan independencia y posibilidades de actuación.

**L. P.**— El cambio de actitud a lo largo del conflicto ¿ha sido bien aceptado y entendido dentro de la organización?

**R.**— Cuando en 1989 tuvimos que enfrentarnos a la nueva propuesta de la empresa y planteamos cómo enfocar el conflicto se debatió mucho. Dentro de la misma sección, a la gente más ideologizada o más apegada a la fase anterior del conflicto le costó bastante entrar en el debate, no dejarse arrastrar por lo que se ha hecho siempre y plantearse el buscar en cada momento el plan de acción más adecuado. Los mismos contactos con UGT, que para nosotros eran necesarios para arrancar, no eran entendi-

dos por todo el mundo.

En poco tiempo todo el mundo lo acabó aceptando, y no sólo se aceptó, sino que la propia gente era capaz de defenderlo frente a cualquier otra postura, sin dejarse llevar por falsos radicalismos o por provocaciones, que también hemos tenido. La empresa y los sindicatos que le apoyan han intentado provocarnos, pues entonces se irán con ellos. Otros sindicatos nos han tachado de blandos e intentado defender planteamientos aparentemente más radicales. Incluso la prensa ha intentado hacer ver que no éramos los mismos que los del año 80. Frente a todo ello, nuestra gente ha sabido defender bien cuál es el camino más adecuado para defender sus intereses.

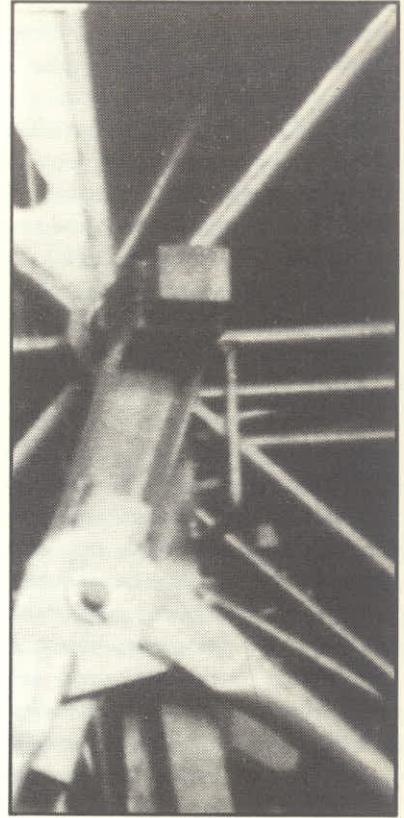
Nosotros defendemos que nuestra postura es absolutamente radical y sin concesiones. Frente a la propuesta radical de la empresa de trabajo continuado, nosotros proponemos la propuesta de trabajo de lunes a viernes, no sólo la proponemos, sino que la llevamos adelante. Michelin, o retira su propuesta y entra a negociar, o no trabajará más los sábados; por su cabezonería está perdiendo 8 horas de funcionamiento de las instalaciones.

No es una propuesta de resistencia, sino de convencimiento, estamos convencidos de lo que estamos haciendo y somos capaces de convencer de ello al conjunto de trabajadores, lo que nos permite mayor flexibilidad para encontrar los planteamientos de lucha más adecuados, sin ceder en los planteamientos de fondo.

**L. P.**— ¿El conjunto de la organización, fuera de Vitoria, entiende bien vuestra lucha?

**R.**— No sabemos si fuera de Vitoria se entiende, porque mantenemos una lucha tan larga y con estos planteamientos... para mucha gente, esta lucha con la empresa, la Administración y los sindicatos mayoritarios, está perdida de antemano. Para nosotros no es así, es una lucha que podemos ganar y lo estamos demostrando.

Además hay que tener en cuenta que es una lucha a la que en ningún caso podemos renunciar. Como opción sindical distinta que somos, tendríamos que tener claro qué es lo que



es negociable y qué no lo es. Cuando nosotros lo tenemos claro y se lo explicamos con claridad a los trabajadores todas las luchas tienen posibilidades de éxito.

La mayoría de los temas de convenio son negociables, pero otros, como los sistemas de trabajo (jornada continuada) o métodos de trabajo (MTM) no son negociables, porque son temas centrales en la planificación de la empresa y suponen una total supeditación del trabajador.

Lógicamente, es una lucha que hay que plantearla en las empresas punta de producción directa, como es el caso de las de neumáticos o automoción. Si en esas empresas se pierde o se negocia, obligas a que los mismos métodos se implanten también en el resto de industrias subsidiarias. Son las empresas punta las que planifican e imponen estos temas y es en ellas en las que hay que plantear la batalla sindical.

Por ejemplo, las empresas de automoción han pasado de ser un sector privilegiado en cuanto a turnos y horarios, a implantar un número creciente de turnos y unos métodos de trabajo que explotan al trabajador al máximo. Eso lo ha conseguido la empresa con muchas argucias, tratando

puestos eventuales de nueva creación; divide a los trabajadores y sindicalmente no es ético, además, si abres la puerta, ya no hay quien la cierre.

*L. P.*— Un aspecto de vuestra lucha que me parece interesante es el que a la vez que reivindicáis la retirada del quinto equipo, estáis consiguiendo ya vuestro objetivo, en alguna medida es un sindicalismo no sólo reivindicativo, sino de realización ¿podéis hablar un poco de este aspecto?

*R.*— Efectivamente, hay temas que son puntales, el salarial, por ejemplo, y requieren una respuesta también puntual, que duele a la empresa y sea eficaz a corto plazo. Otros temas más de fondo permiten y requieren un planteamiento más a largo plazo.

En el tema del quinto equipo, tema de fondo y de futuro para la empresa, Michelin puede aguantar un embite fuerte, por ejemplo una huelga indefinida, porque se juega mucho tiempo. Necesitamos hacernos un planteamiento para cada caso.

En este caso nuestro planteamiento es más eficaz, porque no sólo presiona a la empresa, sino que a la vez consigue ya su objetivo, la gente se está acostumbrando y valora eso que quiere conseguir y será más difícil quitárselo. Es una especie de educa-

ción por los hechos y a la vez es el mejor planteamiento para doblegar a Michelin. Es una forma de ganar la posición, nosotros ahora estamos bien, y si somos capaces de aguantar (que sí somos, porque es una huelga de bajo costo económico para los trabajadores) será la empresa la que tenga interés en negociar con nosotros.

Es un planteamiento que podría extenderse a otros aspectos: trabajo de lunes a viernes, 35 horas semanales, y otros temas que sean de fondo. Con ello se consigue darle la vuelta a la situación, normalmente ocurre que frente a las imposiciones de la empresa los trabajadores adoptan una postura reivindicativa, con esto conseguimos que somos nosotros los que hemos conseguido lo que queríamos y es la empresa la que debe venir a reivindicar y negociar. Es un sindicalismo mucho más firme y menos dependiente.

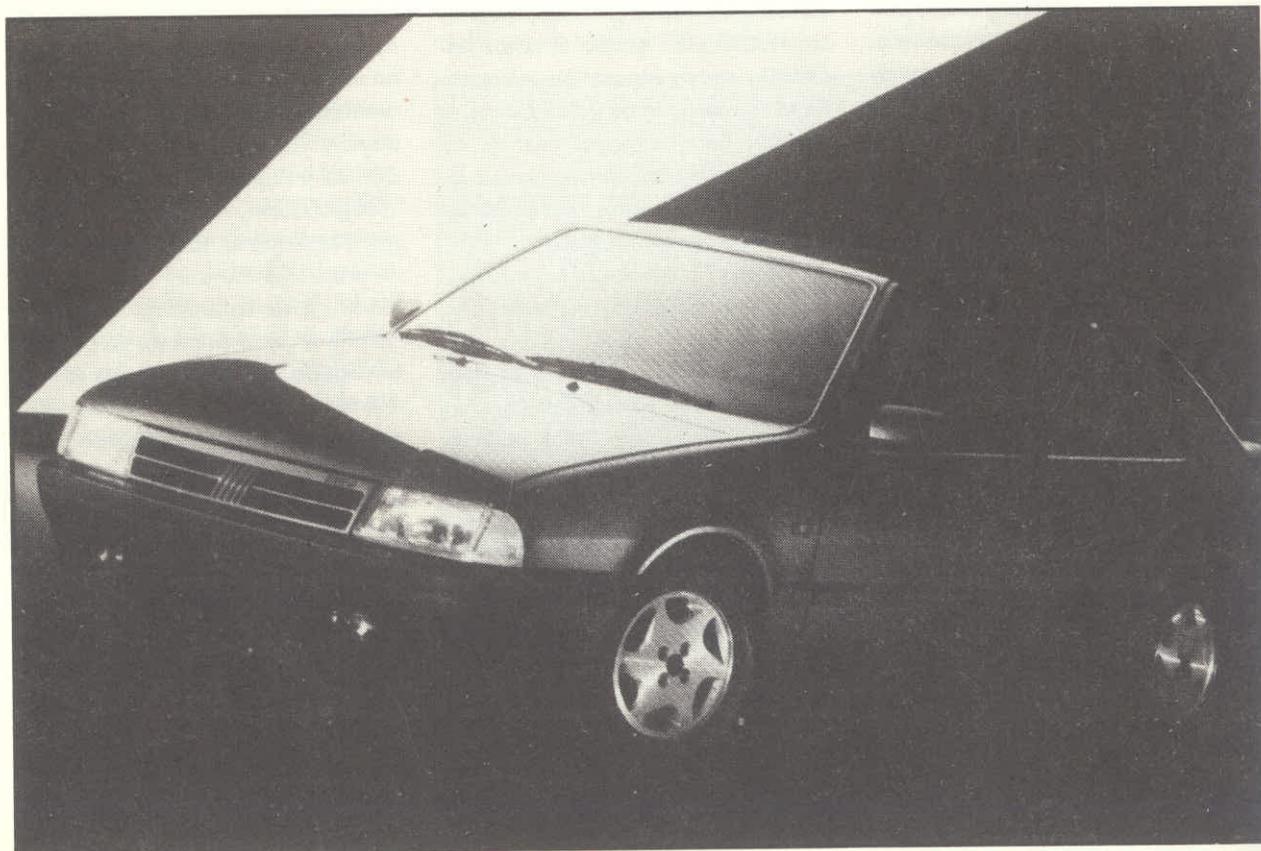
Es un planteamiento que puede parecer muy radical e inalcanzable, pero no es así si se es capaz de explicar, haciendo que la gente lo entienda, se convezca y vaya metiéndose poco a poco en esa dinámica. Los trabajadores entienden un planteamiento si ven que en la práctica da

resultados, y este planteamiento es más eficaz que el salir a la huelga una semana por medio punto salarial. A la gente lo que le cansa son los paros inútiles, que además le vienen impuestos.

Para ello no hay que tener prisa, dedicarse a lo fundamental y no dejarse llevar por las apariencias. El sindicalismo tiene hoy demasiada prisa y por eso busca la apariencia, el corto plazo, el salir en TV, el que se hable de él, y supeditada a todo eso la labor real entre los trabajadores, más callada, menos espectacular y más a largo plazo. Sin embargo, es esa otra labor la que ofrece posibilidades al sindicalismo, la que hace que la gente te entienda y te apoye. Se trata de ser ejemplo, y sólo porque se acaba sin ser ejemplo y siendo muy poca noticia, las movilizaciones no se hacen con la prensa, sino con los trabajadores.

*L. P.*— ¿Cómo ha afectado el carácter multinacional de Michelin al desarrollo del conflicto?

*R.*— En primer lugar son las multinacionales las que marcan los sistemas de trabajo, que luego el resto de empresas se verán obligadas a secundar. Ellas son las fuertes y todo el mundo se plega a sus intereses: Ad-



ministración, sindicatos, prensa, etc.

Además, el que en otras factorías se pacten y se traguén estos temas, hace que los que nos oponemos lo tengamos más difícil y el conflicto debe alargarse más de lo que sería necesario en otras circunstancias. Nosotros hemos tratado de influir en otras factorías de Michelin, pero son cosas que requieren tiempo, llegamos a donde llegamos y no podemos supereditar a ello nuestra actuación en Michelin-Vitoria.

Todo ello da una sensación de soledad y de derrota por anticipado, que hay que saber vencer en cada momento. Un aspecto importante es el que nuestra organización tenga ideas claras y un planteamiento conjunto con respecto a estos temas. El que nosotros llevemos un conflicto de dos años porque nos parece un tema decisivo, requiere el que en otros sitios toda nuestra organización intente hacer lo mismo.

*L. P.*— Cambiando de tema, y procurando acabar, ¿cómo valoráis, con la experiencia de este conflicto, las posibilidades del sindicalismo de CGT en el actual panorama social?

*R.*— Hombre, creo que es un tema que aparece en toda la entrevista. Lo fundamental como organización es definir nuestros planteamientos de una forma autónoma, poner en marcha nuestro propio modelo sindical, sin dejarnos influenciar por el modelo sindical imperante, ni dejarnos desviar por otras cuestiones. Hay que ser capaces de no dejarse llevar por inmediatismos, hacer un sindicalismo a largo plazo, lo cual requiere tener un proyecto sindical claro y del que estemos convencidos.

No podemos estar solo pendientes de ganar un delegado o de conseguir un voto como sea, se trata de convencer a los trabajadores, pero de convencerlos para su propio proyecto sindical. Con este trabajo a largo plazo

y en profundidad se puede conseguir que los trabajadores asuman realmente nuestros planteamientos. Un planteamiento radical puede y debe evitar el dejarse llevar por radicalismos estériles, más aparentes que reales: es ese radicalismo estéril, digamos de pose, el que aleja con razón a los trabajadores.

*L. P.*— Por último, ¿podrías decir en que se concreta eso que definís como modelo sindical propio?

*R.*— Es cuestión de distinguir con claridad lo que es fundamental de lo que no lo es y trabajar por el convencimiento de los trabajadores en torno a esos temas fundamentales. Hay que saber en qué se puede transigir y en qué se tiene que ser inflexible, no tener claro esto nos lleva al radicalismo en cualquier tema y ello os aleja de los trabajadores.

Sin ser exhaustivos consideramos que en el sindicalismo actual hay que plantear como fundamentales los siguiente temas:

- Productividad.
- Sistemas de trabajo, funcionamiento de las instalaciones.
- Métodos operatorios.
- Subidas salariales consolidadas en salario base.

Son temas que tienen una unidad tanto para la empresa como para nosotros. La empresa puede ceder en el terreno salarial, pero si la distribución se hace en primas y otros conceptos, consigue encadenar más al trabajador, y le será más fácil dominarlo en el resto de temas. Nuestra dirección es totalmente la contraria.

La claridad en estos aspectos fundamentales del sindicalismo es lo que permite ordenar todos los aspectos en una dirección coherente: campañas, unidades de acción, captación de votos y delegados, etc. Todo ello tiene sentido si fuerza esos aspectos fundamentales de nuestro proyecto sindical. No tener claro lo fundamental hace que nos perdamos en esos otros múltiples aspectos.

*L. P.*— Pues muy bien, parece que han salido temas y aspectos suficientes. Esperemos que dentro de poco podáis celebrar la solución definitiva de este conflicto.

*R.*— Seguro que sí.



# LOS LIBROS

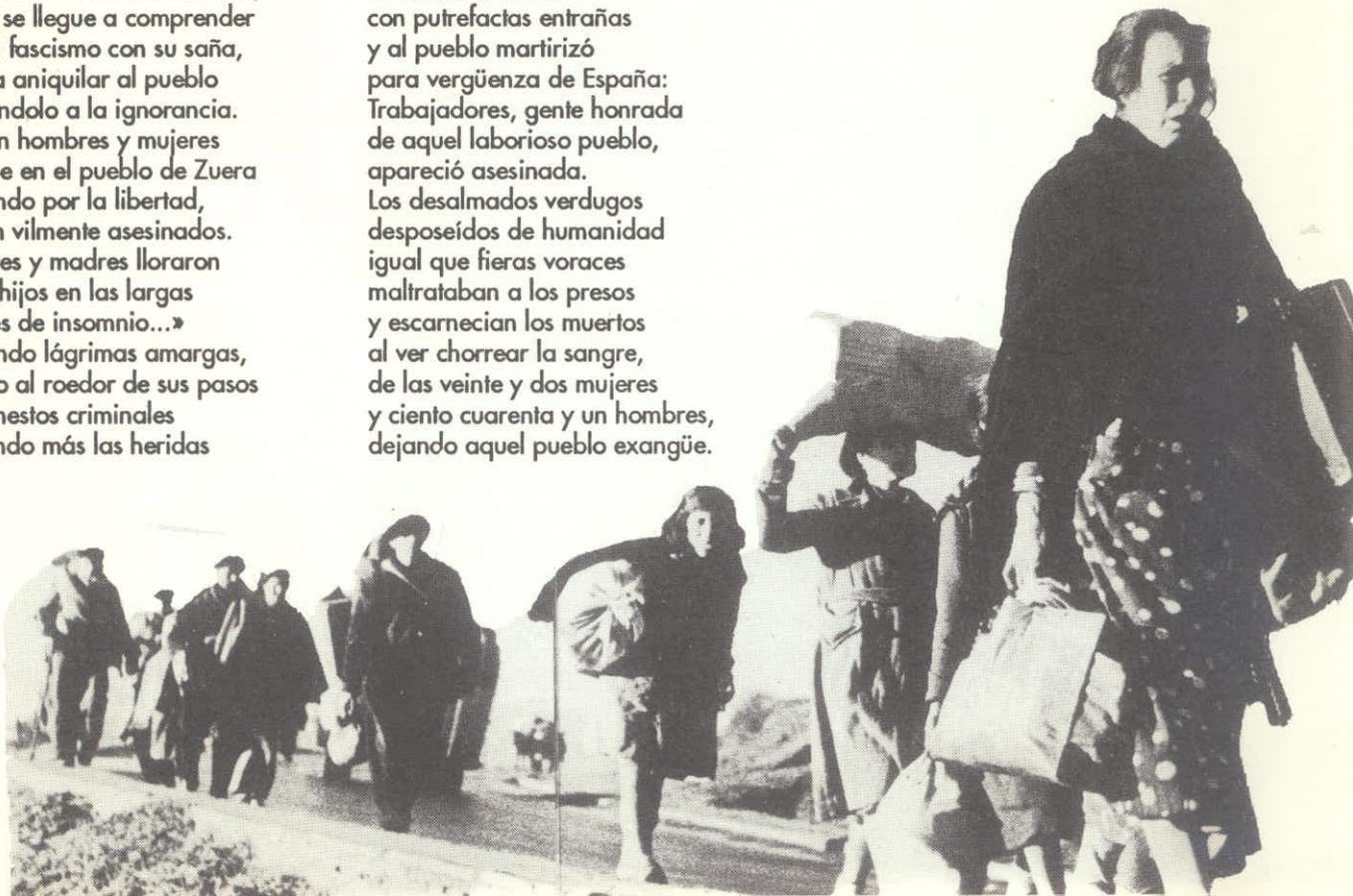
## «Zuera y el martirio de sus demócratas»

Entre los trigales de oro y la constancia en el trabajo, allí, en el pueblo de Zuera, llegó el fascismo feroz demostrándose cual fiera. Las mieses que eran doradas vistieron túnicas rojas, por la sangre derramada que penetraba en la tierra y se deslizaba en las rocas: Las ordas de falangistas amordazaron la libertad y la confianza hicieron prisionera. Fue sufrimiento en los pueblos que con gran dolor y pena, vieron arrancar de sus casas, hijos, padres y esposos, alargando más la cadena y hundiéndolos en los pozos: Gómez Arqué, nos relata atrocidades de la historia que hay que dar a conocer ya fin que no quede olvidada! Que nos sirva de advertencia, y que se llegue a comprender que el fascismo con su saña, quería aniquilar al pueblo sumiéndolo a la ignorancia. Fueron hombres y mujeres los que en el pueblo de Zuera luchando por la libertad, fueron vilmente asesinados. «Padres y madres lloraron a sus hijos en las largas noches de insomnio...» vertiendo lágrimas amargas, viendo al roedor de sus pasos los funestos criminales abriendo más las heridas

que sangraban noche y día, y en aquellos corazones quedaron fuertemente asidas. «Las balas perforaron cuerpos y el corazón cesó de oscilar...» Y el río Gállego absorbió la sangre de aquellos mártires, siendo testigo del horror. Ah! si las piedras hablaran y el agua pudiera gritar se oirían los lamentos hasta orillas de la mar. Aún quedarán asesinos cuyas manos de felones hicieron verter la sangre, y han de ver por los rincones las imágenes sanguinolentas de mujeres y de hombres, achicando su perfidia por cobardes y traidores; «Cenáculo de los Santos Verdugos» que la venganza engendró. La bestia se liberó con putrefactas entrañas y al pueblo martirizó para vergüenza de España: Trabajadores, gente honrada de aquel laborioso pueblo, apareció asesinada. Los desalmados verdugos desposeídos de humanidad igual que fieras voraces maltrataban a los presos y escarnecían los muertos al ver chorrear la sangre, de las veinte y dos mujeres y ciento cuarenta y un hombres, dejando aquel pueblo exangüe.

Don Gómez Arqué ha escrito un libro testimonial relativo a la bestialidad de los verdugos fascistas en el pueblo de Zuera desde julio de 1936 hasta 1939.

SARA BERENGUER



## BOLETIN DE SUSCRIPCION A LIBRE PENSAMIENTO

Copia o envía este cupón a:

**LIBRE PENSAMIENTO.** Sagunto, 15, principal. 28010 MADRID

Deseo suscribirme a la revista **LIBRE PENSAMIENTO**, al precio de 1.400 pesetas, por 4 ejemplares, y renovaciones hasta nuevo aviso, cuyo pago efectuaré mediante:

- Envío cheque bancario por 1.500 pesetas
- Contrarreembolso
- Giro postal

A partir del número.....

Nombre .....

Apellidos .....

Profesión.....

Domicilio particular .....

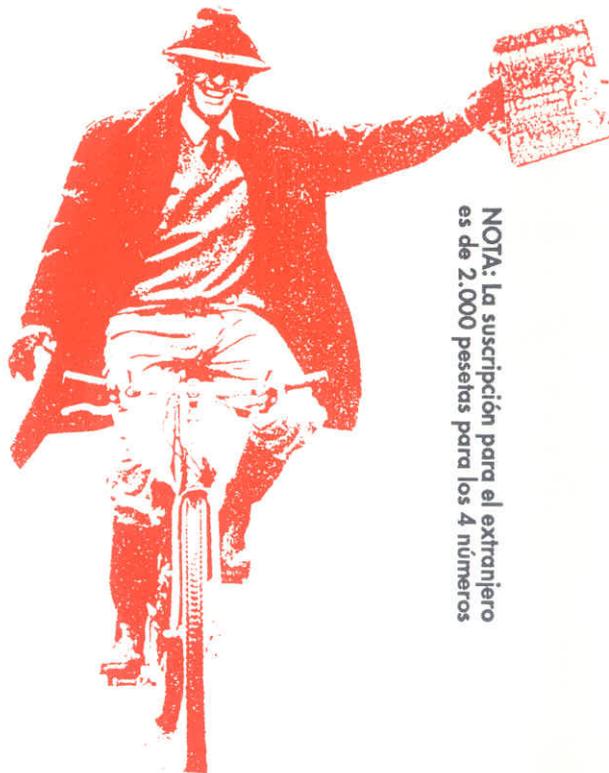
Empresa.....

Población ..... Código postal .....

Provincia..... Teléfono .....

País..... Fecha .....

Firma:



**NOTA:** La suscripción para el extranjero es de 2.000 pesetas para los 4 números

